

**Boletín n.º 3**

del

**Centro de Investigación Económica y Social**

de la

**CAJA INSULAR DE AHORROS**

**Economía Canaria**

**68**

**Las Palmas de Gran Canaria**

**Junio, 1969**

## PREAMBULO

*Firme en su propósito de estimular el interés por los problemas de la economía regional, la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, a través de su Centro de Investigación Económica y Social, vuelve a presentar los hechos y cifras más importantes del pasado año.*

*Este es el cuarto informe "serio" —se inició con el del año 1965— de los publicados. Los dos primeros fueron incorporados a la Memoria de la Entidad y los dos últimos, han sido presentados en volúmenes independientes. No se extrañe el lector del calificativo de "serio", pues por desgracia, cuando de publicaciones económicas se trata, suelen abundar más los trabajos ligeros y poco profundos en sus conclusiones, que los responsables, documentados y consecuentes.*

*Como puede parecer inmodestia el autocalificar de serio el informe de nuestro Centro, conviene puntualizar que serio, en verdad, ha sido nuestro propósito de hacer algo útil y práctico por el país.*

*Serán los lectores, los que tendrán que juzgar si esto se ha conseguido. Voluntad, esfuerzo e interés no han faltado. Tampoco ha faltado competencia en los técnicos, señores González Vieitez y Bergasa Perdomo, ejecutores personales del trabajo.*

*Con todo ello, faltará coincidencia en los pareceres, en las estimaciones o en las conclusiones finales. Pero eso es bueno y no dañoso, porque de estos contrastes saldrá, algún día, la solución de nuestros problemas.*

JUAN MARRERO PORTUGUES  
*Director-Gerente*

*Agradecemos la ayuda y el apoyo de cuantas personas y entidades han colaborado con nosotros en la realización del presente trabajo. En especial, mencionaremos a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tenerife, sin cuya desinteresada ayuda “Economía Canaria, 68” hubiera quedado mucho más incompleta.*

**C. I. E. S.**

¿Dijiste media verdad?  
Dirán que mientes dos veces  
si dices la otra mitad.

*Antonio Machado*

## O.—INTRODUCCION

0.1.—LIMITACIONES Y METODO.—Otro año más nos corresponde, antes que cualquier otra cosa, justificar las numerosas lagunas de información que el lector encontrará en el presente trabajo, aunque las causas de este hecho son bien conocidas por todos.

No obstante, creemos haber conseguido algunos logros, si bien parciales, en el planteamiento de algunas de las cuestiones tradicionalmente confusas, en especial nuestra Balanza de Mercancías, que hemos conseguido ajustar a la realidad más de lo que reflejaba la información procedente de la Dirección General de Aduanas.

Metodológicamente, el primer escollo que ha de salvar cualquier nueva edición de "Economía Canaria" es la repetición de temas y la reiteración de juicios y criterios. Así, en la presente edición, omitimos bastantes aspectos que tratamos el año pasado y nos detenemos algo más en otras cuestiones que, si no nuevas, las habíamos tratado con mayor superficialidad. A nuestro entender, con este método conseguimos no sólo mantener dinamizada nuestra concepción de la realidad social sobre y dentro de la que operamos, sino que también conseguimos, lenta pero incansablemente, un conocimiento más profundo de toda la problemática canaria.

Como última indicación metodológica, queremos hacer un llamamiento a todas las instituciones y personas que se preocupen por estas cuestiones, sean cuales sean sus puntos de vista. Y esto porque consideramos que no somos poseedores de la verdad y que nuestros juicios y opiniones pueden ser parciales e incluso erróneos y que sólo una discusión objetiva y sosegada sobre los mismos pueda arrojar la luz necesaria sobre los aspectos principales e incluso secundarios de nuestro hoy y nuestro mañana.

0.2.—GENERALIDADES.—El año pasado al intentar definir, según una concepción que puede ser algo estática, la tipología de nuestra realidad económica, nos encontrábamos con una situación heterogénea y bastante confusa. De hecho nadie puede decir hoy que Canarias, en bloque, sea una zona subdesarrollada, pero tampoco nadie puede decir lo contrario, ni siquiera que cubre de una forma equilibrada y armoniosa los distintos peldaños de las vías del desarrollo. En Canarias existen zonas económicas y sectores de actividad cuya organización y funcionamiento pueden considerarse normales al crecimiento económico alcanzado; su equipamiento es bueno y a veces excesivo. Pero hay otros sectores que no reúnen estos requisitos; las interrelaciones entre unos y otros son manifiestas y muchas veces definidoras y condicionantes porque por ejemplo ¿quién niega hoy que la descapitalización agrícola y la expansión de las actividades turísticas son las dos caras de una misma moneda? Indicamos esto para que quede bien claro que, aunque analizamos los sectores económicos por separado, una comprensión dinámica de la realidad sólo podrá obtenerse en la medida que seamos capaces de descubrir las interrelaciones que subyacen bajo la superficie de los fenómenos sociales. Concretamente, los hitos principales de la corriente económica del Archipiélago están cualitativamente esbozados; ahora bien, no sucede lo mismo en cuanto a una serie de aspectos secundarios y en especial en cuanto a un análisis cuantitativo de las realidades económicas. Estas dificultades, al mismo tiempo que limitan nuestras actuales posibilidades, marcan con nitidez las perspectivas que hemos de tener en nuestra investigación y en nuestro estudio.

0.3.—PERSPECTIVAS.—A nuestro entender y de acuerdo con la situación estructural presente de la región canaria, existen dos temas que han de preocuparnos en especial ya que, si somos capaces de hallarles una solución progresiva y dinámica, habremos encontrado, si no la piedra filosofal, al menos posible remedio para muchos de nuestros males.

El primero de estos temas se refiere, como es lógico, a la transformación, tanto económica como social de la estructura actual de las relaciones de producción. Y esta transformación es indispensable, entre otras, por las siguientes razones:

a) *Técnicas.*—No nos cansaremos de repetir, que las innovaciones tecnológicas no sólo suponen nuevos procedimientos productivos, sino también nuevas formas de organización de las actividades económicas. El taller artesanal y la línea de montaje definen dos formas distintas de producir un mismo producto; si bien en el tiempo que la primera produce una unidad, la segunda puede producir cientos, miles... No obstante, para cubrir ese salto, propiciado por las mejoras técnicas, ha debido alterarse por completo la organización de la producción, la política de ventas y el contexto del mercado. Cada vez son mayores las necesidades financieras para conseguir alcanzar las reducciones de costes que la introducción de maquinaria va propiciando de forma continua y recíprocamente las empresas así montadas se van diferenciando de forma sensible del resto, ya que pueden beneficiarse en sus justos términos de las economías de escala, de las economías externas y de una racionalización mucho más elevada en todas las fases de sus circuitos de producción y venta. Como es lógico, la eficacia económica que estamos esbozando en teoría, no tiene nada que ver con nuestra realidad económica, ni con nuestras estructuras empresariales y esto ocurre no sólo en las actividades más atrasadas, sino también en las más dinámicas, como pueden ser las de servicios y algunos subsectores industriales bien especificados.

b) *Económicas.*—Acabamos de comprobar cómo las razones económicas y técnicas están mutuamente entrelazadas y se comprenden las unas en función de las otras y también de las sociales como veremos inmediateamente. Pero refiriéndonos a estas razones en concreto, hay que indicar la existencia de un consensus generalizado en relación con la eficacia económica y la conveniencia social de la socialización, al menos de algunos sectores clave de la actividad económica global, tales como energía, educación, crédito, industrias de gas, transportes, etc. Con esta política económica se pretende, si no socializar toda la economía, al menos evitar que el capitalismo monopolista, usufructúe dichos sectores clave, en beneficio propio y que las necesidades sociales básicas sean atendidas de forma conveniente; existe otra justificación para este planteamiento sectorial y es que, al controlar dichas actividades, por la repercusión y el engarce que tienen sobre la totalidad de las actividades productivas, se puede llegar a controlar de forma indirecta, la casi totalidad de la economía. En Canarias, estamos aún muy lejos de que este proceso no sólo se consolide, sino simplemente que comience.

c) *Sociales.*—El proceso de concentración de la producción que acabamos de apuntar lleva consigo dos fenómenos sociológicos de enorme importancia. El primero de ellos viene relacionado con la desaparición de los trabajadores independientes no asalariados. En el nivel de la clase obrera está bien clara esta evolución, pero incluso opera dentro de las capas medias de la sociedad desarrollada, como Wright Mills ha demostrado dentro de la sociedad norteamericana. Este devenir hace que los intereses de la sociedad vayan diferenciándose cada vez más de los que normalmente se presentan como tales por la ideología liberal. Otro fenómeno de enorme importancia en esta transición viene representado por la evolución sufrida por la figura del empresario el capitán de empresa tradicional, el hombre que hacía la empresa como propietario, como dueño, está dejando paso de forma muy rápida a las estructuras organizativas de las sociedades anónimas, limitadas, en comandita, etc. La propiedad de la empresa deja paso al control financiero como forma superior de organización y de planteamiento de los procesos de producción y distribución de la riqueza. Es en este momento del proceso, cuando se presenta una alternativa que define dos formas diferenciadas de realizar la actividad y la apropiación económica. Este proceso de concentración productiva, de despersonaliza-

ción económica, puede desembocar en situaciones monopolísticas, en las que el control económico y social se ejerce por una minoría cuyos intereses no son los de la colectividad; pero también puede conseguirse (y esta es la alternativa) que el control social se ejerza por la sociedad, en la forma que ella libremente decida y acuerde. Este evidentemente, es el primer tema, o conjunto de cuestiones, a resolver cara a un futuro rico en posibilidades.

El segundo de los temas, a que más arriba hacíamos referencia, es el de nuestra integración con el espacio exterior por medio del comercio de bienes y servicios. Esta cuestión es algo espinosa puesto que, a menudo, nuestro sistema institucional de Puertos Francos es más bien sentido como vivencia, que tratado como un asunto económico y político.

La característica primordial en este campo es la confusión de la opinión pública y el desconocimiento de los justos términos en que se plantean los hechos. Esto, unido a la gran importancia de nuestras relaciones exteriores, pone de manifiesto un tema en cuya profundización hay aún un largo camino por recorrer. En este sentido, creemos muy interesante, las conclusiones a que llega la publicación "Las regiones españolas ante la Asociación con Europa" (planeada por José L. Sampedro y dirigida por R. M. Cortiña y publicada en 1966 por la Sociedad de Estudios y Publicaciones". Dicha publicación concluye que, comparativamente con las otras regiones españolas, Canarias sería la segunda más favorecida después de Baleares, por una integración económica con Europa; hasta el punto de que el 70,03 % de los sectores económicos serían expansivos (1); si unimos estos sectores expansivos con los estimulados (2), ese porcentaje se elevaría hasta el 82,89 %. Estas previsiones económicas, como tales hay que tomarlas, nos obligan a estudiar con mucho más detenimiento, posibles formas de integración de Canarias a Europa, como zona exenta, que sirviese de experiencia piloto y de banco de pruebas para una asociación de toda la nación, sin que el primer eslabón creado supusiese ninguna obligación que jugara en contra de los intereses nacionales.

(1) Se considera que un sector es expansivo cuando partiendo de una situación positiva, tanto el impacto como la adaptación que produciría una Asociación con Europa serían positivos.

(2) Sector estimulado es aquel que partiendo de una situación negativa, el impacto y la adaptación que produciría una Asociación con Europa, serían también positivos.

## I.—DEMOGRAFIA

### 1.—Población Total.

Según nuestras estimaciones, en diciembre de 1968 la población de hecho del Archipiélago se elevaba a 1.168.000 personas, lo que significaba en términos regionales una densidad de 160 habitantes por Km<sup>2</sup>., que comparada con la densidad media de la Península y Baleares en 1967 (64 habitantes por Km<sup>2</sup>.), muestra la enorme densidad demográfica de Canarias, tema ya de todos conocido.

También sabemos que estas enormes diferencias se han ido incrementando a lo largo del tiempo y que así como el conjunto de la Península y Baleares, con base 1.940=100, muestra en 1968 un índice aproximado de 129, la región canaria, como puede apreciarse en el cuadro número 1, refleja un índice de crecimiento de 171, en ese mismo intervalo. La dinámica demográfica de Canarias se puede cifrar, en el último decenio, alrededor de una tasa media de crecimiento anual del 2,85 % (la de la Península y Baleares, se puede cifrar en 1,26 %), observándose, y este es un detalle de gran importancia, un ligero descenso de dicha tasa a partir de 1966, que se pronuncia algo más en el 67 y, según nuestras estimaciones, continúa en el 68; este dato sociológico pone de relieve, también en este nivel, la transformación sufrida por la sociedad canaria, que deja de ser agrícola a pasos agigantados. El control de la natalidad, al margen de cualquier valoración, comienza a jugar un importante papel, como en todas las sociedades que se van urbanizando bien sea a través de procesos de industrialización o de expansión de los servicios, como es nuestro caso. En estos procesos, la concepción que el matrimonio tiene de los hijos, pasa de ser cuantitativa a cualitativa. Importa más poder educar bien a dos o tres hijos que tener diez o doce, que ya no son una riqueza en sí misma, sino que requieren educación y formación, con los grandes costos y dificultades que esto lleva aparejadas para la mayor parte de las familias, incluso de las capas medias.

Pues bien, en Canarias este proceso se está cumpliendo y aunque no haya ni aparecido en algunas zonas campesinas, comienza a operar en la mayor parte de la población. Este cambio, se ve apoyado como vimos en nuestra memoria del año pasado, por la aglomeración de los canarios en las islas capitales y el abandono de las islas menores, siendo el caso más notable el de la isla del Hierro, en fase de desertización. Si en 1940, los habitantes de Gran Canaria y Tenerife representaban el 79,62 %, en 1968 y según nuestras estimaciones, este porcentaje se había elevado al 85,90 %. También existe otro proceso paralelo y es la concentración demográfica de la población de cada isla en cada una de las capitales; este detalle se comprueba si vemos que el 40 % de la población canaria que vivía en los municipios capitales en 1940, se había transformado en el 52 %, en 1968.

Esta movilidad de la población en el reducido espacio físico del Archipiélago ha favorecido una densidad demográfica muy desigual entre las islas. Así, en 1968 nos encontramos con lo siguiente, ordenando las islas de mayor a menor densidad.

1.º)	Gran Canaria . . . .	332 habitantes/Km <sup>2</sup> .
2.º)	Tenerife . . . . .	255 " "
3.º)	La Palma . . . . .	108 " "
4.º)	Gomera . . . . .	71 " "
5.º)	Lanzarote . . . . .	49 " "
6.º)	Hierro . . . . .	24 " "
7.º)	Fuerteventura . . . .	11 " "

El proceso de concentración y de macrocefalia es más que evidente y aún parecería de forma más gráfica si observáramos distintos municipios

dentro de cada isla. Por ejemplo, en Gran Canaria, mientras el municipio de Mogán tiene una densidad de 32 habitantes por Km<sup>2</sup>., el de Las Palmas, tiene 2.573.

Si queremos quebrar esta tendencia hacia la disyuntiva sobrepoblación-desertización, nada aconsejable desde cualquier punto de vista, habrá que modificar esta evolución espontánea, que ha operado con tanta fuerza y rapidez en los últimos años. Como es lógico, esto sólo se conseguirá si se crean en las zonas rurales unas condiciones de vida dignas y modernas y se las dota de una infraestructura de transportes y comunicaciones adecuadas.

El movimiento migratorio hacia el exterior, que ha jugado un papel de "superador de conflictos" a lo largo de la historia canaria y que permitió el mantenimiento de la estructura social aún vigente, no tiene que funcionar en la actualidad a nivel de la región, debido al auge económico existente. Es más, se está comenzando a producir el fenómeno contrario: la inmigración laboral especialmente de población activa especializada procedente de la Península.

## 2.—Sexo y edad.

En el Apéndice estadístico podremos ver ambas características representadas de forma gráfica en la pirámide poblacional (gráfico número 1) que este año estimamos para todo el Archipiélago, a partir de información anterior facilitada por las Delegaciones Provinciales de Estadísticas de Las Palmas y Tenerife.

La característica sexo nos indica que existen más mujeres que hombres en el Archipiélago, aproximadamente unas 25.000 más, pero esta situación no es uniforme para todas las edades; hasta los 34 años existen más hombres que mujeres y es sólo a partir de esa edad, cuando comienza a haber más mujeres que varones, tendencia que se ve consolidando a medida que aumentan los años, debido a una mayor esperanza de vida femenina, lo que constituye por ahora una constante bio-sociológica.

En cuanto a la análisis de la edad, como ya veíamos el año pasado, proporciona una información de enorme trascendencia: la juventud de la población canaria. El 50 % de la población del Archipiélago tiene menos de 25 años y casi una cuarta parte tiene menos de 10. Este fenómeno es aún algo más intenso en la provincia de Las Palmas y se mantiene en virtud de las elevadas tasas de natalidad de la región, las más elevadas del país, aunque se hayan estabilizado y en los últimos años tiendan a decrecer relativamente.

Las enormes posibilidades que, cara al futuro, nos abre este hecho, están aún inmersas en un ambiente cultural y educativo nada halagüeño en cuya descripción y valoración compiten las cifras oficiales: mientras la Presidencia del Gobierno (II Plan de Desarrollo) sitúa el porcentaje de analfabetismo en el Archipiélago, alrededor del 8 %, el Ministerio del Ejército indica que, de los mozos de la provincia de Las Palmas incorporados durante 1967, el 24,40 % eran analfabetos, este porcentaje se elevaba al máximo en la provincia de Santa Cruz, donde alcanzaba el 30,18 %, mientras que la media nacional "sólo" era del 9,87. En este mismo sentido, la "Encuesta sobre equipamiento y nivel cultural de la familia", realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 1968, nos indica que el 17 % de los cabezas de familia de la región son analfabetos, mientras que ese porcentaje aplicado a la nación queda "reducido" al 10 %. Esta encuesta, muy importante en muchos sentidos, nos demuestra cómo estas deficiencias culturales son superiores en las zonas agrícolas, donde el 21 % de los cabezas de familia no saben leer ni escribir. También nos señala cómo el analfabetismo de los cabezas de familia está perfectamente relacionado

con su categoría socio-económica y llega hasta el 31 % de los obreros sin cualificación, hasta el 23 % del personal de servicios, hasta el 22 % de los obreros agrícolas y aparece incluso dentro de los mismos empleadores agrícolas (9 %), y de los obreros cualificados (7 %).

Aquí tenemos detectada una de las lacras más dolorosas de nuestra realidad social y que funcionará como elemento retardador de cualquier proceso de crecimiento y aún más de desarrollo que pretenda montarse sin atender a aquellos presupuestos culturales y técnicos.

### 3.—Población activa.

En Canarias y según la Organización Sindical, la tasa de participación de la población en el trabajo era del 34 % en 1950. En 1968 ya se andaba rondando el 36 % en números relativos y las 415.000 personas en número absolutos. Este incremento se debió aparte de las mejoras en el campo de la información estadística, a una mayor participación femenina y juvenil en las actividades laborales.

El año pasado, al hablar de la distribución sectorial de la población activa, vimos, por encima, el proceso de transformación en profundidad que se había producido con tanta rapidez en el último decenio y que comenzaba a definir al Archipiélago como una economía de servicios.

La estimación que presentamos en el cuadro número 2, refleja la situación a fines de 1968. En este sentido tiene tanta importancia el sector primario como el terciario, detentando ambos el 38 % de la población activa, mientras que el secundario no llega a la cuarta parte del total activo. Se observan ligeras diferencias entre las dos provincias que forman la región, especialmente en los dos sectores primeros. Mayor importancia (cuatro enteros) de la población activa primaria en Santa Cruz de Tenerife y menor importancia en la población activa secundaria. Esto se debe, más que a otra cosa, a la importancia numérica de la población en las islas no capitales, 10 % del total en Las Palmas y 17 % en Santa Cruz. En estas islas menos desarrolladas, la dedicación primaria de su economía es más patente que en Gran Canaria y Tenerife, que muestran unas características económicas muy similares. Hay que anotar también que la tercera isla que abandona su hasta ahora dedicación primaria, Lanzarote, pertenece a la provincia de Las Palmas.

Resulta necesario insistir en que la población activa secundaria alcanza los niveles actuales, debido a la enorme importancia del subsector Construcción y Obras Públicas que significa algo más de la mitad de la población activa del sector secundario.

De todos modos, las transformaciones más profundas durante los últimos años, se han producido a escala regional en el sector servicios que pasó de detentar el 27 % de toda la población activa en 1960 al 38 % en 1968, habiendo crecido 11 enteros en el corto espacio de ocho años.

Otro aspecto de gran interés lo constituye el de la incorporación femenina al trabajo fuera del hogar. Si esta participación significaba en el Archipiélago el 12 % en 1950, dieciocho años más tarde y en la provincia de Las Palmas se llegaba al 25 %. Este enorme salto hacia adelante contribuye a definir un "status" social femenino en evolución constante y en vías de igualación (aún lejana) al papel que el hombre desempeña dentro de nuestra sociedad. En la provincia de Las Palmas la dedicación de la mujer al trabajo está configurada de la siguiente forma: el 57 % trabaja en los servicios, el 28 % en agricultura y pesca y el 15 % en la industria. Como vemos, la dedicación difiere mucho de la que se da entre los varones, pero tampoco aquí somos diferentes al resto del país.

La encuesta del I. N. E., citada más arriba, nos ofrece también una información muy valiosa en cuanto a las opiniones que mantienen los ca-

bezas de familia en relación con su situación económico-laboral. Con respecto a sus ingresos, el 59 % de los cabezas de familia canarios los consideran insuficientes, mientras que los datos nacionales muestran un porcentaje algo inferior, el 56 %. Si a este detalle unimos otra serie de respuestas que indican la valoración que les merece a los cabezas de familia su nivel de vida actual en relación con el de 5 años atrás y que nos indica que el 53 % de los canarios lo ha mejorado y que sólo lo ha empeorado el 11 %, frente a cifras similares de la nación de un 47 % y un 12 %, tenemos los datos que nos permiten interpretar el proceso de transformación de nuestra realidad social en este campo concreto. La dinámica de mejoramiento del nivel de vida en los últimos cinco años es más importante en Canarias que la media nacional y alcanza al 53 % de los cabezas de familia, aún así, el descontento con respecto a los salarios devengados es superior en Canarias a la media nacional, como antes vimos. Esta contradicción aparente se explica entre otras por dos razones esenciales: 1.<sup>a</sup>) que el punto de partida del nivel de vida canario era inferior al promedio nacional un lustro atrás y 2.<sup>a</sup>) a que el proceso de mejoramiento generado en estos últimos tiempos, gracias a la expansión económica de la región, se considera en general como irreversible y la gente no está dispuesta a aceptar una disminución ni de su nivel de vida ni de sus ingresos, sino todo lo contrario.

Esta interpretación se comprueba si consideramos que, por ejemplo, dentro del sector servicios, el que vimos evolucionar más en los últimos años, el 68 % del personal asalariado ha mejorado su nivel de vida en relación con el de 5 años antes, al mismo tiempo que el 68 % de esas mismas personas consideran insuficientes sus sueldos y salarios. Si ahora analizamos la categoría socio-económica del empleador agrícola, vemos como nadie se considera en situación mejor que hace cinco años, la gran mayoría, el 63 % se considera en situación similar y el resto, el 37 % en situación peor que hace cinco años y aún así, el 52 % de estas personas consideran que sus ingresos son suficientes y seguro que lo son.

En la actualidad, el paro registrado por la Oficina de Colocación y Empleo de la Delegación de Sindicatos de la provincia de Las Palmas, asciende a 673, cifrándose el paro estimado por dicha Oficina, alrededor de 1.000 personas. La casi totalidad se encuentra en Gran Canaria y por sectores, dentro de Servicios, que engloba más del 71 % del paro registrado, le sigue en importancia el Sector Industrial, especialmente Construcción. El paro registrado en Agricultura es nulo.

#### 4.—Estratificación social.

La estratificación social, que ha puesto de relieve la mencionada Encuesta, es muy fuerte en la agricultura de Canarias: el 89 % de los padres de los empleadores agrícolas eran a su vez empleadores agrícolas, el 84 % de los empresarios individuales agrícolas y el 80 % de los obreros agrícolas descendían de personas con su misma categoría socio-económica; esta estratificación social es inferior a la media nacional salvo el caso de los empleadores agrícolas muy superior en Canarias a la media nacional (70 %) y que define en Canarias una estructura de la mediana y gran propiedad, mucho más monolítica e inflexible que en el resto de la nación.

También podemos observar la transformación de una sociedad de agricultores, en una sociedad más compleja y volcada hacia los servicios. Por ejemplo, los padres del 35 % de los obreros sin cualificación eran obreros agrícolas y también lo era el 25 % de los padres de los empleados subalternos, el 23 % de los obreros cualificados y el 22 % del personal de servicios. Las familias tradicionales agrícolas son las que han suministrado gran parte de las personas que hoy ocupan otras calificaciones profesionales. Eso sí, siempre con unos techos perfectamente definidos

en donde la estratificación opera de forma total por ejemplo estadísticamente, ningún hijo de obrero agrícola ha llegado a detentar en Canarias la categoría socio-económica de profesión liberal o la de cuadro superior, a diferencia de lo que se apunta, incluso, a escala de nuestra nación.

Es importante la estratificación que demuestran los cuadros superiores en Canarias, el 62 % procedía de familias cuyos cabezas tenían la misma categoría socio-económica; si comparamos esta misma cifra con la que aparece a escala nacional, 32 %, notamos la escasa permeabilidad de la sociedad canaria en estos niveles. El mismo hecho, aunque muy atenuado, lo tenemos en las profesiones liberales, 39 % en Canarias, frente al 31 % de la media nacional.

Vemos pues, como este grupo rector de la sociedad compuesto por profesiones liberales, cuadros superiores y empleadores agrícolas tiene una gran cohesión interna y un sistema de defensa social efectivo y operante que le permite mantener el control que de hecho viene ejerciendo dentro de la sociedad canaria a lo largo del tiempo. Control que viene afirmado por haber imposibilitado la formación de una casta tecnocrática de directores de empresa. En Canarias y de nuevo desde un punto de vista de significación estadística ningún director de empresa actual es hijo de otro director de empresa. Estos son contratados por la "elite" de la sociedad, de acuerdo con su valer personal, que aquí no se transmite a sus hijos, como sucede en la nación donde el 13 % de los directores de empresa tuvieron un padre de la misma categoría socio-económica.

## II.—RECURSOS HIDRAULICOS

El eterno problema del agua, la cuestión del agua, sigue preocupando, y condicionando profundamente todo el crecimiento económico de la Región. Al desconocimiento de los pormenores relativos al agua en las islas (¡A estas alturas!) se une, la diversidad de criterios respecto a las formas de solución de los problemas hidráulicos, y muy especialmente, sobre el régimen de propiedad de las aguas, inamovible hasta el presente, y que es el auténtico factor de desequilibrio.

El agua continúa siendo en Canarias un factor escaso, esto es evidente, pero desde un punto de vista económico, todos los factores son escasos, para una determinada forma de producción, y un determinado volumen de producto. La cuestión consiste en saber, de qué forma influye en cada sector económico productivo la importancia de esta escasez, y hasta qué punto, aquella limita realmente la expansión económica.

Dos aspectos continúan siendo fundamentales para enfocar la cuestión hidráulica en Canarias:

- 1.º Formas de captación de los recursos disponibles.
- 2.º Formas de asignación de esos recursos a las diferentes actividades económicas.

En el primero de los aspectos, Canarias aún continúa sin disponer de un "Balance Hidráulico", ni un "Estudio Hidrogeológico", y lo que es más importante, sin un "Plan General de Aprovechamiento" de todos los recursos hidráulicos disponibles.

En el segundo aspecto, continuamos con nuestro arcaico régimen de propiedad de las aguas, que ha provocado una fragmentación enorme de los mercados, creando un sector altamente especulativo, y dando lugar a una situación de dependencia en todas las actividades económicas dependientes del agua.

Si resulta difícil estimar el volumen de nuestros recursos hidráulicos, resulta aún mucho más complejo, determinar su asignación a las diferentes actividades productivas, ya que, se desconoce el estado de las instalaciones hidráulicas destinadas a las distribución, y mucho menos los precios percibidos por los propietarios de las aguas, o por los intermediarios.

En "ECONOMIA CANARIA 67", habíamos presentado un cuadro de las disponibilidades, de acuerdo con los datos contenidos en el Primer Plan de Desarrollo, y para el año 1964, en porcentajes del total de aguas captadas en la Región. Ateniéndonos a las cifras elaboradas por el Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias, celebrado en 1967, los datos sobre los recursos hidráulicos son los que aparecen en el cuadro número 3. La disponibilidad de agua proveniente de los recursos naturales de la Región podía estimarse en 1.284.000 m<sup>3</sup>/día, para una distribución del siguiente tipo:

Abastecimientos	7,0 %
Puertos	0,2 %
Industria	3,1 %
Agricultura	89,7 %
	<hr/>
	100,0 %

FUENTE: Plan de Desarrollo.

Al evaluar las disponibilidades de recursos hidráulicos, no hemos tenido en cuenta la planta potabilizadora actualmente en funcionamiento en Lanzarote, con una producción anual de 900.000 m<sup>3</sup>, ni la que actual-

mente se construye en Gran Canaria, cuya capacidad proyectada es de 20.000 m<sup>3</sup>/día. Asimismo es preciso aclarar que más del 80 % del agua de la isla de Fuerteventura es de tipo salobre, es decir, no apta para los cultivos generales, y escasamente apta para el consumo de la población.

En la actualidad, un amplio equipo de la UNESCO, prepara un estudio hidrogeológico de todo el Archipiélago con el fin lógico de determinar las necesidades a largo plazo de la región. Sin embargo, tardarán lo suficiente en confeccionar dicho trabajo, para que la "iniciativa privada", continúe abriendo pozos y galerías, y se sigan construyendo plantas potabilizadoras.

Si bien, hemos podido determinar un balance hidráulico "grosso modo" de las islas, y siempre ateniéndonos a las cifras del CESI de Canarias de 1967, sin embargo, no ocurre lo mismo con las redes de distribución del agua y del aprovechamiento de la misma por los diferentes sectores.

Como dato digno de destacar, la capacidad de los embalses de la isla de Gran Canaria, ha pasado en 1968 a suponer 66.147.928 m<sup>3</sup>., frente a 62 millones en 1967. La política de aumentar las reservas hidráulicas, practicada por el Cabildo y por el Estado, es siempre plausible, pero sólo en la medida en que puede contribuir, de forma clara y rotunda, a unificar el mercado de aguas en cada isla.

### III.—SECTOR AGRICOLA

1.—*Introducción.*—En el estudio “*Economía Canaria 67*”, presentamos una visión panorámica de la agricultura, en la que se consignaron los aspectos más significativos de la estructura de la producción agraria del Archipiélago. Por ello, nos remitimos a ese trabajo, para las cuestiones de detalle, ya que, en el corto espacio de un año, no se han producido alteraciones sustanciales en la composición del sector, y ponemos un mayor énfasis en resaltar los resultados de la actividad durante un ejercicio económico, sin perjuicio de que, en su momento, insistamos en los aspectos fundamentales de la agricultura canaria.

Siguiendo el ejemplo del anterior informe, desarrollaremos nuestro trabajo analizando cada producto en particular, para posteriormente situarlos en el contexto más significativo de la producción económica regional, que es el comercio exterior.

En cualquier caso, y antes de entrar de lleno en la descripción de cada producto, traemos a la memoria algunas cuestiones del máximo interés, que ya fueron señaladas, el pasado año. Nos referimos a los factores dinámicos de la agricultura canaria, y a los factores de retraso.

a) *Factores de retraso.*—Como era previsible, dichos factores han seguido operando a lo largo de 1968, y han determinado la aparición de tendencias cada vez más progresistas entre los agricultores canarios.

1) *Agua.*—La incidencia del agua en los costes de producción agrícola, sigue pesando como una auténtica losa “sepulcral” sobre el sector, moviendo a las entidades locales a buscar soluciones que la técnica posibilitaba hace bastante tiempo. La Planta Potabilizadora Dual de Las Palmas, unido al Plan Hidráulico Insular del Cabildo de Gran Canaria; la Planta Potabilizadora de Fuerteventura, el Plan Hidráulico Insular del Cabildo de Lanzarote, el Plan Hidráulico del Cabildo de Tenerife, y por último, las recientes iniciativas de la Gomera y La Palma, denotan no sólo preocupación, sino una intensa actividad en este orden.

Persiste por otra parte la grave situación creada por el régimen de propiedad de las aguas, que es fuente de la intensa actividad especulativa desplegada por los propietarios de aquellas en ausencia de canales de trasvase entre las diferentes cuencas hidrográficas, y en Gran Canaria en especial se sigue registrando una fuerte influencia de este “input” agrícola en los costes finales de producción.

2) *Ausencia de investigación.* El carácter pragmático de los cambios operados en las técnicas de explotación agrícola del Archipiélago, continúa manifestándose con todas sus consecuencias. Los invernaderos, cultivos bajo cierros, y otras formas más o menos complejas de producción, continúan instalándose por los agricultores, en algunas ocasiones con ayuda del crédito oficial, y en otras muchas, como un esfuerzo inversor de carácter privado, sin haber procedido a un análisis previo de sus posibilidades, y sin contar con una información técnica adecuada. Estos esfuerzos son dignos del mejor resultado, por lo que significan, desde el punto de vista de la creación de capital fijo, para nuestra desorientada agricultura.

El problema de la investigación científica y técnica desde el punto de vista de la Producción Social, no se ha planteado de forma total, creando un profundo vacío y una incertidumbre entre la población campesina.

En la actualidad, ningún sector económico puede progresar, sin un esfuerzo decidido en el campo de la investigación y de la tecnología.

3) *Bicultivos tradicionales.*—Los dos productos más representativos del bicultivo tradicional canario, plátano y tomate, continúan atravesando situaciones de una extremada inestabilidad, que hacen temer muy seriamente por su futuro comercial.

Como tendremos ocasión de comprobar, en su momento oportuno, el plátano ha sido prácticamente expulsado del mercado europeo, y se ha volcado totalmente sobre el mercado protegido de la Península, sin una política clave comercial, y con una serie de problemas estructurales en la forma de producción, que pueden dar al traste con las pocas posibilidades que todavía le quedan. La tendencia a la homogeneización de la fruta, olvidando calidad y preferencia del consumidor, por los simples aumentos cuantitativos en la exportación; el fraccionamiento de la producción, en zonas de buena productividad, y zonas de carácter marginal, son factores que contribuyen a ensombrecer el panorama platanero.

Con el tomate ocurre un fenómeno similar, pero agudizado por el conflicto social latente en su forma de producción (aparcería). Canarias ya no disfruta de una posición de monopolio en el mercado de consumo, de un lado, y ya no es posible mantener a la población campesina en un nivel de pura subsistencia física. Al encarecimiento de los costes de producción de una parte, y a la fuerte competencia en el mercado, de otra, habría que responder de forma inteligente, con una adecuada transformación del modo de producción, a base de una entidad cooperativa en cada isla, que agrupe a campesinos y firmas exportadoras, y una política comercial selectiva y de programación de mercados. En el apartado correspondiente, podremos comprobar estas afirmaciones.

## B) Factores dinámicos.

1) *Exodo de la población campesina.* Este ha continuado, aunque no tengamos cifras exactas del número. La continua expansión de la construcción y los servicios, atrae a la población campesina canaria, que abandona progresivamente el medio rural, para incorporarse a la vida urbana, siguiendo la tendencia general del país iniciada con la Estabilización en 1959.

2) *Productos agrícolas caros para la exportación.* La búsqueda de nuevos productos de exportación es constante, y casi podríamos afirmar, que consustancial al modo de producción agrícola canario (una agricultura altamente especulativa). Sin embargo, como hemos visto anteriormente, esta búsqueda no va acompañada por el complemento de una investigación científica y técnica adecuada. Sin embargo, y como tendremos ocasión de comprobar en el desarrollo de este capítulo, la tendencia a la diversificación de la producción agrícola de exportación es manifiesta.

3) *El Cooperativismo.* Aunque no está arraigado todavía, en las relaciones económicas de la región, sin embargo, existen algunos ejemplos interesantes de movimientos campesinos cooperativos, en especial en Lanzarote, y Tenerife, y el caso de las cooperativas de comercialización de plátanos en Tenerife y Gran Canaria, que han representado una ventaja evidente para los agricultores de este producto. Sin embargo, los principios fundamentales del cooperativismo, tales como la representación igualitaria, y la participación directa del campesino en la gestión no se han llevado del todo a la práctica, por la tendencia secular a la burocratización de nuestras instituciones, tanto públicas, como privadas.

Sería muy difícil analizar las características diferenciales del cooperativismo respecto de la concentración pura y simple de los medios de producción y consumo en unidades macrocefálicas, y no es este el lugar oportuno, limitándonos a constatar el hecho.

4) *Los movimientos campesinos de tipo reivindicativo.* Este factor de carácter dinámico es fundamental, de igual forma, para comprender el actual grado de desarrollo de la agricultura canaria, y abarca tanto a aquellos sectores que impulsan la solución de los problemas hidráulicos, el crédito agrícola, y la ordenación de cultivos, como a los que desde

una situación regresiva, reclaman una mayor garantía económica y atención, caso de la población aparcerera del Sur de Gran Canaria, agricultores de medianías, pequeños ganaderos, etc., etc.

Una vez hayamos pasado lista a la actividad del sector, reproduciremos las conclusiones que sobre el mismo nos apuntan estas consideraciones iniciales.

## 2.—PLATANO

1) *Producción y exportación.*—En 1968. la producción de plátanos de la región controlada por la CREP, cuadro n.º 5, fue de 392.223.004 Kgs. netos, lo que representa un descenso respecto a 1967 del 0,48 %. El valor de la producción controlada, a pie de finca, fue de 3.506 millones de pesetas, lo cual representa un incremento de valor respecto a la misma cifra del año anterior del 9,25 %, habiendo aumentado la participación del agricultor en el resultado de la exportación.

La parte de la producción exportada, ascendió a la cifra de 349.175.686 Kgs., de los cuales corresponden 44.259.019 Kgs. a países extranjeros, y 304.916.667 Kgs. a la Península. En porcentajes respecto del año 1967, la exportación ha descendido en cantidad de la siguiente forma:

La exportación total ha descendido en un 4,79 %. La exportación al extranjero en un 15,60 %. La exportación a la Península en un 2,99%. (Cuadro n.º 6).

El consumo local experimentó un incremento del orden de un 58,21 % en 1968, respecto de 1967. (Cuadro n.º 6).

Resulta interesante destacar, la evolución en los tres últimos años de las diferencias de valor entre el precio pagado a pie de finca, y los precios FOB y en el mercado local (cuadro n.º 5). Podemos observar que esa diferencia en 1968 descendió por debajo del nivel alcanzado en 1966, lo cual puede ser el resultado de una mejora en la retribución del plátano a los agricultores.

En cuanto a la estructura de la exportación platanera (cuadro n.º 7) la situación se presenta con algunas diferencias entre Tenerife y Las Palmas. Mientras que en aquella provincia, la distribución entre cías. exportadoras y cooperativas guarda un cierto equilibrio, sin embargo en Las Palmas, la desproporción es evidente, a favor de las cías. exportadoras, ya que, controlan un 69,14 % del plátano exportado. Si tenemos en cuenta, que dentro de las Cooperativas, una de ellas a su vez, controla en Las Palmas el 13,05 % del total, podremos hacernos una idea de la tendencia a la concentración que se da en Gran Canaria, que si bien aparentemente opera en beneficio de los agricultores, en la práctica no es así.

Por lo que se refiere a la exportación de plátanos al extranjero, la tendencia de signo decreciente, que en 1968 se ha acentuado aún más, abunda en la urgente necesidad de llevar a cabo una reorganización a fondo de la política comercial de este producto. En líneas generales, en 1968 se obtuvo un precio FOB promedio en los mercados europeos de 7,45 Pts./Kg., que contrasta claramente con las 12,51 Pts./Kg. obtenidas para el mercado peninsular, aun tratándose de valores promedio. Las ventajas indiscutibles de un mercado como el peninsular, absolutamente protegido, mueven a los exportadores a situarse cómodamente en él, sin tener en cuenta las posibilidades que puedan existir en otras zonas.

Por otra parte, la evolución del consumo de plátanos en el mercado peninsular ha sido enormemente espectacular, pues ha pasado de 45.000 Tm. en 1938 a 304.000 Tms. en 1968 (gráfico n.º 2).

En el cuadro n.º 8 presentamos la evolución de las exportaciones de plátanos de la región a países extranjeros en los últimos cuatro años, donde puede comprobarse, en valores absolutos la contracción de los mercados, ya que, de 104.000 Tms. en 1965, hemos pasado a 44.000 Tms. exportadas en 1968.

En el cuadro n.º 9 presentamos la evolución mensual de la exportación de plátanos durante 1968, pudiendo apreciarse claramente las diferencias, entre las cantidades enviadas a la Península y las enviadas al extranjero.

2) *Precios.*—En el cuadro n.º 10, aparece la evolución mensual de los precios percibidos por las entidades exportadoras en el mercado peninsular, en forma de una serie de valores ponderados por las cantidades mensuales enviadas, teniendo en cuenta las cotizaciones máximas y mínimas obtenidas en los mercados. Evidentemente las cifras no son, estadísticamente hablando, exactas, ya que son muchos los puntos de recepción de la fruta, y es muy difícil saber, qué cantidades obtienen las máximas cotizaciones, y cuáles las más bajas, pero con todos los defectos de una media ponderada de forma tan rudimentaria, es ilustrativa de los márgenes, que puede actualmente proporcionar el plátano en el mercado peninsular. De las 12,51 Pts./Kg. FOB que obteníamos de promedio para el mercado peninsular en 1968, pasamos a 18,05 Pts./Kg. CIF en febrero y 9,59 Pts./Kg. CIF en agosto. La media general del año podemos situarla en 14,82 Pts./Kg. CIF Península, lo que representa un valor añadido por las Cías. Exportadoras al precio a pie de finca de 5,88 Pts./Kg. (el precio medio percibido por los agricultores fue de 8,94 Pts./Kg.). Los precios en el mercado peninsular sufren una caída importante a partir de julio, de la que comienzan a recuperarse hasta el mes de noviembre. Ello es lógico si tenemos en cuenta la concurrencia de otras frutas de temporada a lo largo de los meses de verano y comienzos de otoño, lo cual hace aconsejable una reducción de cupos en esas fechas. Esto, posiblemente, crearía un grave problema de excedentes, que a más de uno movería a rasgarse las vestiduras, pero sería una sana medida de política comercial, si es que se pretende mantener una regulación racional del mercado. Por otra parte, y dada la época del año en que esta situación se produce, la maduración es mucho más rápida, por lo que con frecuencia hay que recurrir a cortes de "emergencia", para evitar que la fruta madure en el árbol, y el plátano llegue completamente averiado a los mercados de consumo. Si a esto unimos las malas condiciones técnicas de los barcos dedicados al transporte peninsular, es imposible soñar con obtener mejores condiciones de mercado, en esa época, a base de enviar grandes cantidades de fruta.

3) *Política Comercial.*—Por otra parte resulta evidente, que el problema fundamental es previo a la etapa de comercialización y se refiere a la ordenación de cultivos. Sería aconsejable, limitar el crecimiento de la superficie dedicada al plátano, y recurrir a un sistema de primas para aquellos agricultores que no cultiven plátanos (ni tomates, ni patatas como veremos después). De esta forma podrían desaparecer muchos de los cultivos marginales (es decir, que la relación capital producto es muy desfavorable), concentrándose la producción en aquellas zonas y unidades productivas de alta, o muy alta rentabilidad, que indudablemente, tienen que existir. Estas consideraciones de sentido común, no tienen otro objeto que invitar a los agricultores a reflexionar en los mismos términos, y utilizar los recursos, cualquiera que sea la importancia de los mismos, para diversificar nuestra producción agrícola.

La desconfianza tradicional del campesino hacia las innovaciones tecnológicas, no guarda relación con la tradición empírica y especulativa de la agricultura canaria, donde en el espacio de 200 años, se han ensayado, con mejor o peor fortuna, infinidad de variedades de cultivos.

Un esfuerzo regional en este orden sería fundamental para el desarrollo económico a largo plazo de la agricultura canaria.

Una última cuestión que afecta al futuro de la exportación de plátanos, es la polémica en torno al racimo y al desmanillado. Hoy nadie discute, seriamente, las ventajas de todo orden, que el desmanillado proporciona, sin embargo los exportadores, no sólo no apoyan esta mejora evidente, sino que retrasan todo lo posible su implantación en Canarias. Puede que existan razones que aconsejen una mayor lentitud en este proceso de transformación, pero estamos seguros que la mayor parte de los agricultores están muy interesados en conocerlas.

Por último, y a la vista de las cifras de producción y comercialización de cada isla (cuadros nos. 11 y 12), llegamos a la conclusión, de que La Palma es la que mejor ha organizado el comercio de exportación.

### 3.—TOMATE

#### 1) *¿Crisis de sobreproducción?*

Este producto, que junto con el plátano, representa el segundo pilar básico de la agricultura de exportación canaria, y que por su carácter estacional muestra fuertes fluctuaciones interanuales (ver *Economía Canaria* 67), se encuentra, al decir de las empresas exportadoras, sometido a una fuerte crisis comercial, que se agudiza continuamente. La razón, hay que buscarla en la propia naturaleza del cultivo (estacional), y en el carácter aleatorio de los mercados. Canarias, ocupaba una posición de cuasimonopolio en los mercados consumidores de este fruto entre los meses de octubre (zafra temprana) y mayo (final de zafra). Progresivamente, este monopolio se ha ido perdiendo y en la actualidad, Canarias ha de competir en precio y calidad con el tomate de Alicante, Marruecos, Túnez, Israel, Rumanía, Bulgaria, y otros países que comienza a acceder al mercado. Este hecho, que viene produciéndose desde hace algunos años, es el que explica las grandes fluctuaciones de la producción, en cantidad y valor, que aparecen reflejadas en el cuadro número 13, y que por su persistencia, determinó el que el Ministerio de Comercio implantase la política de cupos, desde hace dos años.

Como tendremos ocasión de comprobar, el tomate proporciona más de un 65 % de los ingresos del Archipiélago por la exportación de productos agrícolas al extranjero, y representa asimismo el 56,5 % del total de Tms. de productos agrícolas exportados a otros países.

Podemos observar que en las dos últimas zafras, 66/67 y 67/68, de acuerdo con nuestras estimaciones, el beneficio bruto de las firmas exportadoras se ha mantenido constante, lo cual puede interpretarse como una consecuencia de la devaluación de noviembre de 1967. Las exportaciones a Europa continental representan algo más del 45 % del total de tomates exportados a lo largo de la campaña, y en estos mercados, en la medida en que no devaluaron sus monedas, pagaron un precio, que no permitió mantener a las firmas exportadoras sus márgenes comerciales, toda vez que para ellas se produjo un alza en los costes de producción y comercialización.

Las graves tensiones sociales que afectan a este cultivo, en especial en la isla de Gran Canaria, hacen aún más grave la crisis de la agricultura tomatera. Sin embargo, las perspectivas desde un punto de vista macroeconómico, no son ni con mucho negativas, ya que la acusada tendencia a la concentración manifestada en este cultivo (al igual que en otros), facilitará indudablemente las medidas de política comercial, que sin ninguna duda habrán de adoptarse. Resulta paradójico, que un cultivo que por sus características técnicas es de los más propicios para la explotación en régimen cooperativo, haya conocido hasta la zafra presente (68/69)

un fraccionamiento irracional, y unas tensiones conflictivas profundas. Dado que de su estabilidad dependen un gran número de personas en la región, parece aconsejable propiciar el asentamiento definitivo de esta población, en las zonas de cultivo, a través de la creación de una gran cooperativa a nivel insular, de forma que la población campesina viera satisfechas sus aspiraciones. Parece ser que las autoridades así lo han entendido, y los diferentes sectores de la Administración implicados en el problema se han aprestado a tomar algunas iniciativas en este sentido.

En el terreno de la política comercial, la disputa entre exportadores y navieras, polarizada a través del Sindicato Nacional de Frutos, ha quedado resuelta en parte, con una reciente sentencia del Tribunal Supremo, que aclara y mantiene el principio de la libertad de contratación, lo que sin duda permitirá evitar los problemas derivados de una falta de condiciones técnicas mínimas en los barcos dedicados al transporte de esta variedad a los mercados europeos.

## 2) Costes.

Sobre datos del CESI de Canarias celebrado en 1967, y tomando como base la zafra 66/67, el coste medio de producción y comercialización del Kg. de tomate apto para exportación fue de 18,52 % pesetas CIF (Reino Unido, Holanda), este precio incluye, todos los "inputs" de la producción, amortizaciones de capital fijo, gastos generales e impuestos indirectos. La diferencia que se aprecia entre este dato, y el de 12,91 pesetas/Kg. CIF que aparece en el cuadro número 13, obedece, a las diferentes fuentes de procedencia, de la información, ya que el SOIVRE y la Dirección General de Aduanas, publican estimaciones teóricas, que en la mayor parte de los casos no responden a la realidad, y ello es natural si se piensa, que esas fuentes descansan sobre la base de la "declaración de los contribuyentes". Pero las cifras de la ponencia del CESI de Canarias no dejan lugar a dudas. Hemos agregado al precio los costes de posición en mercado de consumo (seguro, transporte, y comisión a agentes). La descomposición del coste es como sigue:

Coste de producción en Kg. apto para la exportación, 6,46 pesetas.  
Coste de empaquetado en Kg. 3,66 pesetas. Coste de comercialización en Kg. 8,40 pesetas.

En la zafra pasada, que es la que nos interesa dentro de la evolución económica en 1968, los datos del SOIVRE sitúan el coste en 14,66 pesetas/Kg. apto exportado, aunque en la realidad, ese coste debió suponer unas 20,25 pesetas/Kg. apto, aproximadamente, siempre como valor promedio para toda la campaña. Es indudable que no es un coste estrictamente válido para todas las firmas exportadoras de tomate, ya que como es lógico, depende del uso más o menos racionalizado de los diferentes factores que intervienen en el proceso.

En nuestra opinión esos incrementos obedecen, no sólo al hecho de que la mano de obra aparcerera haya obtenido una parte de sus reivindicaciones de las empresas, sino a la falta de capacidad técnica, y los bajos rendimientos de las tierras, así como a una política comercial de desastre. Para corroborar este tesis, en el cuadro número 14, aparece la evolución de las exportaciones de tomates de la provincia de Las Palmas al Reino Unido a lo largo de cinco meses de la zafra 67/68. Podemos observar, que en la zafra media se consiguió un precio promedio bastante uniforme, ponderado de forma muy rudimentaria, por las cantidades mensuales enviadas a este mercado. El margen del exportador en el mercado británico es, pues, aproximadamente de 4,22 % por Kg. exportado, lo cual representa un 20 % de la inversión a corto plazo, tratándose de un beneficio bruto.

Dado que un 55,35 % del tomate exportado por la región canaria se dirige al Reino Unido, estas cifras son representativas de las posibilidades del sector, con una política exportadora seria, a partir de una gran cooperativa insular.

En el cuadro número 15, aparece la distribución del tomate exportado en la zafra 67/68 según los países de destino, y por el mismo podemos observar, que junto con el 55,35% del mercado británico, le sigue en importancia el mercado holandés, con el 22,32%, y el francés con el 9,74 %, lo que totaliza un 87,41 %, prácticamente la totalidad del mercado de exportación. Europa Occidental es nuestro primer consumidor.

En la isla de Gran Canaria, el panorama de la última zafra (68/69) que no podemos comentar aquí en detalle, ha movido a muchas firmas a abandonar el cultivo, concentrándose éste en unas pocas manos. Esta tendencia a la concentración de tipo monopolista, al contrario de lo que algunos opinan, podría ser un factor profundamente negativo para la agricultura canaria, ya que las tierras y los hombres serán utilizados hasta el límite de las posibilidades de obtención de beneficios por los monopolios, y posteriormente abandonados como ha ocurrido en extensas zonas de América Central y del Sur.

#### 4.—*Patata.*

Con este producto cerramos el análisis de los cultivos tradicionales de la región canaria, que continúan representando un porcentaje considerable de la exportación de productos agrícolas.

El carácter recesivo de la patata, creemos que es inalterable, ya que se trata de un producto alimenticio cuyo consumo desciende en general en todas partes. Sometido además a las condiciones climatológicas, más que ningún otro, su carácter de cultivo estacional se ve profundamente afectado por estos factores climáticos. En Canarias ha representado el cultivo de medianía por excelencia, orientado a la exportación y sobre él incide, como "input" más importante, el agua.

En el cuadro número 16 aparecen los resultados de las tres últimas zafras, donde se aprecia una fuerte fluctuación en cantidades y en valor de cada campaña, respecto de la anterior.

A través del valor FOB de la Tm. exportada podemos comprobar, cómo se acentúa el proceso de contracción de este cultivo, ante el empeoramiento de los precios.

#### 5.—*Pepino.*

Este producto presenta un panorama radicalmente distinto y constituye uno de los ejemplos típicos de los beneficios, que un proceso de diversificación de la producción agraria puede comportar para la región.

La producción y exportación de esta hortaliza, tiene un signo creciente, en volumen y valor, habiendo alcanzado en los mercados de consumo las más altas cotizaciones de las conseguidas por nuestros productos. Por el cuadro número 17, podemos observar la evolución de las tres últimas zafras, ya que se trata de un producto de carácter estacional, y aprovecha las ventajas climatológicas de la región en la temporada de invierno.

Es evidente, que como todos los productos agrícolas de exportación, está sometido a fuertes fluctuaciones en los precios, aunque a diferencia del plátano y del tomate, no hemos podido registrar los valores a lo largo de la zafra. Los datos estimados, por otra parte, contrastan con los valores teóricos que suministra la Dirección General de Aduanas, que son muy inferiores a las cotizaciones reales que alcanzan en el mercado de consumo.

Desde el punto de vista de la producción física, el crecimiento de la cantidad de pepinos ha sido constante, especialmente a partir de 1962. Teniendo en cuenta que este tipo de cultivo es de los más comunes en los

llamados invernaderos o cierros, y que estos suponen una inversión en acondicionamiento de suelos e instalaciones, sería deseable que se promoviese una auténtica labor de investigación de mercados, pues posiblemente, hemos alcanzado ya el techo de nuestra capacidad exportadora al mercado europeo.

La composición de la exportación regional de este producto era como sigue: El 80,13 % del total exportado correspondió a la provincia de Las Palmas, cuya importancia en este mercado es decisiva. En el cuadro número 18, podemos observar la exportación por países de destino, que es muy similar a la que habíamos analizado para el tomate. Aunque solamente refleja la exportación de la provincia de Las Palmas, sin embargo es claramente demostrativa de la tendencia de nuestras firmas exportadoras a concentrarse en el mercado británico (tradiciones comerciales) y en el holandés (centro de distribución), que respectivamente absorben el 57,38 % y el 21,56 % del total exportado.

#### 6.—*Flores.*

En el cuadro número 19, presentamos la evolución de la exportación regional de flores en los tres últimos años. Si observamos, que en los esfuerzos de diversificación de la producción agrícola, los canarios habíamos realizado mucho en la última década, ningún producto puede ser más representativo de esta línea de comportamiento que las flores. Podemos observar, que de 402 Tms. en 1966, hemos pasado a 951 Tms. en 1968, es decir, un incremento del 136,4 % en términos físicos, y del 89,5 % del valor. Tratándose de un cultivo altamente especializado, que exige un gran cuidado y atención por parte del agricultor, es un resultado realmente impresionante. Claveles, rosas y estrellizias constituyen, por este orden, las especies más importantes en nuestro comercio de exportación.

Carecemos de datos sobre la superficie dedicada a este cultivo, y sobre las condiciones técnicas del mismo, pero podemos adelantar que la provincia de Tenerife representa algo más del 80 % del comercio de exportación de este producto.

#### 7.—*Otros productos.*

En el cuadro número 20, presentamos una serie de productos agrícolas exportados por la región en 1968, y de los que carecemos de series cronológicas. Faltan algunos capítulos de cierta importancia, tales como, los boniatos, de los que no tenemos información para Tenerife. Sin embargo, por los que aparecen reflejados, podemos hacernos una idea de la capacidad, y los amplios márgenes de que dispone nuestra agricultura para continuar su desarrollo, si como veremos más adelante contase con el apoyo de las autoridades nacionales.

Productos del tipo "plantas vivas y esquejes", constituyen un capítulo importantísimo (los datos han sido estimados, aunque consideramos que tienen más de un 95 % de fiabilidad), y demuestran la gran capacidad de transformación de que venimos hablando de nuestra agricultura.

Muchos de los productos que presentamos, pertenecen a la gama de los obtenidos en invernaderos, o en cultivos bajo cierros, y como podemos comprobar, casi igualan a la exportación de nuestro producto tradicional, el plátano.

#### 8.—*Comercio de exportación de productos agrícolas.*

En el cuadro número 21, presentamos las exportaciones de productos agrícolas de la región canaria al extranjero en 1968, cuadro que merece algunos comentarios de especial interés para nosotros.

1) *Estructura.*—En primer lugar, destaca la importancia del tomate en el conjunto de las exportaciones canarias hacia el resto del mundo, con

un 65,52 % del total, le sigue el pepino con un 8,69 %, el plátano con el 8,49 %, patatas el 7,93 % y una serie de productos que representan el 7,73 % del total registrado en este trabajo.

En segundo lugar, destacan las diferencias de valor registradas entre los datos oficiales de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda, publicados en las "Estadísticas del Comercio Exterior de España" de frecuencia anual, y los valores, estimados en unos casos y registrados en otros, para la exportación hacia el extranjero de nuestra producción agraria. Esto afecta de forma muy especial en los llamados "déficits" de la balanza de mercancías canaria en relación con el resto del mundo. Aunque tendremos ocasión de volver sobre este tema en el capítulo correspondiente a comercio exterior, sin embargo, destacamos aquí este dato, ya que por otra parte somos conscientes de que una parte importante de las cifras que manejamos, han sido inducidas a través de una multiplicidad de fuentes. Sin embargo, sí tenemos en cuenta, que en nuestra balanza de mercancías oficial existen una serie de productos, cuyos valores reales están muy por encima de los valores FOB que aparecen en las estadísticas de Aduanas, estaremos algo más próximos a la realidad, al considerar ese déficit comercial con criterio menos alarmista del que usualmente hemos empleado.

2) *Ingresos.*—Los datos comparativos aparecen en el cuadro siguiente. En 1968 estas cifras arrojan el siguiente resultado:

	Dirección Gral. Aduanas Valores FOB en Ptas.	Estimaciones propias Valores FOB en Ptas.	Diferencia + - en Ptas.	%
Plátano	265.210.151	329.796.741	+ 64.586.590	24,1
Tomate	1.014.311.294	2.545.050.732	+ 1.530.739.438	150,8
Patata	172.685.265	308.395.092	+ 135.709.827	78,4
Pepino	126.764.342	337.608.144	+ 210.843.802	166,6
Flores	63.051.119	63.051.119	.....	.....
<b>Total</b>	<b>1.642.022.171</b>	<b>3.583.901.828</b>	<b>+ 1.941.879.657</b>	<b>118,2</b>

Las fuentes para la comparación de cifras utilizadas, han sido: la Delegación Regional de Comercio de Las Palmas, SOIVRE, CREP y el análisis de las series cronológicas de datos obtenidos del "Diario de Las Palmas". Cámara de Comercio de Tenerife, etc., etc.

El incremento de valor de las cifras reales, sobre las que podemos llamar "oficiales" en estos cinco productos de exportación agrícola, representan algo más del 118,26 % de los valores consignados por Aduanas.

Resulta igualmente significativo analizar nuestra balanza de productos agropecuarios, como veremos al terminar el análisis del sector.

### 9.—*Silvicultura.*

La superficie forestal de la región ascendía el 31-XII-68 a 147.662 hectáreas, lo cual representa el 20,3 % de la superficie total del Archipiélago.

La distribución de la superficie forestal era la que aparece en el cuadro número 22, clasificada por provincias. Del total, 100.269 hectáreas son de propiedad pública (Estado y Corporaciones) y 47.392 hectáreas de propiedad privada.

La importancia decisiva de la repoblación forestal en Canarias es incuestionable, ya que el Archipiélago está sometido a una de las formas

de erosión más perjudicial para el suelo, que es la erosión eólica, dada la naturaleza de los vientos dominantes. Un ejemplo palpable de éstos, es la isla de Fuerteventura, actualmente sometida a una erosión enorme, y que carece prácticamente de superficies forestales.

Únicamente contamos con datos comparativos para la provincia de Las Palmas, en relación con el año anterior, 1967, que ya introducíamos en nuestra publicación "ECONOMIA CANARIA 67". En el cuadro número 23, aparecen reflejadas las variaciones en las diferentes masas forestales de la provincia. En datos absolutos ha habido un incremento de la superficie forestal de 165 hectáreas, aunque por otra parte, ha descendido la superficie de matorral y pastos, y el monte alto propiedad del Estado, en régimen de aprovechamiento privado.

#### 10) Ganadería.

Repetir que la ganadería canaria está en crisis, es ya casi un lugar común de todos los documentos que analizan la evolución económica de la región, más aún si tenemos en cuenta, que se trata de un sector prácticamente condenado a muerte desde el punto de vista del crecimiento económico espontáneo.

1) *Cabaña*.—En el cuadro número 24, podemos comprobar la evolución en ambas provincias de la cabaña ganadera, apreciándose una clara tendencia al descenso del número de cabezas de ganado vacuno, tanto en Las Palmas, como en Tenerife. Varios son los factores que han determinado la disminución de la riqueza ganadera de la región, aunque por supuesto, no sólo consisten en la importación de carne y derivados en régimen de "dumping". En "Economía Canaria 67" afirmábamos lo siguiente:

*"Los posibles progresos técnicos y estructurales podrían mejorar la situación, pero sin perder la perspectiva de que Canarias no es una zona privilegiada para mantener una riqueza ganadera comparable a la de otras regiones y países. Hay que ser realistas, y la realidad nos dice, que nuestra ganadería no ha sido productora básica de carne o leche. Su justificación residía en ser complementaria de la agricultura a la que suministraba los abonos orgánicos imprescindibles para su mantenimiento y desarrollo".*

Parafraseando este párrafo, diríamos, que la crisis real es la de nuestra agricultura de medianías, la única en condiciones de mantener una ganadería rentable, y que podía haber permitido mantener la oferta de productos ganaderos "del país", para los que indudablemente existe un mercado, y continuará existiéndolo. Y yendo aún más lejos diríamos, que los responsables directos de esta crisis parcial del sector agrario, son los especuladores de aguas, que han estrangulado completamente los cultivos de medianías. Como hemos visto en el apartado de recursos hidráulicos, el concepto de escasez es muy relativo, y desde luego, en Gran Canaria y Tenerife o La Palma, el agua no sólo es escasa, sino que también está mal distribuída y aprovechada.

2) *Producción y consumo*.—En el cuadro número 25, podemos contemplar la evolución de la producción de carne, leche y huevos del Archipiélago, lo que nos permitirá establecer algunas relaciones de consumo.

En la Encuesta de Presupuestos Familiares publicada por el I. N. E. en 1965, el consumo "per cápita" de los productos ganaderos de la región canaria era el siguiente:

	Carne vaca fresca y congelada	Cerdo	Pollo	Oveja	Leche fresca	Queso
TENERIFE	7,92	0,14	1,09	—	105,4	1,44
LAS PALMAS	6,69	0,51	0,89	0,03	73,8	7,17

(En Kgs. y litros/año)

FUENTE: I. N. E.

Los consumos de carne de vacuno, y de leche fresca, los alimentos con mayor número de proteínas, están por debajo del consumo nacional en ese año, e igualmente sucede con la carne de pollo. Carecemos de datos posteriores a partir del consumo de estos alimentos, pero los cuadros de producción regional que presentamos a continuación (cuadros números 26 y 27) nos darán una idea al respecto.

Podemos observar, que por lo que respecta a las disponibilidades de carne y de leche, la mayor parte proceden de la importación (carne fresca y congelada y leche en polvo, evaporizada, etc.) La producción interior, cuyas cifras no son muy de fiar, apenas permite unos consumos de auténtica subalimentación (46 litros per cápita), y además con la certeza de una regresión constante.

En 1968, la región importó 13.185,0 Tms. de carne, lo que representó un incremento absoluto de 2.723 Tms., cuya explicación hay que buscarla en el incremento correlativo de la población turística.

Hemos de unir a estas cifras las relativas al consumo de derivados, de los que realmente se carece de datos. Contamos con una información parcial relativa a la producción de derivados en la provincia de Las Palmas, ya que en este aspecto nada sabemos de la vecina Tenerife.

La Central Lechera, propiedad del Cabildo Insular de Gran Canaria, registró el siguiente movimiento de leche y derivados en 1967 y 1968:

	1967	1968
Entrada de leche (en litros)	5.952.862	5.033.107
Leche fresca (en litros)	4.582.220	4.586.617
Yogourt (en litros)	72.472	105.056
Nata y mantequilla (litros)	822.303	99.343
Queso (en litros)	465.271	243.080

FUENTE: Central Lechera.

Se aprecia un notable descenso en toda clase de derivados, exceptuando el yogourt, cuyo consumo puede haber experimentado un aumento sobre todo por la presencia de la población turística.

Aunque las importaciones de leche y derivados no se realicen específicamente en régimen de "dumping" en la práctica, y para la ganadería local, esto es lo que está sucediendo.

Las importaciones regionales de leche y derivados ascendieron en 1968 a más de 1.900 millones de pesetas, y resultaría sorprendente, que la menguada riqueza ganadera del Archipiélago, en las actuales circunstancias, pudiera resistir una competencia de esta naturaleza.

3) *Estructura de la producción.*—Por considerarlo de un gran interés, reproducimos algunos datos de un informe reciente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, en torno al problema de las importaciones masivas de leche.

En el estudio de costes de producción (pág. 8 del Informe) se dan las siguientes cifras:

En medianías = 2.745 litros/año = 10,80 pesetas/litro.

En costa " " " 11,26 pesetas/litro.

Dichos costes de producción, son harto elocuentes, y hablan por sí solos. Teniendo en cuenta que la Central Lechera paga al ganadero entre 7 y 7,75 pesetas/litro como precio garantizado, podremos hacernos una idea del problema.

El coste de producción de la leche podría situarse entre 6,82 y 7,07 pesetas/litro, mejorando las condiciones del ganado, hasta alcanzar un nivel de 5.000 litros/año. Pero, desgraciadamente, no existen perspectivas inmediatas de que esto se vaya a alcanzar.

Una forma de solución del problema ganadero, que ha sido ensayada con éxito en países como la República Federal Alemana, podría consistir, en un sistema de precios de apoyo a la leche y sus derivados, a partir de ciertas condiciones económicas y técnicas, precios que estarían garantizados por las autoridades insulares (Cabildos), mediante un adecuado sistema de subvenciones. Estas subvenciones se obtendrían, bien directamente de los arbitrios ad valorem que perciben los Cabildos por la importación de leche y sus derivados, bien por una pequeñísima sobretasa, que podría establecerse, perfectamente, sobre productos importados, tales como alcoholes, tabacos, vehículos de turismo, etc. etc. Para aplicar estas subvenciones, se exigiría de los ganaderos su organización mediante cooperativas por zonas insulares, y la modernización de sus instalaciones pecuarias. Se estudiarían las formas de aprovechamiento de los derivados, etc., etc. y por supuesto, se mantendría una actividad complementaria de la agrícola, que es esencial, para que ésta funcione. Esta solución, en parte se halla prevista, ya que el Consejo de Ministros, había autorizado a los Cabildos a dedicar una parte del arbitrio ad valorem de la leche en polvo y los derivados para este fin, pero una reestructuración del sector, tiene que afectar a todos los aspectos de la forma de producción, y no estrictamente a los problemas de mercado.

El futuro de la ganadería canaria es lo suficientemente incierto, como para no atrevernos a realizar predicciones al respecto.

#### IV.—PESCA.

Canarias, pese a las opiniones pesimistas de algunos, continúa siendo una excelente base de operaciones, para la pesca en el banco sahariano, como lo demuestra el incremento constante de las flotas ubicadas en aguas de Las Palmas (URSS, Japón, Corea, Italia, Francia, etc., etc.)

Las perspectivas del sector en todos sus aspectos (captura y transformación), son en general buenas, y lo serán más aún en el futuro, si el mercado africano se abre plenamente a la exportación canaria, mediante el establecimiento de relaciones comerciales más sólidas con los países ribereños de la costa occidental.

1) *Flota pesquera.*—En el cuadro número 28, presentamos el estado de la flota pesquera canaria en 1968. Existe una gran diferencia entre Las Palmas y Tenerife, no sólo en el número de unidades, sino también en el TRB. 233 unidades en Las Palmas, frente a 806 en Tenerife (se contabiliza todo tipo de embarcaciones), pero 35.895 TRB en Las Palmas frente a 5.827 en Tenerife. Esta situación, repercute, como es lógico, en las capturas, en las que existe asimismo una gran diferencia: 175.000 Tms. en Las Palmas, frente a 16.000 Tms. en Tenerife. La importancia de Las Palmas en el sector pesquero es decisiva.

La exportación de pescado en sus variedades de fresco, congelado y salado, son difíciles de determinar, así como, el consumo interior de la región, del que no existen cifras. En la Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el I. N. E. en 1965, aparecía un consumo de 14,9 Kgs. per cápita en Las Palmas y 19,2 Kgs. per cápita en Tenerife, lo cual representaba un consumo medio anual de 18.847 Tms. de pescado fresco y congelado. Suponiendo, que el consumo per cápita se ha mantenido constante, en 1968, esta cifra sería de 20.440 Tms. Aunque el pescado ocupa un lugar importante en la dieta alimenticia de la población canaria, no es posible determinar la evolución de su consumo.

Nos referimos en primer lugar a la provincia de Tenerife, cuya importancia es escasa en este sector. En el cuadro siguiente, aparecen las cifras relativas a la flota con base en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

	N.º de buques	T. R. B. 1968
<i>Pesca de altura</i>		
Trawlers	1	230
Parejas	5	662
Barcas	32	2.620
<i>Pesca de bajura</i>		
Traíñas	19	660
Motoras	62	740
Vela y remo	687	915
<b>TOTAL</b>	<b>806</b>	<b>5.827</b>

FUENTE: C C I N de Tenerife.

Podemos observar, que el promedio de TRB en el total de la flota es de 7,2 TRB/buque, aunque se eleva en las barcas a 81,8 y a 66,2 en las parejas, y para las traíñas a 34,7 TRB.

Las capturas realizadas por dicha flota en 1968 aparecen en el cuadro siguiente:

*Pesca capturada por la flota de bandera nacional afecta  
al puerto de Santa Cruz de Tenerife en 1968*

ESPECIES	Kgs. netos	Valor en 1ª venta Ptas.
Pescado fresco	6.642.388	—
"    transbordo	1.973.896	—
"    salado	233.402	—
idem transbordo	273.938	—
Subproductos	6.957.150	—
Bacalao	496	—
Crustáceos	18.459	—
	16.099.729	72.553.117

FUENTE: C C I N de Tenerife.

2) *Capturas.*—No obstante, y dado que la pesca es un sector en expansión, se construye actualmente la dársena pesquera en el puerto de Santa Cruz.

En el cuadro número 29, presentamos las capturas de pescado realizadas por la flota afecta a los puertos de la provincia de Las Palmas, y su evolución en los cuatro últimos años.

En términos absolutos, el incremento de las capturas ha sido de 20.986 Tms.

De la cifra total de capturas, corresponde al Puerto de Las Palmas 122.612 Tms. descargadas, y el resto al puerto de Arrecife, ya que Puerto del Rosario carece de importancia. A esto tenemos que añadir 117.168 Tms de transbordos realizados en puerto, que sitúan a Las Palmas en 239.780 Tms. de pescado manipulado.

En el cuadro siguiente, reproducimos el tráfico del Puerto de La Luz en los años que se indican, por el que se puede seguir la evolución de las operaciones pesqueras en el mismo.

*Pesca descargada y transbordada en el Puerto de la Luz (Las Palmas)  
en los años que se indican*

AÑOS	Descargada Kgs.	Transbordos	Valor en la venta Ptas. (1)
1964	101.290.365	77.006.205	313.696.524
1965	108.379.307	129.781.846	826.981.961
1966	116.480.706	91.382.466	811.480.129
1967	129.197.037	104.270.487	908.492.171
1968	122.612.149	117.168.047	991.238.593

(1) de la pesca descargada

FUENTE: Junta de Obras del Puerto

1965, fue un año excepcional de pesca transbordada, pues por la evolución puede observarse un brusco descenso en 1966, aunque este año sea muy superior a 1964.

El valor de la pesca descargada ha evolucionado de forma paralela, teniendo en cuenta, que en 1965 dio un salto brusco respecto del año anterior, pasando de 313 millones, a representar 826 millones en 1965 (la única explicación posible es una contabilización diferente) y a 991 en 1968.

Para la actividad pesquera regional, el aspecto que reviste mayor importancia, es el de las industrias derivadas, que permiten la expansión de la ocupación, y especialmente el aumento de la capacidad exportadora del Archipiélago en productos industrializados.

En el cuadro siguiente, presentamos la actividad industrial derivada en la provincia de Las Palmas, ya que en Tenerife ésta tiene muy poca importancia:

*Industrias derivadas de la pesca en Las Palmas 1968*

Clases	N.º	Personal	Producción Tms.	Valor en miles de Ptas.
Conservas	10	1.208	19.397	592.006
Salazones	11	110	1.886	34.070
Congelados	11	257	26.161	177.526
Harinas	7	183	17.184	197.180
Aceites			1.854	9.104
Hielo	6	98	113.762	34.382
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>1.856</b>	<b>180.244</b>	<b>1.044.278</b>

**FUENTE:** Delegación Provincial del M.º de Industria.

Las cifras, especialmente en lo relativo a la ocupación y al valor de la producción, posiblemente están un poco anticuadas, pero en las cifras de exportación podremos comprobar el peso de estos productos en el comercio exterior.

En el siguiente cuadro, podemos seguir la evolución de acuerdo con las cifras que proporciona la Dirección General de Aduanas de las exportaciones de pescado y conservas al extranjero y a la Península.

*Exportaciones de pescado y sus transformaciones industriales, procedentes del Archipiélago Canario (en Ptas.)*

		1965	1966	1967	1968
<b>Capítulo 3</b> (pescados, crustáceos y moluscos)	Península	194.661.768	206.267.501	368.860.206	—
	Extranjero	135.227.313	122.222.637	113.624.708	228.239.592
	<b>TOTAL</b>	<b>329.889.081</b>	<b>328.490.138</b>	<b>482.484.914</b>	<b>—</b>
<b>Capítulo 16</b> (preparados de carnes, pescados crustáceos y moluscos)	Península	174.074.027	125.375.122	241.037.384	—
	Extranjero	74.524.253	223.468.397	145.025.344	293.355.658
	<b>TOTAL</b>	<b>248.598.280</b>	<b>348.843.519</b>	<b>386.062.728</b>	<b>—</b>
<b>Capítulo 23</b> (residuos y desperdicios de industrias alimenticias; alimentos preparados para animales)	Península	214.108.590	159.525.477	181.139.753	—
	Extranjero	—	658.983	—	—
	<b>TOTAL</b>	<b>214.108.590</b>	<b>160.184.460</b>	<b>181.139.753</b>	<b>—</b>
	<b>TOTAL Península</b>	<b>582.844.385</b>	<b>491.168.100</b>	<b>791.037.343</b>	<b>—</b>
	<b>TOTAL Extranjero</b>	<b>209.751.566</b>	<b>346.350.017</b>	<b>258.650.052</b>	<b>—</b>
	<b>TOTAL absoluto</b>	<b>792.595.951</b>	<b>837.518.117</b>	<b>1.049.687.395</b>	<b>—</b>

Una vez más, los datos proporcionados por Aduanas, no concuerdan con los facilitados por otros organismos, en este caso, con el Ministerio de Comercio. Según los valores liquidados por I E M E en 1968 para la pro-

vincia de Las Palmas, por las exportaciones de pescados y sus derivados al extranjero, la situación era la siguiente:

	Tms.	Valor en Ptas.
Pescado fresco	38.464	290.791480
Pescado congelado	10.397	239.934.380
Conservas	9.464	417.138.190
Aletas de tiburón	45	5.390.420
Pescado seco	1.326	37.860.130
	<hr/>	<hr/>
	59.698	991.114.600

FUENTE: Ministerio de Comercio I E M E.

Aunque no disponemos de las cifras correspondientes a las exportaciones a la Península para 1968, sin embargo, al igual que en otros productos, ya que los valores de Aduanas (FOB) son valores teóricos de estimación, podemos concluir, que las industrias derivadas de la pesca son uno de los sectores de mayor porvenir de la Región Canaria. Si por añadidura, la flota contase con un equipo moderno que le permitiese competir con las potencias navales asentadas en nuestros puertos, y al propio tiempo se realizara un esfuerzo en la preparación de técnicos, ese porvenir sería de unas posibilidades insospechadas.

Hemos de tener en cuenta, que las actuales potencias pesqueras mundiales, desarrollan un esfuerzo ingente en el campo de la investigación, para el aprovechamiento más racional de los recursos alimenticios que puede proporcionar el mar, y Canarias está situada en una de las zonas privilegiadas de la pesca. Un centro superior de formación sería imprescindible,unido al desarrollo de una tecnología moderna, para asegurar el crecimiento a largo plazo de esta actividad.

## V.—SECTOR INDUSTRIAL

### 1.—Significación.

Hoy, en Canarias, es un lugar común que el sector secundario es el estratégico, el que habrá de protagonizar el cambio estructural ineludible si queremos acompasar el crecimiento de la renta con el de la población para que la renta per cápita del Archipiélago aumente de manera sustancial.

Nuestra agricultura está sometida a cambios ineludibles que la transformen y la revitalicen. Los servicios, nuestro comercio, nuestros puertos y aeropuertos, el turismo, las reexportaciones, etc., se consideran como elementos básicos, pero cuya solidez y continuidad están sometidas a factores que escapan del control de la región. Así la industria se configura como la actividad que irá permitiendo tender esa urdimbre estructural mínima que garantice las posibilidades de expansión equilibrada y autosostenida. La industria, tal como la vemos, tiene que hacer frente a los siguientes hechos de la economía regional.

a) *Proporcionar trabajo y condiciones de vida dignas a una buena porción de la población activa que irá incorporándose cada año a la vida económica, de acuerdo con la juventud de nuestra población, al mismo tiempo que prever posibles reconversiones de nuestra mano de obra, especialmente la agrícola y dentro de pocos años la de construcción.*

b) *Conseguir una mejor equidistribución en la localización espacial de las actividades productivas y de la población, amontonadas en la actualidad en un par de núcleos de dos de las islas, con problemas cuya solución se hace cada vez más difícil, al mismo tiempo que evitar el proceso de abandono de extensas zonas, que harán a medida que pase el tiempo, más costosos los posibles esfuerzos por redimirlas.*

c) *Diversificar la producción regional con fuerte propensión a la monodedicación y a la especialización a corto plazo, de acuerdo con los datos más sobresalientes que el mercado ofrece en cada singladura. Con esta diversificación se reduciría, hasta límites tolerables por su normalidad, el riesgo de que reapareciesen las crisis que de forma recurrente, con resultados cada vez más demoledores, assolaban la región.*

d) *Las economías externas que pudieran realizarse con este proceso de industrialización, vendrían a descongestionar nuestra balanza de mercancías "visibles" y a disminuir sus crecientes déficits. La serie de relaciones intersectoriales, que todo proceso de inversión industrial lleva consigo, serviría para sanear la actual estructuración empresarial de la industria, y de otro lado, proceder a un planteamiento más coherente y adecuado de nuestra proyección industrial a medio y a largo plazo.*

Este planteamiento, esta mentalización ante la industrialización va adquiriendo cada vez un consenso más generalizado en las islas, fruto de ello es la adquisición de terrenos por parte de las corporaciones locales para dedicarlos a polígonos industriales y luchar contra la especulación del suelo que imposibilita con frecuencia cualquier iniciativa de inversión; la apertura de concursos internacionales sobre la industrialización de la región o de alguna de sus provincias; la consecución de un Centro Politécnico para el archipiélago; la preocupación básica por la mejor definición de un Régimen Especial para Canarias; todo ello glosado con una polémica ya trasnochada que ponía en contradicción la industrialización de Canarias con nuestro Régimen de Puertos Francos. Y decimos ya trasnochada, porque sólo se mantiene como tal polémica en el sector ganadero fundamentalmente con la importación de leche en polvo.

Pues bien, ante estas perspectivas, veamos cuál es nuestra situación actual, desde donde podemos partir para conseguir tales logros.

## 2.—Energía

De sobra es sabido, que la energía es un factor condicionante de todo proceso de expansión industrial; su carestía o baratura, su abundancia o escasez conformarán siempre de modo distinto la viabilidad de una posible industrialización.

En nuestro caso concreto nos encontramos con que la energía no es ni abundante, ni barata. Apenas existe la procedente de recursos hidráulicos, que sólo llega al 4 % del total producido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo nula en la de Las Palmas. Nuestra energía procede pues de fuentes térmicas tradicionales aunque ya funciona una planta desalinizadora del agua del mar en Lanzarote y en Las Palmas entrará otra en funcionamiento en 1970. Estas plantas son duales y aparte de agua potable, producen también energía eléctrica.

Durante los últimos cinco años la producción de energía eléctrica ha evolucionado en la región de acuerdo con el cuadro n.º 30. Tomando como año base 1.964 = 100, se alcanzó en el archipiélago un índice de 141 en 1967 y se llegó en la provincia de Las Palmas a 174 en 1968. El aumento registrado en esta provincia ese último año fue el más importante a lo largo del período considerado y significó el 17,6 % con respecto al año anterior.

Para tener una idea de comparación con el resto de las provincias españolas, el Anuario del Mercado Español de 1968 publicado por Ballesto, sitúa, en cuanto a consumo energético, a la provincia de Santa Cruz, por orden decreciente, en el lugar 29º y a Las Palmas en el 32º, ambas muy por debajo de la media aritmética nacional. De todos modos hay que indicar, que esa última clasificación se refiere a consumos energéticos provinciales, en los que la electricidad es sólo un apartado, al lado de carbón, petróleo, etc.

En resumen, nuestra producción de energía depende en su casi totalidad de los derivados del petróleo y cualquier conflicto que se produzca en su comercio de importación repercute de forma inmediata en nuestra economía. Esta constituye, sin ningún género de dudas, una de las características diferenciadoras de nuestra región en relación con el resto del país, que no depende absolutamente del exterior en cuanto a sus posibilidades energéticas.

## 3.—Evolución de los distintos subsectores

Los cuadros nos. 31, 32 y 33, recogidos del Servicio Sindical de Estadística para el período 1964-67, que amplían algo el período que analizábamos el año pasado (aunque sin llegar a abarcar 1968) nos expresan la evolución que en las dos provincias canarias y en la región, han tenido los 9 subsectores industriales que se especifican. Con respecto a esta información tenemos que indicar que en el subsector de industrias químicas las plantas petroquímicas, de especialísima importancia de Santa Cruz de Tenerife, por estar situada allí la Refinería de CEPESA; de otro lado no viene incluido el subsector de Construcción y Obras Públicas, también de enorme peso en la actual coyuntura; sólo aparece el de Materiales de Construcción. Por último el valor de la producción que aparece en los cuadros se confecciona a coste de los factores. La evolución total de la región y de las dos provincias canarias partiendo de 1964, como base, se nos refleja en el gráfico número 3, en el que la relacionamos con la producción de energía eléctrica en la región. En dicho gráfico se aprecia claramente la marcha ascendente y homogénea de la producción industrial de la provincia de Santa Cruz a lo largo del intervalo en estudio; sorprende en cambio la evolución de la producción en la provincia de Las Palmas que después de reactivarse entre 1965 y 66, se desploma en

1967, incluso por debajo de las cifras absolutas alcanzadas un año antes. La línea evolutiva de la región se mantiene en el campo intermedio de ambas provincias. La correlación existente entre esta línea del proceso de crecimiento industrial y la de producción eléctrica, aunque parece bastante elevada a escala regional, no lo es tanto si ponemos en relación este gráfico con el cuadro de la producción eléctrica (n.º 30) en el que observamos un mayor crecimiento en la provincia de Las Palmas, a diferencia de lo que ocurre con la producción industrial. Así pues, la correlación no es muy elevada y se explica por el enorme peso del consumo eléctrico para usos no industriales.

Entremos a detallar algo la evolución de los distintos subsectores. La evolución ha sido la misma en las dos provincias para los siguientes subsectores: al alza, Bebidas, Papel y Artes Gráficas, Materiales de Construcción y Metálicas, y a la baja, Alimentación, Cuero y Calzado y Química. La industria de tabacos ha ido al alza en Las Palmas y a la baja en Tenerife y lo contrario se produjo en el subsector de Madera y Corcho.

A escala regional, los subsectores que se muestran más regulares en sus tendencias son Papel y Artes Gráficas, cuyo crecimiento constante ha sido cada vez más espectacular, aunque su valor absoluto no llegue al 10 % del total de la producción industrial considerada. Este auge debe ponerse en relación con los nuevos sistemas de embalajes de cartón que incluso se están exportando y que ha sido objeto de fuertes inversiones extranjeras en los últimos años. El otro subsector, que tiene también una línea de crecimiento constante aunque decreciente en este caso, es el de Tabacos, que ocupa el primer lugar por su importancia, en relación con los otros subsectores y cubre más de la cuarta parte del valor total de la producción industrial, con las limitaciones señaladas más arriba. Los otros subsectores, a escala regional, muestran unas líneas de crecimiento continuas pero irregulares, por ejemplo, el subsector Bebidas, el de Materiales de Construcción y el de Industrias Metálicas, tienen unos niveles de crecimiento absoluto completamente inconstantes y se explican por la enorme influencia de la coyuntura sobre las mismas, al mismo tiempo que por su escasa importancia relativa, dentro de una tónica optimista de sus negocios. Por último, quedan otros cuatro subsectores: Alimentación; Madera y Corcho; Cuero, calzado y confección e Industrias Químicas (este último muy importante) que lleva una línea arbitraria e irregular con incrementos y reducciones sin justificación aparente, si bien en el caso de las industrias químicas el problema se centra en la provincia de Las Palmas, donde el valor de la producción de 1967, fue inferior casi en una cuarta parte al valor de 1966. Desconocemos el verdadero significado de esta enorme reducción en dicha provincia, sobre todo si consideramos que según la información procedente de la Jefatura de Industria de Las Palmas, 1967 significó un incremento cercano al 20 % por encima de las cifras de 1966 en este subsector de industrias químicas.

Para 1968 y de todos los subsectores anteriores sólo disponemos de información del de Tabacos, a escala regional. El valor de la producción de las labores canarias, de acuerdo con las "Estadísticas de la Producción Industrial" de la Organización Sindical, se elevó a 2.642 millones de Pesetas. Resulta interesante comprobar que mientras en 1966, Canarias proporcionaba un 21,0 % de toda la producción nacional en 1968, esa participación se había elevado al 29,4 %, mostrando la fuerte expansión del sector, beneficiada por el asentamiento en las islas de exilados cubanos con larga experiencia en este negocio. En 1968 la producción se centró en cigarrillos al cuadrado y hebra de tabaco, el 70 %, en cigarros puros, el 29 % y la pequeña diferencia restante estaba constituida por cigarrillos rubios y picadura. El volumen de empleo total ascendió en diciembre de 1968 a 2.592 personas de las que más del 95 % eran obreros de producción y cuyo coste total como personal remunerado no llegaba a los 156 millones de Pesetas.

En relación con las industrias petroquímicas y de la construcción, que no aparecen reflejadas en los cuadros anteriores, la información que se dispone es la siguiente: la factoría que CEPESA tiene en Tenerife posee en la actualidad una capacidad efectiva de tratamiento de crudos de petróleo que se acerca a los 7,5 millones de Tms. anuales y que son transformados en una amplia gama de productos entre los que sobresalen muy por encima el fuel-oil, siguiendo a gran distancia el gas-oil y luego los otros productos y subproductos. La importancia de este comercio de importación-exportación es tan grande que ha movido a todos los tratadistas a analizarlo por separado dentro de lo que se ha dado en llamar Balanza de Combustibles; de no hacerlo así las cifras macro-económicas regionales se verían afectadas por unas desviaciones importantes que dificultarían su inteligencia. Estos detalles los trataremos en el capítulo dedicado al sector exterior.

Por lo que se refiere a la provincia de Las Palmas, el consumo interior para uso energético (excluyendo los suministros a buques y aviones y las cantidades necesarias para obtener sulfato amónico (CINSA), anhídrido carbónico y las pequeñas importaciones de lubricantes y combustibles hechos por particulares), ha sido el siguiente en los últimos cuatro años.

*Consumo interior provincia de Las Palmas (Tms.)*

	1965	1966	1967	1968	Índice, 1965 base = 100
Fuel-oil	95.731	108.100	128.922	151.375	158
Gas-oil	66.824	71.759	93.290	109.465	163
Otros	64.504	71.522	76.531	85.526	132
<b>TOTAL</b>	<b>227.059</b>	<b>251.381</b>	<b>299.743</b>	<b>364.366</b>	<b>152</b>

**FUENTE:** Delegación de Industria.

Por lo que atañe a la actividad de Construcción y Obras Públicas, poco hay que añadir a lo que ya decíamos el año pasado. Más de la mitad de la población activa industrial se encuentra trabajando en este subsector, el que más se ha beneficiado del fenómeno turístico, el que muestra mayores posibilidades de absorción, no sólo de mano de obra, sino del capital flotante que existe en las islas, e incluso en la Península y el Extranjero, debido a las excepcionales expectativas que, a corto y a medio plazo, se ofrecen a la especulación inmobiliaria. La presencia de las grandes compañías peninsulares demuestra que, incluso dentro de la coyuntura nacional, Canarias es una región abonada para estas actividades que, comenzando por la pavorosa especulación del suelo, van moldeando la actual fisonomía y el sistema económico del Archipiélago. Como índice aproximado real, se puede estimar que la inversión en Construcción y Obras Públicas en la provincia de Las Palmas ascendió a unos 4.500 millones de pesetas corrientes en 1968, excluyendo el precio de los terrenos, lo que puede dar una idea aproximada de la importancia del sector.

La función que esta actividad desempeña en los procesos de transformación económica está bastante bien analizada. Es una actividad-puente entre los estratos agrícolas en transformación y los estratos secundarios y terciarios en vías de ampliación. Esto por varias razones: en primer lugar, porque el montaje de la infraestructura industrial y de servicios requiere inversiones muy fuertes en edificaciones y otras dotaciones urbanísticas; en segundo lugar porque la movilización de la población activa lleva aparejada la edificación de zonas de "viviendas sociales"; en último término este proceso lleva al reequipamiento de extensas zonas que permanecían en precarias condiciones. En el caso canario, estas razones vienen acentuadas pues, en el primer aspecto, el fenómeno turístico (por lo inesperado) ha dado unas perspectivas insólitas a la actividad de la cons-

trucción, en el segundo aspecto porque la superconcentración de la población del Archipiélago y la potente tasa de crecimiento demográfico plantean problemas de forma continuada (1) y en el tercer aspecto, porque la revalorización del suelo y la especulación sobre el mismo, montada muchas veces sobre formas jurídicas de permuta, están reactivando todo este campo de operaciones.

#### 4.—Nuevas empresas

En el cuadro número 34 reflejamos, clasificadas por sectores, las nuevas industrias y las ampliaciones con inversiones superiores a los cinco millones de pesetas que han tenido lugar en la provincia de Las Palmas en el último cuatrienio.

Es interesante que veamos, aunque sea de forma superficial, cuál es la localización geográfica de estas nuevas industrias o ampliaciones. Así, nos encontramos con lo siguiente: en los tres últimos años, todo este tipo de empresas se ha concentrado en un núcleo fundamental, Las Palmas, como no podía por menos de ocurrir por todo lo que ya sabemos. No obstante, hay otros dos pequeños núcleos de atracción; el primero de ellos, muy especializado en industrias de conservas de pescado, es Arrecife de Lanzarote. Descontando ahora las industrias de frío industrial, las dos únicas industrias derivadas de la pesca que se montaron en los últimos cuatro años se han localizado en la capital de la isla de Lanzarote. El segundo núcleo de localización industrial, también en la isla de Gran Canaria, se encuentra en el municipio de Telde y su especialización a estos efectos es bastante clara. De las cinco nuevas industrias cartoneras o ampliaciones, superiores a cinco millones de pesetas en concepto de inversión en maquinaria e instalaciones, que se han montado en el último cuatrienio, cuatro de ellas se han localizado en Telde, igualmente cuatro de las cinco industrias químicas y la única industria de prefabricados para la construcción. Vemos cómo este municipio, segundo de la provincia, comienza a contar con un pequeño núcleo industrial, muy favorecido por encontrarse bien comunicado y a medio camino entre el puerto y el aeropuerto, así como por la ubicación de la potabilizadora en fase de montaje que proporcionará la energía necesaria.

Volviendo ahora al cuadro número 34, observamos que en el último trienio la inversión total en maquinaria e instalaciones de este tipo de industrias se elevó a 547,3 millones de pesetas que se elevarían hasta 748,5 millones si añadiésemos la inversión en edificaciones y solares que ascendió esos tres años a 201,2 millones, representando más de la cuarta parte (26,88%) del monto total de la inversión. Comprobamos que este constituye un fuerte obstáculo a la expansión industrial de las islas, que hará desistir a muchos empresarios de sus posibles planes de inversión. Como indicábamos más arriba, la creación de reservas de terreno para uso industrial es una medida de política económica indispensable, que ya se ha comenzado a utilizar en algunas de las islas y que ha alcanzado una nueva dimensión con la declaración de "Zonas de preferente localización industrial en las islas Canarias", aunque ésta sea materia que afecta a 1969 más que a 1968.

---

(1) Es interesante resaltar lo que también nos revela la "Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de la familia", que ya hemos citado en varias ocasiones. La región canaria, junto con la Andalucía Occidental, es la que detenta un mayor número de personas por habitación, exactamente 1,3 personas, que se explica porque en el 55% de los casos, las habitaciones canarias tienen que resguardar a más de una persona; en el límite tenemos que en el 8% de los casos, viven más de tres personas. Sin embargo, en Canarias, los metros cuadrados por vivienda (74) y por persona (17) son algo superiores a la media nacional y eso que las edificaciones modernas (normalmente menos espaciales) y posteriores a 1955 se elevan al 21% del total, superando también la media nacional que no supera el 17%.

Volviendo al cuadro que estábamos comentando nos encontramos con que el subsector que tuvo mayor impulso en cuanto a nuevos establecimientos o ampliaciones fue el de Bebidas y Alimentación, seguido a alguna distancia por Papel y Artes Gráficas y por Construcción y sus materiales. En relación con el monto de la inversión, el primero fue el de Papel y Artes Gráficas, casi igualado por el de Agua y Energía (excluyendo inversiones agrícolas) y a más distancia el de Bebidas y Alimentación. Por último, la inversión más elevada por nueva industria o ampliación se produjo en el subsector de Agua y Energía con una inversión media de cerca de 20 millones de pesetas.

En cuanto al volumen de nuevos puestos de trabajo, el total del cuatrienio es muy bajo, tan sólo 1.523, lo que da un promedio anual de 380 personas en la provincia de Las Palmas, cifra que no necesita comentarse.

x x x

Con relación a los obstáculos que se plantean a la industrialización de Canarias y a los posibles criterios con qué enfocarla, nos referimos a lo ya dicho en nuestro trabajo "Economía Canaria, 67". No obstante, será de enorme interés estudiar la publicación que en muy corto período de tiempo se llevará a cabo por el Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación de las Cajas de Ahorro, que versará sobre el "Desarrollo económico y social de la región canaria". A él nos remitimos.

## VI.—Turismo

El sector turístico agrupa hoy el conjunto de actividades más dinámicas de la región canaria. Su actual agresividad, su crecimiento e impulso no tiene parangón en ningún otro sector de las actividades productivas locales. Y no sólo por lo que se refiere a él en exclusiva, pues su crecimiento ha obligado a que se realicen una serie de innovaciones en otros sectores, para poder cubrir la multiplicación y diversificación de la demanda, que el fenómeno turístico produce. No obstante, en la mayor parte de los casos ésta nueva vía se ha limitado a perfeccionar o aumentar los circuitos del comercio exterior de importación y los sectores de servicios, como se demuestra claramente al ver, de un lado, la última evolución de nuestra balanza de mercancías y, de otro, el proceso de reestructuración acelerada que ha sufrido nuestra población activa migrando del sector primario al terciario.

1.—*Demanda turística.*—El año pasado ya veíamos, que la presencia de visitantes extranjeros era usual desde anitguo; los contactos comerciales del Archipiélago con los países atlánticos y su situación en una encrucijada marítima de primera importancia, habían facilitado dicha presencia. Pero fue hace muy pocos años cuando el fenómeno turístico en sentido moderno comenzó a producirse en Canarias, al mismo tiempo que en los países europeos se definían zonas de salida del turismo, en especial los países desarrollados del Norte y Centro de Europa y zonas de arribada del turismo, preferentemente países ribereños del Mediterráneo y subdesarrollados o en vías de desarrollo.

El comienzo de este movimiento y su evolución lo dimos en "Economía Canaria, 67". Ahora presentamos en el cuadro número 35 cómo ha ido progresando en el último cuatrienio. Aunque no son perfectamente comparables las cifras de las dos provincias canarias por las razones que se indican en dicho cuadro, sí son homogéneas las cifras indiciarias y en este sentido vemos la mayor vitalidad del turismo regional comparado con el nacional. Con base 1965=100 la evolución alcanza el mismo grado de desarrollo en 1966, pero luego se dispara en Canarias y se estanca, comparativamente claro, en la nación, llegándose en 1968 a unos índices perfectamente diferenciados 193 y 134 que nos liberan de cualquier otro comentario.

Es muy interesante destacar también las diferencias entre ambas provincias canarias. Mientras que Las Palmas muestra una tendencia muy homogénea en su crecimiento (cada vez mayor en números absolutos, pero con tendencia decreciente) la provincia de Santa Cruz no reúne las mismas características, más bien las contrarias, pues en 1967 se da un salto fenomenal en relación con el año anterior, salto que no aparece muy lógico especialmente si observamos (lo haremos más tarde), que el índice de crecimiento de plazas hoteleras no sufrió la menor alteración en su ritmo ascendente. En definitiva, 1968 ha sido el año en que se ha superado con creces el medio millón de turistas según el cuadro que comentamos y si las cifras de Santa Cruz fueran tan completas como las de Las Palmas, se habrían sobrepasado los 650.000 turistas, cifra importante pero aún relativamente poco significativa, ya que sólo representa el 3,4% del turismo nacional en 1968.

En el cuadro siguiente (número 36), observamos el fenómeno turístico clasificado en porcentajes según los países de procedencia durante el último trienio. Antes que nada, y por Continentes, Europa nos sigue suministrando casi el 94% del movimiento turístico de Canarias. En 1968 y según las cifras que disponemos, la nación que más turistas envió a Canarias fue Suecia, que superó los 111 mil, aunque el 84% de esa cifra viniera a la provincia de Las Palmas, donde las agencias escandinavas tienen organizado el mercado y controlan gran parte de la demanda de los turistas. Luego continúa España, que el pasado año contabilizó en la región cerca

de 105 mil turistas. En Tenerife son muy importantes las conexiones con los intereses alemanes y británicos, muy fuertes en el Puerto de la Cruz desde hace bastante tiempo. Los 7 países que aparecen en dicho cuadro han venido suministrando más del 80% del movimiento turístico durante los últimos años.

Otro aspecto de enorme significación es la distribución del turismo a lo largo del año. El cuadro n.º 37 nos muestra, cómo se ha ido produciendo en el último decenio. Se observa con claridad el aumento de la importancia relativa (y por descontado la absoluta) del turismo durante el Invierno y el Otoño, así como la correspondiente disminución durante la Primavera y el Verano, a pesar de las fuertes campañas que para esas estaciones está llevando a cabo Iberia dentro de la Península. Como detalle significativo interprovincial, se nota una mejor equidistribución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife tanto en Primavera como en Verano y en detrimento de la estación invernal. El carácter de zona turística típicamente invernal se va acentuando en Canarias, donde el número de turistas entrados entre Otoño e Invierno supone las dos terceras partes del total anual, mientras que a nivel nacional (incluida Canarias) apenas se llega a la cuarta parte en ese mismo período. Como contraposición lógica el turismo veraniego de España significó en 1968 más del 52 %, en Canarias esa cifra se reducía a menos del 20 %.

Como es natural, la actividad del sector se pliega ante este movimiento de ampliación-contracción periódico y definitivo del movimiento turístico, y así muchas actividades se conforman como estacionales; están en funcionamiento durante el Otoño y el Invierno y se cierran el resto del año evitando así mayores pérdidas en esos meses en los que el volumen del turismo no alcanza la mitad de fuerza que en temporada. La unificación de criterios y el planteamiento conjunto por parte del sector permitiría definir los límites de la cuestión y analizar globalmente las fórmulas que se propusiesen para solucionar estos problemas.

2.—*Oferta Turística.* Veamos ahora, y también como en años anteriores, la oferta turística, simplificada al máximo, simplemente, la evolución de las plazas hoteleras y también extrahoteleras, cuando esto último sea posible. El cuadro n.º 38 nos permite tener una visión de la evolución de la capacidad hotelera regional en los cuatro últimos años. Lo primero que se anota en dicho cuadro es la fuerza y homogeneidad en el crecimiento de las plazas hoteleras, especialmente evidente en la provincia de Las Palmas, y muy notable en 1968 en la provincia de Santa Cruz. De todos modos, y refiriéndonos por ahora sólo a las plazas hoteleras, se aprecia una tendencia distinta entre ambas provincias; mientras que en Santa Cruz el índice de la evolución turística sobrepasa con enormes diferencias al índice del crecimiento de la oferta de plazas hoteleras (debido principalmente al enorme salto turístico entre 1966 y 1967 al que respondió con rapidez el nuevo impulso en la oferta de plazas que se produjo en 1968), en la provincia de Las Palmas, el índice de crecimiento de la oferta de plazas hoteleras va bastante por encima del índice del crecimiento del turismo (en este caso, si ampliamos el enfoque a la oferta total de plazas, incluyendo las extrahoteleras, se mantiene la misma diferenciación aunque el índice total de plazas sea menos rápido en su crecimiento).

En la última parte del cuadro que estamos comentando, anotamos la significación del turismo y la capacidad hotelera regional dentro de los totales nacionales y observamos que, en su devolución, ambos son crecientes, algo más el primero que el segundo, aunque no son coincidentes. En 1968 Canarias recibía el 3,4 % del turismo nacional y podía ofrecerle el 5,7 % de la capacidad hotelera también nacional; creemos que estas diferencias pueden achacarse, de un lado a la inexistencia de "Campings" en Canarias, fórmula turística de gran alza en la Península durante los últimos tiempos, especialmente cuando el turismo se realiza por carretera; de otro

lado a que los turistas que se desplazan hasta el Archipiélago, en promedio, permanecen más tiempo que los que van a la Península.

La distribución de la capacidad hotelera, según categoría e islas, la tenemos en el cuadro número 39, aunque no vengan especificadas las plazas hoteleras de La Palma (unas 150) y Gomera (39) pues el Hierro no tiene de las categorías que se especifican. Lo primero que resalta es que entre las islas de Tenerife y Gran Canaria, engloban el 96 % de la capacidad hotelera del Archipiélago, mientras que el resto se lo reparten las otras cinco islas. Fuerteventura es la isla que ha dado un salto más grande entre 1967 y 68 pasando de 116 a 577 plazas, lo que supuso un incremento del 397 %, dejando muy atrás a la isla de Lanzarote.

En relación con la categoría de los establecimientos, lo más importante en Canarias es la primera clase, tanto la A como la B, que significaba a fines de 1968, contabilizando los hoteles y residencias de esa categoría, más del 53 % de la capacidad hotelera en su conjunto. Si a esto unimos la categoría de los hoteles de lujo, que representaba algo más del 10 %, queda claro que en este aspecto está bastante bien montada la estructura del Sector que, en la provincia de Las Palmas, tiene una dimensión media de 94 plazas por establecimiento de 1.<sup>a</sup> categoría; en la categoría de hoteles de lujo, la dimensión media se eleva hasta 388 plazas, y en el resto, lo que podríamos denominar media y baja hostelería, la dimensión media se queda reducida a las 20 plazas. Es en este último estrato, que representa algo más del 36 % de las plazas hoteleras totales, donde se encuentran los defectos más importantes de la actividad turística, montada sobre explotaciones raquíticas, mal acondicionadas y muchas veces concebidas a partir de la posesión de un solar en una buena zona, más que de un análisis racional de las auténticas posibilidades a desarrollar.

La ubicación de los núcleos turísticos más importantes está también en las islas más desarrolladas; concretamente en la Ciudad de Las Palmas y en el Puerto de la Cruz, siguiendo hoy en importancia el Sur de la isla de Gran Canaria, en especial la zona de San Agustín y Maspalomas.

Otro aspecto muy importante en cuanto al desarrollo turístico, es el representado por los pasajeros en tránsito por los puertos canarios. El cuadro número 40 nos indica la última evolución de este movimiento en los puertos de Santa Cruz y de La Luz. Hasta 1966 estas cifras son superiores al número de turistas en la región, pero a partir de 1967, los pasajeros en tránsito son menos numerosos que aquellos a pesar de haber aumentado con gran fuerza a partir del mismo año 67 como consecuencia del cierre del Canal de Suez.

3.—*Ingresos procedentes del turismo.*—El año pasado indicábamos que del movimiento turístico de la provincia de Las Palmas, y de acuerdo con la primera Asamblea de Municipios turísticos, se habrían podido obtener unos ingresos brutos aproximados de 2.000 millones de pesetas, exactamente de 2.059. El segundo Plan de Desarrollo cifraba estos ingresos en unos 2.100 millones de pesetas, cantidad muy aproximada y todas ellas estimadas a la baja. Para 1968 y ampliando en este caso la hipótesis a todo el Archipiélago y suponiendo unos gastos promedio de 130 \$ por turistas y estancia (aproximadamente unas 9.000 pesetas) que continúa siendo una estimación a la baja pues solamente se computan los posibles gastos directos, el monto total de ingresos de la región procedente del turismo se elevaría a unos 6.000 millones de pesetas, partiendo de la base de considerar, que el turismo canario en 1968 se elevó a cerca de 650.000 personas, después de hacer las rectificaciones oportunas en las cifras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. La gran diferencia al alza en relación con el año anterior se debe a que hemos pasado de 120 a 130 \$ como gasto promedio por turista y estancia.

Como vemos, las cifras son lo suficientemente importantes como para recalcar el carácter básico que tiene el sector en la actualidad; y

también el carácter dinámico, pues es el que crece con más rapidez y produce efectos multiplicadores más inmediatos.

4.—*Perspectivas.*—Otra cuestión es la seguridad que ofrece hoy por hoy el turismo y las perspectivas que ante él se abren. Acabamos de anotar la insuficiencia estructural de más de un tercio de las empresas turísticas del Archipiélago. A esto hay que añadir, y fue el principal problema surgido en 1968, el conflicto de los vuelos “charters” que apareció en julio de 1968 y se reprodujo en el último trimestre del año. En términos cuantitativos tuvo los siguientes pormenores: menor número de extranjeros entrados en los meses de octubre, noviembre y diciembre en relación con los mismos meses del año anterior, es decir, no sólo no ascendió el número de turistas entrados, como fue la tónica de los nueve primeros meses de 1968, sino que descendió en términos absolutos (3.258 turistas extranjeros). Esto se reflejó también en el número de aviones daneses que aterrizaron en el Aeropuerto de Las Palmas; fue un 6,5 % inferior a 1967 y eso que en la primera parte del año no se registró baja en relación con el mismo período del año anterior.

En resumidas cuentas: cancelación de contratos aduciendo la cláusula de fuerza mayor, dos mil camas canceladas a principios de diciembre de 1968, según declaraciones del Presidente del Sindicato de Hostelería y una enorme inseguridad ante el futuro. La situación tuvo, más que un desenlace, una moratoria para permitir realizar un análisis profundo de la situación, que aún (junio de 1969) no se ha publicado.

Los intereses contradictorios de las compañías escandinavas y españolas de “charter”, el controvertido derecho a la “quinta libertad”, etc., están aún pendientes de solución y creemos que los intereses de las compañías aéreas peninsulares no pueden primar a costa de producir un descalabro en el negocio turístico canario. En este sentido han sido muy claros los escandinavos: si tienen que alterar las condiciones en las que venían actuando hasta ahora, prefieren buscar nuevos sitios en las costas del Mediterráneo y dirigir hacia ellas a sus compatriotas. Pueden hacerlo. Así están las cosas, mientras que por parte de la Administración se pretende montar una situación de equilibrio inestable que tampoco servirá para aclarar los términos del conflicto.

Otro tema de importancia es el de las “Nuevas normas de clasificación” de la hostelería, que si bien son imprescindibles en una explotación racional del capital fijo instalado, puede también producir situaciones confusas.

Como vemos, la coyuntura actual no parece muy clara al margen de las grandes posibilidades turísticas que objetivamente tiene el Archipiélago; factores de diversa índole la obscurecen aunque hay situaciones de base mucho más perjudiciales para nuestra posible expansión en este campo. La principal de ellas, sin duda alguna, es la especulación que tanto los propietarios como las inmobiliarias llevan a cabo y que hacen cada vez más difícil conseguir soluciones lo suficientemente flexibles para poder encarar el futuro sin necesidad de transformaciones muy profundas; pero aquí el sector turismo nos conduce de la mano a la totalidad de nuestra estructura económica.

## VII.—SECTOR TRANSPORTES

El progreso de la región canaria y en especial de las islas más desarrolladas depende en gran parte de sus posibilidades de comunicación y de transporte. El proceso de especialización económica al que se han plegado las islas, con mayor o peor fortuna, ha hecho que los intercambios comerciales, tanto de exportación como de importación, sean del todo imprescindibles para el normal desenvolvimiento de nuestra vida económica. Sintetizando mucho los términos de la cuestión, podríamos decir que Canarias produce para exportar y poder obtener los medios financieros que le permitan importar para consumir. Este ciclo está vivificado en su base por unas redes de comunicación insulares, interinsulares y extraregionales, de cuyo correcto y ordenado funcionamiento depende el ritmo de vida económico del Archipiélago.

1) *Terrestre*.—Comencemos, pues, analizando muy por encima la red viaria de la región y la utilización que de ella se hace. En el cuadro número 41, viene reflejada la infraestructura de los transportes insulares. Para tener una idea comparativa de principio, hemos de anotar que, por lo que se refiere a carreteras comarcales y locales (las nacionales son prácticamente inexistentes en las islas), el índice de densidad de kilómetros de carreteras por cada 100 Km<sup>2</sup> de la región, 21,3 es equivalente al promedio nacional 21,6, aunque algo inferior si introducimos las carreteras nacionales, porque entonces se eleva hasta 25,4, siempre según nos indica el "Anuario del Mercado Español, 1968" de Banesto y corrigiendo las cifras que da para Canarias, que son muy elevadas. Si consideramos que no hay vías férreas en el Archipiélago, la situación resulta aún más desfavorable para Canarias en su conjunto, aunque las dos islas principales están mucho mejor dotadas en cuanto a red viaria comarcal y local, que otras muchas regiones españolas. Anotamos por último, que la infraestructura de carreteras es algo más densa en la provincia de Santa Cruz que en la de Las Palmas.

En relación con las intensidades de tráfico, las más densas se dan en la isla de Tenerife, tramo Santa Cruz-La Laguna, donde se superan los 15.000 vehículos de intensidad media diaria (I. M. D.) de tráfico. En la isla de Gran Canaria, la carretera Las Palmas-Telde y Las Palmas-Arucas están entre los 10 y 15.000 vehículos de I. M. D. El tráfico es radial a partir de las capitales de las islas y va disminuyendo a medida que nos alejamos de ellas. De la localización espacial, tanto de la población, como de la producción, que habíamos esbozado más arriba, no podía desprenderse otra cosa.

Veamos ahora el parque de vehículos de la región y su evolución en el último trienio. En el cuadro número 42, viene representado el crecimiento de los vehículos en circulación dentro del Archipiélago, cuyo índice general con base 1965=100 había llegado a fines de 1968 a remontarse hasta 136,7. Es significativo que, dentro de los índices parciales según tipo de vehículo el que más haya crecido sea el de remolques, aunque por limitaciones de información sólo se refiere a la provincia de Las Palmas, indicando de forma clara que este nuevo tipo de transporte reúne una serie de ventajas por las que su uso seguirá incrementándose. El otro índice parcial, que crece más deprisa que el general, es el de los automóviles de turismo, que a fines del 68 llega casi a 60.000 en el Archipiélago. Los camiones y los tractores no agrícolas tienen un índice de crecimiento igual y algo por debajo del general. Los vehículos que evolucionan más despacio son los autobuses y las motocicletas. Este último hecho no deja de ser curioso, ya que el clima de la región y las cortas distancias que en ella tienen que recorrerse hacen muy adecuado el uso de este tipo de máquinas.

2) *Marítimos*.—Se viene diciendo hace tiempo que el medio natural de comunicación dentro del Archipiélago es el mar, por eso no puede

dejar de resultarnos a lo menos extraños y a lo más incomprensibles, que no hayan cuajado los intentos de innovación tecnológica registrados en este campo. Dentro de los transportes interinsulares queda mucho por hacer y no sólo para mejorar las condiciones económicas del comercio interinsular, sino para ahondar en el conocimiento generalizado de las diversidades sociológicas e históricas existentes entre las siete islas que componen la región.

Pero, evidentemente, la gran importancia del tráfico marítimo está relacionada con las conexiones del Archipiélago con el resto del mundo y esto en dos sentidos. En primer lugar, en cuanto permite que nuestro comercio de importación-exportación, cuyo volumen y significado es por todos conocidos, se realice en condiciones de eficacia y rapidez. En segundo lugar, en cuanto que la situación geográfica del Archipiélago hace que sus puertos sean inmejorables como puntos de avituallamiento, aguada, y suministro de combustible, situación que se ha venido a acentuar con la continuación del cierre del Canal de Suez desde junio de 1967. En este sentido es interesante resaltar como en 1968, el Puerto de la Luz llegó a ocupar, en cuanto a movimiento portuario, el sexto lugar entre todos los puertos del mundo, superado tan sólo por el europuerto de Rotterdam, Nueva York, Londres, Hamburgo y Génova.

Pero veamos estos detalles más en concreto. El cuadro número 43, nos refleja la evolución del movimiento de buques mercantes en los tres puertos más importantes de la región. El movimiento pesquero, lo analizamos en su momento y no vamos a mencionarlo ahora. El número de mercantes que entraron en dichos puertos durante el año pasado ascendió a más de 20.000 y considerando 1966 como año base, el índice se elevó a 118 en 1968. El aumento ha sido más espectacular en el Tonnaje de Registro Bruto (T. R. B.) entrado en dichos puertos; se superó los 90 millones de T. R. B. y el índice, similar al anterior, se estabilizó en 150 a lo largo de 1968. La diferencia en el crecimiento de ambos índices nos dice claramente como las unidades que nos visitan son cada vez mayores.

En la segunda parte del cuadro que estamos comentando, se analizan con más detalle algunos de los aspectos básicos del movimiento del Puerto de la Luz. Es interesante resaltar como la evolución al alza es más importante en el movimiento petrolero que en el de mercancías y como ambas son superiores al movimiento de pasajeros entrados y salidos (no en tránsito con tendencia claramente alcista). Se confirma así el carácter de puerto especializado en suministrar combustible, agua y servicios a los buques que pasan por nuestras aguas. De otra parte, la importancia en cuanto a movimiento de pasajeros, con destino u origen en Canarias, evoluciona a la baja, especialmente por la competencia de la navegación aérea como veremos seguidamente. Por último, es interesante resaltar en cuanto al movimiento de mercancías en general, como se incrementan con más rapidez las exportaciones que las importaciones, aunque las diferencias absolutas sigan siendo muy profundas. Este detalle, puesto en relación con el análisis de nuestra balanza de mercancías, nos definirá cuantitativamente la degradación real de nuestras relaciones de intercambio.

3)—*Aéreos.*—Los dos aeropuertos internacionales de la región siguen obteniendo cifras record todos los años, tanto en movimiento de aviones como en el de pasajeros entrados, salidos y en tránsito. El cuadro número 44, cuantifica estas afirmaciones en las que se observa un mayor crecimiento en el índice de pasajeros que en el de aviones; cada vez las aeronaves son mayores y, contabilizando todos los vuelos (incluidos los interinsulares, los más numerosos y a su vez los más pequeños) se pasó de transportar 32 viajeros por avión entrado durante 1966, a 40 en 1968.

También se observa en el movimiento de mercancías un crecimiento mucho más intenso de las exportaciones que de las importaciones. Esto

solo lo podemos confirmar para el aeropuerto de Gando, pero es previsible que suceda, e incluso se acentúe, en el de Tenerife, debido especialmente a las exportaciones que de flores y frutos muy selectos, se llevan a cabo también en dicha isla.

4) *Perspectivas.*—Después de la descripción que hemos hecho del Sector Transportes nos parece conveniente comentar las perspectivas que se abren ante cada uno de los tipos que consideramos. En cuanto a los transportes terrestres, tanto de mercancías como de viajeros, la situación no es homogénea en todas las islas y reúne las peores características en Gran Canaria donde a una estructuración empresarial enormemente fraccionada (más del 80 % de las empresas que se dedican al transporte público de mercancías en la provincia de Las Palmas poseen un solo vehículo) y concebida más como un medio de vida familiar que como una explotación racional de un servicio, se une una competencia ilícita y prácticas limitadoras de la competencia en el mercado. Ante esta situación, la única alternativa posible es una auténtica ordenación institucional del sector que aclare todos los puntos oscuros que se dan en la actualidad y una organización empresarial (normal y cooperativa) eficaz y moderna que garantice el servicio con unas condiciones idóneas.

En cuanto a los transportes marítimos, el contacto que tiene la Trasmediterránea para el servicio interinsular y con la Península, unido a las prácticas de contratación de los transportes de frutos por parte del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, ha creado una situación teórica, sobre si la Ley de Puertos Francos lleva anexa la libertad de navegación y contratación de fletes. Este es un problema que actualmente se encuentra en fase de progresiva definición ante el Tribunal Supremo.

En cuanto a los transportes aéreos, el problema fundamental que enturbia las perspectivas, por lo demás muy halagüeñas, es el de los vuelos "charter", que ya apuntamos más arriba. La internacionalización de los dos principales aeropuertos del Archipiélago, que limitaría la aplicación a Canarias del principio de reciprocidad que rige internacionalmente este tipo de actividades sería, a nuestro criterio y al de la mayor parte de las compañías que operan en la región, altamente positivo y muy beneficioso, no sólo para el turismo, sino para acelerar el proceso de mejora de transportes, que se está produciendo en las exportaciones de productos de lujo, procedentes de nuestros sectores agrícolas más avanzados.

## VIII.—SECTOR EXTERIOR

1) *Balanza de pagos.*—Un año más ha transcurrido para el comercio exterior de Canarias y continúa siendo materialmente imposible adelantar algo en relación con la balanza de pagos de la región, la fuente de información, para comprender la evolución de todo el sistema económico, a corto plazo. Únicamente, la Comisaría del Plan de Desarrollo publicó en el anexo para Canarias del II Plan, una balanza de pagos incompleta, pero que aporta alguna luz sobre muchos de los aspectos del sector exterior desconocidos hasta el momento.

En el cuadro número 45, reproducimos la balanza de pagos estimada por la Comisaría del Plan, que abarca 1966 y 1967. Técnicamente hablando, no es un cuadro correcto del sector exterior, ya que, no aparecen diferenciadas con la suficiente claridad las distintas balanzas parciales (mercancías, servicios, transferencia, capital a largo y a corto plazo, y sector público). Dentro de la balanza de servicios, la complejidad de estos, no puede estar exclusivamente representada por el turismo, fletes y servicios portuarios. El apartado de inversiones extranjeras (capital a corto y a largo plazo), no tienen una contrapartida equivalente, ya que el concepto "Renta de inversiones", en la balanza de pagos oficial del Ministerio de Comercio (1) aparece clasificada en tres apartados. Lo mismo sucede con el concepto "Inversiones" que reviste una mayor complejidad. Pero como hemos advertido al comienzo, la carencia de una información suficiente sobre todos los componentes de la balanza, nos impiden profundizar en este tema.

2) *Balanza de mercancías.*—Utilizando, como en anteriores ocasiones, las cifras de la Dirección General de Aduanas, vamos a presentar un resumen de la balanza de mercancías en 1967 y 1968, aunque para este último año aún carecemos de información sobre las transacciones de Canarias con la Península.

En el cuadro número 46, aparece la balanza de mercancías Canarias-Resto del Mundo en 1967, expresada en millones de pesetas corrientes, y siguiendo nuestra costumbre, excluidos los combustibles. Podemos observar, que los saldos parciales arrojan un superávit para el comercio canario-península y canario-africano, y un déficit para las relaciones Canarias-Extranjero. Comparando estas cifras con las correspondientes a 1966, cuadro número 46, vemos que, de acuerdo con las cifras de Aduanas, el superávit parcial manifiesta una tendencia aparente a la reducción en perjuicio de Canarias. Como tuvimos ocasión de comprobar en el capítulo de agricultura, estas cifras teóricas experimentan importantes variaciones al alza, tanto para el comercio exterior con países extranjeros, como para las relaciones con la Península, y ello sin tener en cuenta la gran importancia que reviste en el tráfico exterior de Canarias, lo que hemos venido denominando "*balanza invisible de mercancías*". En la publicación "Economía Canaria 67", realizamos un análisis detallado del comercio exterior de la región con el Extranjero en 1967, por lo que nos remitimos a aquel trabajo para ese año. Sin embargo, por carecer de datos entonces, no presentamos el análisis del comercio exterior Canarias-Península, en dicho año, que pasamos a comentar seguidamente.

### a) *Balanza de mercancías Canarias-Península*

Como hemos observado en el cuadro n.º 46, el saldo de la balanza de mercancías es positivo para Canarias en 571 millones de pesetas, y si a esta cifra le agregamos el superávit de la balanza de combustibles (cuadro n.º 46), se eleva a más de 4.673 millones de pesetas. Pero hacemos la salvedad de que las exportaciones de derivados del petróleo se realizan en régimen de concierto entre el monopolio CAMPSA y la Cía. CEPESA de Tenerife, de acuerdo con los contratos que ésta tiene

---

(1) Información Comercial Española N.º 1.101. (Boletín Semanal), pág. 958.

suscritos con el Ministerio de Industria, por lo que en principio, carecen de interés para la región desde este punto de vista.

En 1967, las exportaciones ascendieron a 5.084 millones de pesetas, frente a 4.096 en 1966, lo que representó un incremento absoluto del 38,2% según los datos de Aduanas. Pero si tenemos en cuenta que dichos valores FOB se incrementan considerablemente, ya que, se tratan de exportaciones en régimen de consigna, podemos estimar el saldo favorable en una cantidad muy superior. El ejemplo más directo es el de la exportación de plátanos de los que el mercado peninsular es el primer consumidor. En 1967 el SOIVRE estimó el valor de la producción platanera al mercado peninsular en 3.511 millones de pesetas (FOB Canarias), en tanto que la Dirección General de Aduanas le asignó un valor (FOB Canarias) de 1.673 millones de pesetas, es decir, que la diferencia en más a favor de Canarias, asciende ya en este producto a más de 1.838 millones de pesetas. Esto situaría de golpe el superávit comercial para ese año en 2.409 millones de pesetas. Pero existe toda una serie de productos agrícolas e industriales, tales como, tomate, tabaco, conservas de pescado, etc., que pueden sufrir idénticas alteraciones al alza, toda vez que los valores que proporciona la Dirección General de Aduanas, únicamente cumplen una función informativa teórica.

Si analizamos por otra parte las series cronológicas de datos, utilizando valores ponderados de la propia Dirección General de Aduanas, aún a pesar de tratarse de cifras teóricas, sin embargo aparecen reflejadas las fuertes oscilaciones de precios de los productos de importación y exportación.

En el cuadro siguiente, presentamos las series de números índices ponderados de la exportación Canarias-Península, tomados sobre cinco capítulos del Arancel de Aduanas.

Número índices ponderados de precios y cantidades de las exportaciones Canarias - Península.  
Base 1962=100

Productos	1963	1964	1965	1966	1967
P3	135	175	310	329	165
P8	140	168	188	210	861
P16	82	62	88	63	108
P24	135	177	154	197	950
P31	97	64	84	72	59

FUENTE: Dirección General de Aduanas  
Estadísticas del Comercio Exterior  
Elaboración propia.

Podemos apreciar, que dos capítulos, el 8 y el 24 (plátanos y tabaco) han experimentado alzas muy considerables, en tanto que abonos nitrogenados (31) y pescados (3), continúan descendiendo en importancia, apreciándose un incremento notable en el 16 (conservas de pescado).

Si comparamos estas cifras con la serie cronológica de las importaciones Canarias-Península, podemos comprobar, del mismo modo, la existencia de fuertes fluctuaciones.

En el cuadro siguiente, presentamos estos datos.

Números Índices ponderados de las importaciones  
Canarias - Península.  
Base 1962=100

Productos	1963	1964	1965	1966	1967
P8	82	182	297	299	78
P61	717	227	891	726	971
P73	64	62	72	103	212
P84	115	138	260	393	134
P85	200	317	435	525	633

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.

En el conjunto de productos (capítulos del Arancel) que hemos seleccionado, por considerarlos los más significativos, podemos comprobar el carácter de las relaciones de intercambio con la Península, ya que registramos violentas fluctuaciones como las que aparecen en el capítulo 84 (calderas, máquinas y artefactos mecánicos). Otros capítulos como el 85 (máquinas y aparatos eléctricos), siguen una tendencia de crecimiento constante, y ello es lógico, si tenemos en cuenta que en este grupo están comprendidos los electrodomésticos, en los que tiene una importancia creciente la producción nacional. Igualmente sucede con el capítulo 73 (productos siderúrgicos).

Sin embargo, hemos señalado el valor relativo de estos datos, ya que, existen desviaciones considerables de la realidad en las cifras que manejamos. Si no tuviésemos en cuenta este factor, la economía canaria estaría sumida, desde hace algún tiempo en un proceso inflacionista crónico, del que difícilmente podría recuperarse dada la escasez de recursos que caracteriza a la producción interior.

**b) Balanza de mercancías Canarias-Extranjero.**

Aunque en 1967 presentamos un cuadro de la balanza de mercancías de Canarias-Extranjero basado en los datos de la Estadística del Comercio Exterior de España de Aduanas, que completamos con el cuadro de 1968, hemos de hacer nuevamente la salvedad de que, por tratarse de valores teóricos, no guardan correspondencia alguna con el resultado real de los intercambios realizados con el exterior.

En el cuadro número 47, presentamos el estado de la balanza en 1968, distinguiendo, como es ya habitual, entre balanza de mercancías, y balanza de combustibles, y la de 1966 y 1967, de acuerdo con las cifras de Aduanas. Realmente, si juzgásemos por estos datos, casi un 50% del Producto Regional Bruto, debería financiar el déficit de nuestro comercio extranjero, aún a pesar de tener un saldo favorable en las relaciones canario-peninsulares. Pero si analizamos, por ejemplo, la balanza de combustibles de CEPESA, veremos que en ella no figuran nada más, que las importaciones de crudos, y las exportaciones de derivados controlados, no incluyéndose en estos datos las ventas realizadas en los puertos canarios para el suministro a buques, los transbordos, y el petróleo tratado en régimen de maquilas. En 1966 CEPESA facturó ventas por un importe de 9.500 millones de pesetas, y obtuvo unos beneficios netos superiores a los 500 millones, por lo que esos déficit aparentes no guardan ninguna relación con los resultados reales del comercio exterior.

Pasando a la balanza de mercancías regional, en la que ya participa de forma directa la producción social del Archipiélago, igualmente destacan esos déficits anuales, superiores a los 10.000 millones de pesetas en 1966, y 1967, y más de 12.000 millones en 1968, frente a una exportación "raqúitica", y de signo fluctuante en esos tres años. Sin embargo, y como

hemos podido ver en el capítulo dedicado a la agricultura, las exportaciones de productos agrarios registrados representaron por sí solas 3.884 millones de pesetas en este año, y ello sin tener en cuenta un gran número de cultivos, que no hemos podido cuantificar por carecer de una información suficiente. A esta cifra tendríamos que agregar dos partidas tan importantes tales como, tabacos y pescado (fresco, congelado y en conserva) que representan 1.250 millones de pesetas. Solamente con los productos que hemos señalado, la reducción del déficit comercial que figura en la estadística de Aduanas alcanza a unos 2.000 millones de pesetas, con lo que podemos hacernos una idea de la importancia que tendría para el análisis de la economía canaria, el conocimiento exacto de nuestras relaciones de intercambio. Únicamente una institución podría contribuir en este punto, ya que dispone de toda la información necesaria, nos referimos por supuesto al Instituto Español de Moneda Extranjera.

No obstante estas dificultades, sin embargo, podemos tomar la estadística de Aduanas para comprobar la evolución del comercio exterior en ciertos aspectos relativos a las importaciones, que por venir expresadas en valores CIF guardan una mayor veracidad.

En base a 1966, los números índices de las importaciones canarias del extranjero en los tres últimos años eran los siguiente:

Base 1966 = 100 Números índices de precios ponderados de las importaciones Canarias — Extranjero.

Producto	1966	1967	1968
P 73	144	144	94
P 84	189	202	186
P 85	427	346	119
P 87	149	158	239

P 23 = productos siderúrgicos.

P 84 = aparatos mecánicos.

P 85 = aparatos eléctricos.

P 87 = material de transporte.

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas Estadísticas del Comercio Exterior y Elaboración propia.

Estos datos, tienen una importancia capital en el momento en que se discuta la subsistencia o modificación del Régimen de Franquicias de que goza Canarias, pues una de las mayores acusaciones que contra éste se hacen consiste, precisamente, en sostener que contribuye a crear un factor de desequilibrio económico a largo plazo, e impide el desarrollo industrial del Archipiélago, aunque en nuestra opinión, nada está más lejos de la realidad. Las razones del escaso desarrollo industrial de la región hay que buscarlas en otros aspectos de nuestra vida social y económica, ya que en cualquier caso, la franquicia sería un factor favorable para el crecimiento, sin perjuicio de que se protegiese de alguna forma la producción industrial interior, pero sin recurrir al nefasto sistema del proteccionismo arancelario.

3) *Zonas Geográficas.*—Las tendencias geográficas del comercio exterior canario no dejan lugar a dudas en este sentido. Si analizamos la distribución geográfica de las exportaciones en 1968, obtendremos el siguiente cuadro.

**Distribución de las exportaciones de Canarias al Extranjero en 1968  
por áreas geográficas (en %)**

C E E (Mercado Común)	26,19 %
EFTA (Area de libre cambio)	36,49 %
COMECON (Países Socialistas)	2,26 %
América (Norte y Sur)	5,63 %
Africa	13,95 %
Asia	15,33 %
Resto	0,25 %
<b>Mundo</b>	<b>100,00 %</b>

FUENTE: Delegación Regional de Comercio. L. Palmas.

Europa occidental absorbe el 62,68% de nuestras exportaciones, a través de sus dos zonas económicas CEE y EFTA, y son nuestros principales mercados, al igual que la mayor parte de nuestras compras en el extranjero, las efectuamos allí. En 1967, el 42,21% de las importaciones procedían del Mercado Común y el 23,63% de la EFTA ocupando el Reino Unido un lugar preferente por el volumen de intercambios.

Por tratarse Canarias de un territorio exento, nuestra posición relativa respecto de las áreas económicas integradas, (especialmente las zonas de franquicia aduanera) es inmejorable, e incluso el propio Tratado de Roma dentro de la C E E, prevee la posibilidad del establecimiento de un trato preferencial, para los productos nacionales de un tercer país que procedan de una zona exenta, como es el caso canario. Pensando en las posibilidades que esto ofrece a nuestra producción agrícola (aunque este sea el aspecto más esquinoso de la integración), las ventajas de una actualización de nuestras viejas franquicias es evidente. Canarias está en condiciones para exigir la reciprocidad de trato en los mercados europeos, por lo menos para la producción que lleve la marca de Canarias.

Un problema bastante complejo, y que se ha situado en el primer plano de los que componen la variada gama de los planteados a la economía regional, es el de los transportes marítimos de frutos hacia los mercados consumidores de Europa. Esto afecta no sólo al tomate, sino a toda la gama de productos agrícolas de temporada que Canarias exporta. Recientemente el T. S., ha fallado en el sentido de defender la libertad de contratación para navegación internacional, cualquiera que sea la bandera que se escoja por los exportadores. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, esto pone al descubierto uno de los flancos más débiles de la región, ya que nuestra balanza de pagos es ampliamente deficitaria por este concepto.

## IX.—SITUACION FINANCIERA

Carecemos de datos suficientes para enjuiciar la situación financiera de la Región Canaria en este año que acaba de pasar, ya que al no poder determinar con precisión la renta regional, ni el volumen de ahorros realizado en el período, no podemos tampoco establecer las necesarias correlaciones, entre aquellos y la inversión generada por los diferentes agentes económicos, ni el gasto de los mismos en bienes y servicios, ni la forma de financiación de aquellos. Sin embargo, a través de los boletines mensuales del INE, si hemos podido determinar la parte de la oferta monetaria en poder de la banca privada regional (representante local de la Banca Nacional), su distribución entre las dos provincias y su evolución a lo largo del año.

En líneas generales (cuadro núm. 48, y gráfico núm. 4), podemos afirmar, que el volumen de la oferta monetaria en poder de la banca, permanece constante a lo largo de los doce meses y que las necesidades de liquidez de las empresas y las familias, a lo largo del período, en relación con el montó de la oferta en poder de la banca, permanecen asimismo constantes, si exceptuamos dos pequeñas fluctuaciones al comienzo y al final del año. Puesto que desconocemos el dinero efectivo en poder del público, no podemos estimar el volumen total de la misma, y la relación que guarda con la Renta disponible. Ahora bien, si nos fijamos en el volumen total de los descuentos comerciales autorizados por la Banca, en relación con el volumen total de depósitos a la vista, y cuentas de ahorro a la vista en poder de la banca, llegaremos a la conclusión, de que una parte importante de la oferta monetaria de la región, no se utiliza, o está siendo canalizada hacia otras regiones del país, o está siendo puesta a disposición de las empresas y economías domésticas, en forma de créditos a medio y a largo plazo.

En nuestra opinión, esta situación obedece a la estructura de tipos de interés vigentes a partir de noviembre de 1967 (Programa de estabilización postdevaluatorio), que han encarecido el dinero. Ello explica que la demanda de dinero en forma de descuento comercial se encuentre situada en relación con los depósitos a la vista en un techo no superior al 30% en líneas generales. Esta política de dinero caro, es lo que ha permitido a la banca aumentar aparentemente su liquidez de forma espectacular durante todo el año 1968, provocando de paso una contracción de todas las actividades económicas productivas "strictu sensu". Es evidente, que las consecuencias de la estabilización de noviembre de 1967, han afectado de forma decisiva a todos los sectores, que han visto disminuida su capacidad financiera, toda vez, que la capacidad de autofinanciación de las empresas, y de las familias es muy reducida, dada la enorme propensión al consumo de la región. Pero no sería justo atribuir exclusivamente a esta medida deflacionista toda la responsabilidad en la contracción apreciable de la oferta monetaria en poder de la banca, pues otros factores han influido de forma decisiva también en este fenómeno.

En primer lugar, el aumento de la demanda especulativa de dinero en un mercado donde los valores intercambiables están limitados a los solares para la construcción urbana, o a los inmuebles de carácter turístico. El problema de los vuelos "charter" a finales de 1968, confirmó el carácter inestable de esta actividad, y la capacidad de compra de solares de las empresas inmobiliarias ha alcanzado su techo, ya que no disponen de fuentes adicionales de liquidez para hacer frente a las mismas. La formación bruta de capital fijo de las familias, que había seguido una tónica de crecimiento constante a partir de 1966, se ha detenido bruscamente a finales de 1968, creemos que a consecuencia de las medidas estabilizadoras de un lado, y de un aumento de la tensión inflacionista de otro, ya que la carrera ascendente de los precios no fue frenada por las medidas de noviembre de 1967.

Como conclusión en lo relativo a la actividad del sistema bancario, al igual que en el resto del país, 1968 fue un año de excelentes resultados para los bancos privados que operan en la Región Canaria, ya que vieron su liquidez considerablemente aumentada, y la demanda de dinero se mantuvo siempre en unos términos muy prudentiales.

La Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (cuadro núm. 49), tuvo a su disposición a lo largo del año 1968 una parte de la oferta monetaria que representa aproximadamente el 38% de promedio, de la oferta monetaria en poder de la banca privada en la provincia de Las Palmas, habiendo alcanzado el porcentaje más elevado en el mes de febrero (42,4%) y en el de septiembre (39,5%). Nada podemos decir de la provincia de Tenerife, puesto que desconocemos los datos de las Cajas que en ella operan, que introduciremos en ediciones sucesivas.

## X.—SECTOR PÚBLICO

1) *Introducción.*—A estas alturas de 1969, todavía no han sido publicados los datos relativos a la actividad económica del Sector Público en Canarias, especialmente en lo relativo a los resultados de la aplicación para ese año de las previsiones del I Plan de Desarrollo. Nada sabemos relacionado con las Corporaciones Locales del Archipiélago, como tampoco de los Organismos Autónomos (Seguridad Social, etc.), ni de las Empresas Públicas.

El lector comprenderá la importancia que tienen en la evolución económica regional, este conjunto de agentes que representan el sistema institucional, para conocer la tasa de formación interior de capital fijo, y sus fuentes de financiación en definitiva, la contribución del Sector Público al crecimiento económico. Sin embargo, nos parece interesante consignar algunos aspectos de la situación económica general del Sector Público nacional, para informar a la opinión canaria, y para que unos instrumentos de Política Económica tan importantes como son, el presupuesto y los programas de inversiones públicas, pueda situarlos en el contexto económico de la región. Si tenemos en cuenta, que una buena parte de los recursos obtenidos, directa o indirectamente por el Estado, no sólo no revierten en el Archipiélago, sino que van a parar a otras regiones en forma de inversiones públicas, este hecho es de suma importancia para valorar las repercusiones que una modificación en las actividades del Sector Público, tendría en el Archipiélago.

2) *Ingreso y gasto nacional.*—Tomamos como base de análisis la cuenta consolidada de ingresos y gastos de las Administraciones Públicas en 1967, publicadas por el Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado), a través de su Servicio de Publicaciones, en espera de que se hagan públicos los datos de 1968.

En el cuadro número 50, aparecen las cifras absolutas y la columna de porcentajes correspondientes. Asimismo en el cuadro aparecen los años 1964, 1965 y 1966, que nos permiten observar la evolución de la contabilidad pública en este período, y de esta forma, tener una idea de cómo es utilizado, por la Administración del Estado, el dinero de los contribuyentes, aunque como es natural, a los canarios nos gustaría saber, cómo es utilizado, en particular, nuestro dinero.

La Cuenta de ingresos y gastos corrientes del Estado (Administración General, Corporaciones Locales, y Organismos Autónomos) presenta, en el capítulo de los ingresos una evolución muy interesante. Entre 1964 y 1967, los Impuestos Indirectos han pasado del 44,50% del total de ingresos al 39,66%, pero las Contribuciones a la Seguridad Social, han pasado del 22,36%, a representar el 33,97% de los ingresos totales del Estado, y dentro de este capítulo, las contribuciones de las empresas, han pasado del 16,59% al 27,73%. Ello es debido a la Reforma dictada en 1966, y puesta en vigor en 1967. Por el contrario, los Impuestos Directos han pasado del 22,73% en 1964 a un 17,98% en 1967, es decir, que la recaudación por este concepto ha descendido en el cuatrienio correspondiente al I Plan de Desarrollo Económico y Social, un 4,75%.

Los gastos han evolucionado de forma muy peculiar. A mediados de 1964, la OCDE informó a las autoridades españolas, que las tensiones inflacionistas que por entonces se estaban dejando sentir en la economía española, y que estaban poniendo en peligro la elevada tasa de crecimiento alcanzada a partir del Plan de Estabilización de 1959, obedecían en gran parte a un aumento exagerado del gasto público corriente, que estaba contribuyendo a una expansión de la demanda de tipo inflacionista. Efectivamente, entre 1964 y 1967 los gastos corrientes del Estado en bienes y servicios pasaron de un 12,77% del total a un 11,24% y el pago de sueldos y salarios, de un 34,48% a un 33,98% aunque realmente

se aprecia un descenso importante entre 1966 y 1967, año en que las presiones de tipo inflacionista fueron más fuertes (carrera alcista de los precios, e incremento de la especulación inmobiliaria). Las subvenciones han pasado del 6,47% del gasto, al 5,71% y aunque las prestaciones sociales pasaron bruscamente de 11,10% en 1966, a un 18,77% en 1967, hemos de recordar que los ingresos de la Seguridad Social crecieron en una proporción equivalente.

3) *Ahorro e inversión.*—Destaca el volumen neto de ahorro corriente, que pasó de representar un 26,26% en 1966, a un 22,83 % en 1967, provocando una necesidad de medios financieros adicionales, para mantener el ritmo de creación de capital fijo, e inversiones financieras del Estado.

En el cuadro siguiente, número 51, podemos observar la cuenta de capital para la serie de cuatro años contenida en la información del Ministerio de Hacienda. Estos datos nos dan la medida monetaria de la inversión bruta de las Administraciones Públicas.

La formación bruta de capital fijo ha pasado de un 60,28% en 1964, del total de la inversión bruta, a un 55,78% en 1967, y por el contrario, las compras netas de terrenos han evolucionado, desde un 0,018% en 1964, a un 2,52% en 1967. La capacidad de autofinanciación del Sector Público ha evolucionado de forma muy peculiar, ya que del 13,92% en 1964, descendió al 10,04% en 1965 y al 6,95% en 1966, para convertirse en el 19,79% en 1967, hecho que únicamente podemos explicar, si tenemos en cuenta el fuerte incremento de los ingresos corrientes, y la posibilidad que ha tenido la Administración de desviar algunos recursos para este fin. Las transferencias de capital hacia otros sectores, pasaron de un 29,90% en 1964, a un 21,89% en 1967. El flujo de medios financieros entre las diferentes Administraciones Públicas, ha sufrido pues una contracción apreciable.

La financiación de la inversión bruta, cuadro número 51, presenta, de igual forma, algunos aspectos muy significativos. El ahorro, procedente del superávit entre los ingresos y gastos corrientes, ha financiado a lo largo de los cuatro años más del 90% de la inversión bruta del Estado. En 1964( el 91,44% en 1965 el 92,37%, en 1966 el 91,95% y en 1967 el 92,62%. La "austeridad" administrativa sería encomiable, si las fuentes de procedencia de los ingresos lo fuesen también, ya que se conseguiría un equilibrio aceptable sobre la base de un presupuesto excedentario. Pero la justicia fiscal, ha sido y sigue siendo puesta en tela de juicio, por la enorme importancia de los impuestos indirectos, en especial los que afectan a los consumidores de bienes y servicios corrientes, así como el enorme peso de las contribuciones a la Seguridad Social.

Los impuestos sobre el capital han mantenido un porcentaje de los recursos financieros muy uniforme a lo largo de los cuatro años, dentro del 7% y nunca superior al 8%, aunque con una manifiesta tendencia al descenso, toda vez que el ahorro, dado el aumento de los ingresos corrientes, tiende a crecer.

Las inversiones del Sector Público en la formación bruta de capital fijo representan el 18,8% del total nacional, en tanto que los gastos corrientes de las Administraciones Públicas suponen el 21,8% del Producto Nacional Bruto, referidas ambas cifras a 1967. La importancia del Sector Público en el conjunto de la actividad económica del país, es enorme especialmente si tenemos en cuenta, que del total de rentas percibidas por los asalariados en 1967, los pagos del Sector Público por este concepto representan el 15,2% del conjunto nacional.

4) *Plan de desarrollo en Canarias.*—Pasamos a continuación a comentar algunas cifras relativas a los resultados de la aplicación del

I Plan de Desarrollo Económico y Social para Canarias, en lo relativo a los programas de inversiones públicas en 1967, último año de vigencia del I Plan.

En el cuadro número 52, aparece el detalle de las inversiones realizadas en 1967 por ramas de actividad. Totalizaron en la Región Canaria 5.349 millones de pesetas, destacando el sector primario y las inversiones en infraestructura, y como es ya habitual, resaltando el carácter “raquí-tico” de las inversiones realizadas para la enseñanza, ya que sólo alcanza un 2,46% de las inversiones totales, y en definitiva, se trata también de construcción.

Las inversiones en viviendas destacan, asimismo, de forma sustan-cial, frente a la poca atención que reciben los problemas sanitarios.

Podemos apreciar claramente, que en el conjunto de inversiones realizadas en 1967, ocupan un lugar de especial importancia las obras públicas, y las dotaciones colectivas. En definitiva el sector de la cons-trucción en todos sus aspectos, es el que se ha visto más favorecido por la actividad inversora, tanto del Sector Público, como de la iniciativa privada.

En la financiación de las inversiones realizadas, cuadro núme-ro 53, la participación del Estado (Administración Central, Organismos Autónomos y Corporaciones Locales) es decisiva, ya que abierta e indirectamente contribuyó con el 58,95% del total de los recursos asignados a la ejecución de los programas de inversiones. La iniciativa privada repre-sentó el 41,04%, sobre un total de inversiones en el cuatrienio que repre-sentan el 88,71% de las previsiones del Plan.

## XI.—CONCLUSIONES

1.—*Introducción.*—Algunas modificaciones se han apreciado, de naturaleza no sólo cuantitativa, sino también cualitativa, a lo largo de 1968.

La población, que mantiene todavía una elevada tasa de crecimiento vegetativo, manifiesta una ligera tendencia al decrecimiento en términos relativos, lo cual es síntoma de una creciente “urbanización”, de la población canaria, y una transformación rápida en los hábitos de comportamiento, inducido por las nuevas formas del trabajo social productivo.

El precario equilibrio entre nuestra tradición económica (agricultura de bicultivos, comercio de exportación), y las nuevas tendencias dinámicas (servicios, en especial los turísticos), se ha roto en beneficio de las últimas, desembocando toda la Región en un sistema económico “terciario”. La única forma de mantener un equilibrio dinámico hubiese sido un Plan de Desarrollo Regional a largo plazo, con una decidida participación de todos los sectores sociales, y una eficaz política de inversiones públicas, que garantizaran la estabilidad de los precios, y el nivel de empleo. Esta oportunidad que para Canarias la situábamos en el contexto de un “Régimen Especial Económico, Administrativo y Fiscal”, ha pasado como una nube de verano.

La rígida política estabilizadora iniciada en todo el país en noviembre de 1967, ha producido sus efectos en Canarias en forma de un aumento notable de la liquidez bancaria, y una contracción notable, asimismo, de la actividad crediticia del sistema financiero.

Las tensiones sociales que han saltado en el último año a un plano de primera importancia (aparceros, exportadores, agricultores plataneros, hosteleros, transportistas, etc.), siguen descubriendo los flancos débiles de toda la estructura económica canaria, y esto es un aspecto que marca profundamente toda la evolución social de la Región.

Por último, el atraso cultural y técnico del Archipiélago, se ha convertido en 1968 en una carga insoportable, pues se manifiesta en una contradicción que puede conducir en el corto espacio de unos años, a una crisis generalizada de toda la actividad social. Esta contradicción opera en un doble aspecto; proceso de urbanización de la población, con un incremento constante del consumo de todo tipo de bienes y servicios, a través de los incrementos de renta en la Construcción y los servicios turísticos. Despoblación del campo, y de las islas menores en provecho de las mayores. Por contra, para satisfacer esa demanda urbana, incremento constante de las importaciones, con un grado de inflación cada vez más acusado en el crecimiento económico, y todo ello a costa de un bajo consumo de la población campesina residual.

En las capitales provinciales se ha producido un fenómeno de aglomeración de la población con todas sus secuelas, chabolismo, insuficiencia en las dotaciones sanitarias, centros de enseñanza, transportes, viviendas, etc., y una tremenda especulación del suelo edificable.

Nuestro crecimiento es, pues, desequilibrado por la distribución sectorial de los recursos. Orientado, casi exclusivamente, por el lado de la demanda, con todas las consecuencias que ello implica en el desarrollo de un proceso inflacionista (en términos concretos, encarecimiento del coste de la vida, y alzas continuas en el índice de precios).

Ha desatado todas las posibilidades especulativas latentes en la economía canaria, las cuales han frenado en una proporción considerable el crecimiento real y autosostenido, y se ha caracterizado por el absentismo de los poderes públicos en materia de Política Económica.

Que esto es evidente, lo podemos comprobar, observando la evolución del índice del coste de la vida en Las Palmas capital, con base en 1968=100, la situación era como sigue en 31-XII de cada año.

1958 = 100  
1966 = 171,2  
1967 = 182,7  
1968 = 192,8

FUENTE: I. N. E.

En diez años, el índice casi se ha duplicado a razón de un 9,2% acumulativo anual.

Esta cifra habría que complementarla con un índice general de precios, y unos índices parciales de precios para los productos agrícolas e industriales, y para los servicios, pero desgraciadamente no existen, y una labor de información estadística de esta especie sólo tiene posibilidades de acometerla la Administración Pública.

En lo relativo al empleo de la mano de obra, se ha mantenido un alto nivel de ocupación, ya que las cifras de paro estimado no alcanzan al 1% de la población activa asalariada, pero puesto que no disponemos de un índice general, tampoco daremos una idea de la evolución de las rentas de trabajo, ni de su participación en la Renta Regional. De todas formas, y con mayor o menor fundamento, Canarias sigue estando considerada como una de las regiones, con más bajo nivel de ingresos. En 1967, el Banco de Bilbao estimó el ingreso por habitante en Canarias en, 579\$ por habitantes. Estas cifras hubieran situado la Renta en la Región en ese año en 568 millones de \$, es decir, en unos 34.000 millones de pesetas, con un incremento de 3.200 millones de pesetas corrientes, en relación con 1966, lo cual representa un incremento en valores corrientes del 8,3%. No podemos adelantar nada sobre lo sucedido en 1968, pero si estimásemos una tasa equivalente de crecimiento de la Renta Regional, el incremento supondría un total de 2.822 millones de pesetas corrientes, lo que situaría la Renta Regional en 1968 en unos 40.000 millones de pesetas aproximadamente, y una renta por habitante de 34.250 pesetas frente a 45.478 pesetas de promedio nacional estimado para 1968 por el INE (Contabilidad Nacional de España). Dada nuestra estimación de la Renta Regional, por extrapolación de la tasa de crecimiento conseguida en 1967 a precios corrientes, continuamos a una distancia apreciable del promedio nacional. Como es lógico, no pasa de ser una especulación, pero si nos fijamos en la cifra de nuestras importaciones, el dato no puede estar muy lejos de la realidad.

Canarias dispone aún de un amplio margen de crecimiento, puesto que, una parte importante de sus recursos, aún no ha sido aprovechada (tierras cultivables, actividades industriales, y su población activa) el problema fundamental sigue residiendo, en las líneas que va a seguir ese crecimiento, si va a continuar siendo orientado por la demanda (inducida a través del sistema publicitario), o si por el contrario, un Plan Regional de Desarrollo Económico, va a señalar el camino del crecimiento de acuerdo con las necesidades sociales de la Región, propiciando todas las transformaciones imprescindibles para ello.

Dentro de un Plan de esta naturaleza, cuatro condiciones previas han de cumplirse:

- a) Insularización de las aguas, y sus medios de distribución.
- b) Nacionalización de la energía y de los medios de distribución de la misma.
- c) Municipalización de las reservas de suelo urbano e industrial.
- d) Régimen fiscal, financiero y Administrativo especial.

Estas condiciones no vienen dictadas por criterios de Política Económica concreta, sino por necesidades urgentes de carácter colectivo.

a) *Aguas.*

Aparte del freno que supone para la agricultura, el depender de un grupo especulador, más de un 60% de las precipitaciones registradas en el Archipiélago a lo largo de cada año, se pierden en el mar, o no pueden utilizarse.

El capital inmovilizado en explotaciones hidráulicas, que solamente son rentables para sus dueños y el de las que ni siquiera son rentables para sus dueños, es una carga difícilmente soportable por la economía canaria.

La insularización de los recursos hidráulicos, permitiría un ahorro importante de medios financieros, que podrían dedicarse a mejorar otras zonas de la infraestructura.

Una mejoría en los costes de producción agrícolas, favorecería de forma automática la posición comercial de los productos canarios en los mercados exteriores.

El Balance Hidráulico de la Región, permitiría calcular con precisión, la necesidad a largo plazo de instalaciones potabilizadoras del agua del mar, y una mejor equidistribución de los recursos hidráulicos en el interior de cada isla.

b) *Energía.*

Condición, sine qua non, para que se produzca un desarrollo industrial rápido, y para que se puedan introducir nuevos procedimientos tecnológicos de producción. De ello depende también el desarrollo urbano, en una concepción moderna del medio urbano.

c) *Suelo urbano e industrial.*

1968 ha demostrado, que un sector económico de la importancia estratégica de la Construcción, puede asfixiarse, como consecuencia de un movimiento especulativo incontrolado e incontrolable. Las zonas de reserva urbana e industrial deben someterse a expropiación y municipalización en cada caso, para posibilitar la creación de viviendas, el asentamiento industrial, las zonas de uso colectivo (parques, jardines, zonas de esparcimiento), y dar a la construcción turística un sello de dignidad humana, del que actualmente carece.

d) *Régimen fiscal, financiero y administrativo especial.*

Esta es una necesidad tan evidente, que no necesitaría mayor explicación.

Nuestro tradicional sistema de Cabildos, carentes de interconexión real entre sí, a pesar de sus aspectos positivos, no puede continuar, pues cada isla está convertida en un compartimento estanco, sin tener en cuenta los problemas comunes, y el desarrollo proporcional sobre la base de una división regional del trabajo social. En un futuro próximo, los Cabildos deberán asumir funciones más responsables y de mayor envergadura, buscando una íntima cooperación regional.

Las relaciones con la Administración Central deberán establecerse sobre bases más flexibles para Canarias. Estas nuevas condiciones permitirán la aparición de una comisión regional de planificación, encargada de definir las líneas de nuestro desarrollo futuro.

El viejo sistema de Puertos Francos, tan caro a nuestros ancestros habrá de sufrir una profunda transformación que lo convierta en un auténtico sistema de libertad comercial, y nos abra las puertas para un acuerdo especial con las zonas económicas europeas (EFTA Y CEE).

En el análisis concreto de cada sector económico, tuvimos la oportunidad de observar los problemas específicos de la agricultura, la industria y los servicios, ahora trataremos de ver las interdependencias, en el plano de unas conclusiones limitadas por el alcance de este trabajo.

## 2.—SECTOR PRIMARIO

Creemos que los productos tradicionales del bicultivo, han llegado a una fase de su desarrollo, en la que se hace indispensable, una vez salvados los obstáculos de carácter estructural, proceder a una ordenación de los mismos sobre bases técnicas, y a la definición de una política comercial para toda la región. Plátano y tomate, pueden ser susceptibles de una transformación importante en sus perspectivas de futuro, a través de un amplio movimiento cooperativo, y una estrecha colaboración regional en el mercado exterior.

Los ensayos de nuevos productos, que han caracterizado nuestro pasado agrícola, deben continuar, y de hecho así se está produciendo, pero acompañados de la necesaria labor de investigación tecnológica y económica, dentro de un programa coherente de desarrollo proporcional de todas las islas. Para que Canarias ocupe una posición de fuerza en los mercados consumidores, es condición indispensable, que la estructura de producción interior tenga una gran coherencia interna, y ello sólo es posible sobre la base de la cooperación regional.

El esfuerzo de capitalización que una transformación de esta naturaleza exige, no depende sólo de la iniciativa privada, ni puede descansar exclusivamente sobre los agricultores, sino que en gran parte será consecuencia de una acción decidida de los poderes públicos, en el marco de una auténtica planificación regional.

Una agricultura sin ganadería que la complemente, no puede subsistir durante mucho tiempo, y por ello vemos, dentro de la grave situación presente, con un cierto optimismo el futuro de nuestra riqueza ganadera, a partir de una transformación de las actuales formas de producción. Hemos podido comprobar en el apartado correspondiente, que un sistema de precios garantizados al ganadero, unido a una modernización de las explotaciones a partir de la organización cooperativa de la producción y la comercialización, pueden revitalizar un sector, para el que existe un nivel de demanda importante.

Todos los esfuerzos en materia de repoblación forestal de las islas son pocos, y todos los que se realicen en este sentido cumplen un servicio extraordinario a la conservación de nuestras escasas superficies de cultivo.

El sector pesquero continúa ofreciendo innumerables perspectivas, tanto desde el punto de vista del desarrollo de la flota, como de las industrias derivadas. Como en toda actividad económica, el desarrollo tecnológico condiciona en parte estas posibilidades, y un esfuerzo en este sentido es fundamental.

## 3.—SECTOR SECUNDARIO

Los problemas del desarrollo industrial, cuya naturaleza es algo más que estrictamente técnica, han saltado al primer plano de la actualidad con la declaración de Canarias como zona de preferente localización industrial para ciertas actividades de transformación de productos agrícolas, derivados, etc.), que aunque pertenece ya a la pequeña historia económica del año 1969, sin embargo, es en parte consecuencia de lo sucedido en etapas anteriores.

Como era lógico, desde la perspectiva canaria, ha sido la Construcción la que ha actuado de motor del resto de las actividades industriales ("boom" turístico, y necesidades de viviendas), aunque por otra

parte, las industrias tradicionales hayan acusado un cierto ritmo de crecimiento (tabacos, derivados de la pesca y conservas, artes gráficas, etc.).

Sin embargo, el problema del desarrollo industrial sigue planteado dentro de un contexto mucho más amplio, que es el de la actualización del viejo sistema de franquicias, ya que la opción será; industria exportadora, o industria para el mercado local, reducido y excesivamente fragmentado.

Los medios financieros para una opción u otra, no pueden proceder sólo de la débil capacidad de ahorro interior, y en este como en otros aspectos, la aportación del Sector Público puede ser decisiva.

#### 4.—SECTOR TERCIARIO

El sistema económico regional es ya en la práctica una economía de servicios. Este hecho, que marca el profundo desequilibrio que caracteriza a nuestra evolución social, no es adjetivable per se, sino en relación con un esquema de interdependencia, que actualmente no existe a nivel de instrumento de análisis. Es una situación que nos viene dada por elementos de juicio externos; desarrollo turístico, actividad portuaria, proliferación de la actividad mercantil, desarrollo especulativo de toda una cadena de intermediarios, etc., etc.

El carácter de panacea, atribuido a cualquier campo de la actividad económica, es absurdo, pero muy en especial al de los servicios, ya que no es propiamente una fuente de creación de riqueza, si exceptuamos los servicios prestados al exterior de la Región, tales como turismo, puertos y aeropuertos, y exportaciones.

#### 5.—EL SECTOR EXTERIOR

En 1968 podemos observar con un mayor optimismo el sector exterior de la economía. A través del análisis de las cifras oficiales, hemos podido comprobar, que con independencia de la tendencia secular de la Balanza de mercancías al déficit, el estado de la balanza de pagos, aún sin contar con cifras exactas es saludable, por ahora, y las posibilidades exportadoras de bienes y servicios al Resto del Mundo, mantienen amplios márgenes de crecimiento.

De qué forma influye esta tendencia al déficit de la balanza de mercancías en el sistema económico, es labor de análisis más detallado, y escapa al marco de este trabajo, pero en líneas generales, podemos afirmar, que el sector exterior de la economía regional, continúa siendo la plataforma de lanzamiento de toda la actividad social del Archipiélago. La actualización de nuestras Franquicias, es una necesidad cada vez más urgente e inaplazable.

#### 6.—EL SECTOR PUBLICO

Pocas cosas podemos añadir a las ya dichas sobre su importancia en el desarrollo económico moderno, y sobre el papel primordial que ha de jugar en nuestro caso. No sólo a partir de una reforma de las instituciones públicas regionales, sino también desde una nueva perspectiva de las relaciones entre el poder central y los centros locales de decisión. Si el esfuerzo público, en la creación de una infraestructura capaz de soportar el crecimiento de la actividad económica, ha sido importante en los últimos años, deberá serlo en mayor grado aún, si realmente vamos a iniciar una etapa de desarrollo equilibrado.

Su papel en el campo de la redistribución de la renta es fundamental no sólo a través de la política fiscal, y del presupuesto, sino en forma de actividades directas de carácter productivo, y en los servicios indispensables a la comunidad, tales como educación, sanidad, transportes, urbanismos, etc., etc. En este orden de cosas, continúa casi todo por hacer en la Región.

## **7.—EL SISTEMA FINANCIERO**

La baja capacidad de ahorro de la región, frente a su elevada propensión a consumir, es una característica evidente, del grado de atraso, y como consecuencia de ésto, de la fuerte inestabilidad de todo el sistema. La ayuda exterior es, desde luego, necesaria para financiar las fuertes inversiones que es preciso realizar en Canarias, pero siempre el esfuerzo fundamental tendrá que proceder del interior de la propia región.

La situación actual es la consecuencia de todos los defectos que aquejan a la economía de las islas, y por tanto su corrección está condicionada por las transformaciones que sufran aquellos. No obstante, hemos tenido ocasión de comprobar, en el apartado correspondiente, cómo el sistema bancario, no responde, al igual que en el resto del país, a las exigencias de una política de desarrollo flexible. Es preciso una transformación sustancial del sistema crediticio, para dar vitalidad a los sectores económicos.

A través de esta recapitulación de problemas, hemos podido constatar, que la mayor parte de los que señalábamos en 1967, continúan aún vigentes con toda intensidad, mayor si cabe, pues los retrasos en su solución, complican aquella en grado extremo, y comprometen el futuro inmediato, que no nos permite esperar por tiempo indefinido.

# Apéndice Estadístico y Gráfico

**Los gráficos fueron confeccionados  
por la  
Srta. M.ª Dolores García Caballero**

CUADRO NUM. 1

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LA REGION CANARIA POR ISLAS (POBLACION DE HECHO)

	1.940 base = = 100	1.950	% incto. sobre año an- terior	1.960	% incto. sobre año an- terior	1.965	% incto. sobre año an- terior	1.966	% incto. sobre año an- terior	1.967	% incto. sobre año an- terior	1.968	% incto. sobre año an- terior	Indice
GRAN CANARIA	279.875	331.725	+ 18,52	400.837	+ 20,83	464.381	+ 15,85	477.635	+ 2,85	493.047	+ 3,22	509.700	+ 3,37	182,11
LANZAROTE	27.476	29.985	+ 9,13	34.818	+ 16,11	39.270	+ 12,78	40.806	+ 3,91	42.031	+ 3,00	42.900	+ 2,06	156,13
FUERTEVENTURA	13.173	13.517	+ 2,61	18.138	+ 34,18	17.852	— 1,57	18.584	+ 4,10	19.113	+ 2,84	19.400	+ 1,50	147,27
TOTAL PROV. LAS PALMAS	320.524	375.227	+ 17,06	453.793	+ 20,93	521.503	+ 14,92	537.025	+ 2,97	554.191	+ 3,19	572.000	+ 3,21	178,45
TENERIFE	261.817	317.727	+ 21,35	387.767	+ 22,04	457.335	+ 17,94	470.233	+ 2,82	481.776	+ 2,42	492.854	+ 2,33	188,24
LA PALMA	60.533	63.809	+ 5,41	67.141	+ 5,52	68.006	+ 1,28	69.375	+ 2,01	70.387	+ 1,56	71.589	+ 1,59	118,26
GOMERA	28.571	28.383	— 0,65	27.790	— 2,08	24.016	— 13,59	24.508	+ 2,04	24.825	+ 1,53	25.268	+ 1,54	88,43
HIERRO	8.849	8.182	— 7,53	7.957	— 2,74	6.117	— 23,13	6.174	+ 0,93	6.201	+ 0,90	6.289	+ 0,95	71,07
TOTAL PROV. STA. CRUZ TFE.	359.770	418.101	+ 16,21	490.655	+ 17,35	555.474	+ 13,21	570.290	+ 2,66	583.189	+ 2,26	596.000	+ 2,19	165,66
TOTAL REGION	680.294	793.328	+ 16,61	944.448	+ 19,04	1.076.977	+ 14,03	1.107.315	+ 2,81	1.137.380	+ 2,71	1.168.000	+ 2,69	171,69

FUENTE.—Delegaciones Provinciales de Estadística.

1.968 = estimaciones nuestras.

**CUADRO NUM. 2**

**ESTIMACION DE LA POBLACION ACTIVA CANARIA. — Diciembre 1.968**

SECTORES	LAS PALMAS	%	STA. CRUZ DE TENERIFE	%	TOTAL	%
<i>1ario</i>	72.000	36	85.500	40	157.500	38
<i>2ario</i>	52.000	26	48.000	23	100.000	24
<i>3ario</i>	78.000	38	79.500	37	157.500	38
<b>TOTAL</b>	<b>202.000</b>	<b>100</b>	<b>213.000</b>	<b>100</b>	<b>415.000</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Delegación Provincial de Estadística de Las Palmas y Delegación Provincial y elaboración propia, para Sta. Cruz de Tenerife.

**CUADRO NUM. 3**

**DISPONIBILIDADES DE AGUA SEGUN LA FORMA DE CAPACITACION 1.965/1.966**

ISLAS	Manantiales m3/día	Pozos m3/día	Galerías m3/día	Escorrentería m3/día	TOTAL m3/día
Tenerife	2.103	17.151	474.944	22.739	516.937
Palma	43.100	36.500	124.780	4.795	209.175
Gomera	33.020	18.030	960	3.093	55.103
Hierro	—	7.084	—	410	7.494
Gran Canaria	4 1 1 . 9 5 8			54.794	466.752
Lanzarote					5.479
Fuerteventura	2 1 . 9 1 7			1.369	23.286

1.284.226

**FUENTE:** Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias 1967

**CUADRO NUM. 4**

**IMPORTACION DE ABONOS EN TMS., EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

		Naturales	Nitrogenados	Fosfóricos	Potásicos	Compuestos y otros	Total
1.966	Importación del extranjero	495,2	48.004,5	495,6	1.248,5	10.716,3	60.960,1
	Importación de la Península	343,0	940,0	2.095,6	2.010,1	30,0	5.418,7
	Total	838,2	48.944,5	2.591,2	3.258,6	10.746,3	66.378,8
1.967	Importación del extranjero	277,0	52.018,0	215,0	1.279,0	11.264,0	65.053,0
	Importación de la Península	256,0	—	9.337,0	10.163,0	11.264,0	19.756,0
	Total	533,0	52.018,0	9.552,0	11.442,0	—	84.809,0
1.968	Importación del extranjero						93.568,6
	Importación de la Península						
	Total						

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior 1.966 - 1.967 - 1.968.

CUADRO NUM. 5

PRODUCCION DE PLATANOS EN LA REGION CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE EXPRESAN. VALOR EN FINCA Y VALOR FOB DE LA PRODUCCION EN PTS.

	A	B	C	D	E
	Producción en Kgs. netos	Valor de la producción a pié de finca	Valor FOB de la producción exportada (en Pts.)	Valor en finca del consumo local (en Pts.)	Diferencia del valor (C+D)—B (en Pts.)
1.966					
LAS PALMAS	168.287.678	1.304.000.000	1.481.360.000	77.000.000	254.360.000
TENERIFE	266.886.228	1.952.000.000	2.368.000.000	46.000.000	462.000.000
TOTAL	435.173.906	3.256.000.000	3.849.360.000	123.000.000	716.360.000
1.967					
LAS PALMAS	154.076.000	1.314.000.000	1.499.924.000	70.000.000	255.924.000
TENERIFE	240.047.185	1.895.000.000	2.314.000.000	72.000.000	491.000.000
TOTAL	394.123.185	3.209.000.000	3.813.924.000	142.000.000	746.924.000
1.968					
LAS PALMAS	147.837.185	1.256.000.000	1.541.300.000	56.000.000	341.300.000
TENERIFE	244.385.819	2.250.000.000	2.541.190.000	60.000.000	351.190.000
TOTAL	392.223.004	3.506.000.000	4.082.490.000	116.000.000	692.490.000

FUENTE: S.O.I.V.R.E. y C.R.E.P.

**CUADRO NUM. 6**

**CIFRAS DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PLATANOS DE LA REGION CANARIA ( KGS. NETOS )**

	1.965			1.966		
	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL
Extranjero	39.312.136	65.012.500	104.324.636	33.943.257	57.942.642	91.885.899
Península	93.422.598	151.084.097	244.506.695	116.425.325	185.872.659	302.297.984
Local	11.824.963	12.995.758	24.820.721	17.919.096	23.070.927	40.990.023
<b>TOTAL</b>	<b>144.559.697</b>	<b>229092.355</b>	<b>373.652.052</b>	<b>168.287.678</b>	<b>266.886.228</b>	<b>435.173.906</b>

	1.967			1.968		
	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL
Extranjero	19.153.345	33.290.643	52.443.988	14.960.999	29.298.020	44.259.019
Península	122.439.271	191.886.926	314.326.197	112.929.018	191.987.649	304.916.667
Local	12.483.384	14.869.616	27.353.000	19.947.168	23.100.150	43.047.318
<b>TOTAL</b>	<b>154.076.000</b>	<b>240.047.185</b>	<b>394.123.185</b>	<b>147.837.185</b>	<b>244.385.819</b>	<b>392.223.004</b>

**FUENTE: C. R. E. P.**

CUADRO NUM. 7

ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION PLATANERA ( 1.968 )

	COMPAÑIAS EXPORTADORAS			COOPERATIVAS EXPORTADORAS			TOTAL ENTIDADES EXPORTADAS		
	N.º	Manipulación	%	N.º	Manipulación	%	N.º	Manipulación	%
Las Palmas	16	88.477.311	= 69,14	4	39.412.706	= 30,86	20	127.890.017	= 100
Tenerife	26	138.333.109	= 57,75	10	106.052.710	= 42,25	36	244.385.819	= 100
<b>TOTAL</b>		<b>226.810.420</b>	<b>= 60,70</b>		<b>145.465.416</b>	<b>= 39,30</b>		<b>372.275.836</b>	<b>= 100</b>

FUENTE: C. R. E. P.

CUADRO NUM. 8

DATOS COMPARATIVOS DE LA EXPORTACION DEL ARCHIPIELAGO EN  
LOS AÑOS QUE SE INDICAN, POR PAISES DE DESTINO. (en Kgs. netos)

Extranjero	1.965	1.966	1.967	1.969
Alemania	11.933.425	11.814.498	7.825.880	5.089.391
Bélgica	305.013	284.066	186.946	111.992
Checoslovaquia	9.058.714	4.876.787	2.405.674	—
Dinamarca	18.649.499	15.174.427	313.896	—
Francia	12.844.253	10.643.945	10.133.650	8.742.168
Finlandia	9.666.623	11.346.592	9.038.378	9.999.065
Grecia	1.269.179	2.878.042	1.530.732	—
Holanda	6.000	—	—	—
Inglaterra	3.574.173	5.011.265	3.766.209	2.963.430
Islandia	66.000	—	—	—
Irlanda	7.722.670	6.954.569	89.471	8.160
Italia	10.253.895	5.856.073	—	—
Marruecos	8.366.731	10.481.668	9.428.841	10.409.126
Malta	500.719	1.060.371	733.022	272.210
Mauritania	—	288	1.008	—
Noruega	2.098.698	—	—	—
Polonia	211.217	2.838.876	1.958.444	106.776
Portugal	—	4.280	—	—
Suecia	—	18.300	2.004	—
Suiza	4.219.840	2.614.852	1.912.962	1.064.066
Trípoli	2.628.867	—	2.272.668	2.660.432
Túnez	833.818	—	—	230.400
Yugoeslavia	115.302	—	21.996	249.348
Cuarçao	—	—	1.000	—
Rusia	—	—	821.207	2.352.455
<b>TOTAL</b>	<b>104.324.636</b>	<b>91.885.899</b>	<b>52.443.988</b>	<b>44.259.019</b>

FUENTE: C. R. E. P.

**CUADRO NUM. 9**

**EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE PLATANOS DE LA REGION  
CANARIA A LO LARGO DE 1.968 ( Kgs. netos ).**

meses	Península	Extranjero	Total
enero	16.820.908	3.730.235	20.551.143
febrero	28.816.230	6.474.818	35.291.048
marzo	22.573.271	5.219.543	27.792.814
abril	25.655.034	7.517.906	33.172.940
mayo	38.483.954	7.287.408	45.771.362
junio	28.776.978	3.964.801	32.741.779
julio	25.547.915	2.797.055	28.344.970
agosto	26.202.409	1.357.427	27.559.836
septiembre	23.601.154	1.317.036	24.918.190
octubre	30.968.869	2.202.877	23.171.746
noviembre	21.662.852	1.259.045	22.921.897
diciembre	15.807.093	1.130.868	26.937.952

**FUENTE: C. R. E. P.**

**CUADRO NUM. 10**

**EXPORTACION DE PLATANOS A LA PENINSULA DE LA REGION CANARIA  
(cantidades y valores a precios de mayores en mercado de consumo) 1968**

	Kgs.	Precio medio mensual Pts./Kg.	Valor en Pts.
Enero	16.820.908	17,125	287.973.944
Febrero	28.816.230	18,050	520.132.951
Marzo	22.573.271	15,540	350.788.631
Abril	25.655.034	16,587	425.360.463
Mayo	38.483.954	16,650	640.757.834
Junio	28.776.978	13,337	383.597.116
Julio	25.547.915	11,370	290.479.793
Agosto	26.202.409	9,590	251.281.102
Septiembre	23.601.154	16,125	380.450.602
Octubre	30.968.869	12,225	378.439.579
Noviembre	21.662.852	14,450	313.028.211
Diciembre	15.807.093	17,950	283.737.319
<b>TOTAL</b>	<b>304.916.667</b>	<b>14,777</b>	<b>4.506.027.545</b>

**FUENTE:** C. R. E. P., Información Semanal de mercado de Diario de Las Palmas y elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DE PLATANOS POR ISLAS (TMS.)

	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967	1.968
Tenerife	140.902.430	152.547.882	153.234.902	173.890.410	154.568.014	160.566.441
La Palma	41.312.698	58.832.495	64.594.182	78.344.360	72.549.733	71.868.452
Gomera	9.137.535	13.214.564	11.263.271	14.651.458	12.929.707	11.950.926
Gran Canaria	134.146.056	158.885.151	144.559.697	168.287.678	154.075.565	147.837.185

FUENTE: C. R. E. P.

CUADRO NUM. 12

PRODUCCION DE PLATANOS DE CADA ISLA QUE SE DESTINO A LOS DIFERENTES MERCADOS EN PORCENTAJES DEL TOTAL INSULAR EN 1.968

	Local	Extranjero	Peninsular
Gran Canaria	13,49	10,11	76,38
Tenerife	10,54	11,68	77,77
La Palma	7,11	12,78	80,09
Gomera	8,83	11,28	79,87

FUENTE: C. R. E. P.

**CUADRO NUM. 13**

**CIFRAS DE EXPORTACION DE TOMATES DE LA REGION CANARIA EN LAS ZAFRAS QUE SE INDICAN**

Zafra	1.965/66	1.966/67	1.967/68
Producción exportada (Kgs.)	149.277.743,00	141.072.320,00	151.284.918,00
Coste cif de la producción (Pts.)	1.531.589.612,40	1.822.654.374,40	2.211.772.080,00
Valor de la producción en mercado (Pts.)	1.801.782.321,80	2.155.585.049,60	2.545.050.732,00
Beneficio de las empresas	270.192.709,40	332.930.675,20	332.826.819,60
Fletes percibidos por las navieras (Pts.)	223.916.610,00	395.002.496,00	428.587.572,00

**FJENTES:** SOIVRE. DRC. DGA. CCIN. de Sta. Cruz de Tenerife y estimaciones propias.

**Nota:** La estimación para las tres zafras ha sido calculada, tomando como base la diferencia porcentual del valor asignado por el SOIVRE y el asignado por la DRC para la exportación, en la zafra 67/68.

**CUADRO NUM. 14**

Zafra de tomates 1967/1968. Análisis de las exportaciones al Reino Unido de la provincia de Las Palmas en los meses que se indican:

meses	precio medio mensual en destino (chelines)	cestos de 6 Kgs.	Valor en chelines
enero	16,375	1.617.293	26.475.086
febrero	16,333	2.344.441	38.284.721
marzo	16,200	1.782.790	28.881.198
abril	22,333	1.410.426	31.494.812
mayo	10,000	219.497	2.194.970
	<u>16,248</u>	<u>7.374.447</u>	<u>127.330.787</u>

**FUENTE:** DRC. e informaciones semanales de precios del Diario de Las Palmas.

El ingreso bruto obtenido por los exportadores en el mercado británico en el período enero-mayo fue de 6.370.039 libras esterlinas, para un total de 44.246.682 Kgs. exportados. El precio medio mensual está ponderado por cantidades, a partir de una estimación del consumo en el dicho mercado, que es del orden del 52,18% para el tomate de Las Palmas y del 55,35% para el de la región.

El resultado de la zafra en el R. Unido fue el siguiente para la región:

Las Palmas	9.396.089	cestos de 6 Kgs.
Tenerife	4.591.920	" " " "
Total	13.988.009	" " " "

El precio medio percibido por el exportador en el mercado británico, según nuestras estimaciones, fue de 24,47 Pts./Kg. lo que trasladado al sistema decimal representa:

83.928.054 Kgs. con valor de 2.053.719.481,38 Pts.

El coste cif de cada Kg. de tomate exportado al Reino Unido lo hemos estimado en 20,25 Pts. por lo que el beneficio bruto en Kg. arroja la cifra de 4,22 Pts.

CUADRO NUM. 15

ZAFRA 67 / 68

EXPORTACION DE TOMATES SEGUN PAIS DE DESTINO (Kgs. netos).

<u>D e s t i n o</u>	<u>Las Palmas</u>	<u>Tenerife</u>	<u>Región</u>
Reino Unido de GB e IN.	56.297.000	27.551.520	83.848.520
Holanda	26.911.000	6.898.302	33.809.302
Francia	10.977.000	3.791.736	14.768.736
República Fdral. Alemania	4.657.000	1.784.556	6.441.556
Suecia	1.879.000	589.524	2.468.524
Italia	2.853.000	264.600	3.117.600
Bélgica	276.000	802.410	1.078.410
Noruega	1.293.000	287.256	1.580.256
Dinamarca	42.000	—	42.000
Finlandia	539.000	99.000	638.000
República Democrática Alemana	502.000	175.512	677.512
Suiza	174.000	11.808	185.808
Yugoeslavia	300.000	910.392	1.210.392
Liberia	53.000	28.074	81.074
Portugai	11.000	14.772	25.772
Sierra Leona	1.500	—	1.500
Tropas americanas	902.000	33.000	935.000
Nigeria	1.500	—	1.500
	<u>108.227.000</u>	<u>43.242.462</u>	<u>151.469.462</u>
Península	<u>12.935.000</u>	<u>6.228.900</u>	<u>19.163.900</u>
TOTAL	<u>121.162.000</u>	<u>49.471.362</u>	<u>170.633.362</u>

**CUADRO NUM. 16**

**EXPORTACION DE PATATAS DE LA REGION CANARIA AL EXTRANJERO EN LAS ZAFRAS QUE SE INDICAN**

Zafra	1965/66	1966/67	1967/68
Exportación en Kgs.	49.625.867	41.807.769	50.342.469
Valor FOB. en Pts.	430.496.875	319.823.550	308.395.092
Valor Tm/FOB Pts.	8.675	7.650	6.126

**FUENTES: DGA. DRC. SOIVRE.**

**CUADRO NUM. 17**

**EXPORTACION DE PEPINOS DE LA REGION CANARIA EN LAS ZAFRAS QUE SE INDICAN**

Zafra	1965/66	1966/67	1967/68
Exportación en Kgs.	11.673.350	12.884.745	14.424.442
Valor FOB en Pts.	279.611.617 (1)	283.003.151 (1)	337.608.144 (1)
Valor Tm/FOB en Pts.	23.952	21.964	23.406

**FUENTE: DRC. DGA.**

(1) Se trata de un cálculo por estimación teniendo en cuenta las variaciones de precios a lo largo de cada campaña.

CUADRO NUM. 18

EXPORTACION DE PEPINOS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS  
SEGUN PAISES DE DESTINO EN LA ZAFRA 67 / 68.

	Kgs.	% del total
Alemania Occidental	1.491.220	12,90
Bélgica	6.035	0,05
Dinamarca	30.655	0,26
Finlandia	34.900	0,30
Francia	109.695	0,94
Holanda	2.493.010	21,56
Reino Unido	6.633.170	57,38
Italia	17.102	0,14
Liberia	300	0,002
Mauritania	550	0,005
Noruega	413.680	3,57
Sierra Leona	125	0,001
Suecia	321.325	2,78
Suiza	7.995	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>11.559.780</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: S.O.I.V.R.E.

CUADRO NUM. 19

EXPORTACION DE FLORES DE LA REGION CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

A ñ o s	1966	1967	1968
Exportación en Tms.	402	633	951
Valor FOB en Ptas.	33.265.342	52.272.059	63.051.119

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas  
Estadísticas del Comercio Exterior  
1966 - 1967 - 1968.

EXPORTACION DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA REGION CANARIA AL EXTRANJERO  
EN 1968

PRODUCTOS	Kgs. netos	Valor Cif. Ptas.	Valor Tm/Cif. Ptas.
Plantas vivas e injertos	1.027.433	212.678.631	207.343,10
Cochinilla	74.303	31.271.160	420.868,20
Cebollas	2.983.920	17.695.156	5.932,33
Berenjenas	1.152.225	16.143.736	14.447,70
Judías verdes	340.000	11.048.980	32.497,55
Melones	415.233	4.870.810	11.730,30
Pimientos	144.625	3.437.342	24.206,33
Almendras	49.875	3.135.641	62.877,80
		300.286.456	

FUENTE: DGA, DRC, CCIN de Tenerife,  
SOIVRE y estimaciones propias.

CUADRO NUM. 21

EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA REGION CANARIA AL EXTRANJERO EN 1969.  
EN PTAS. (Valores FOB y CIF)

			Kgs. netos
Plátanos	329.796.741,00	(FOB) = . . . . . =	44.259.019
Tomates	2.545.050.732,00	(FOB) = . . . . . =	151.284.918
Patatas	308.395.092,00	(FOB) = . . . . . =	50.342.469
Pepinos	337.608.144,00	(FOB) = . . . . . =	14.424.442
Flores	63.051.119,00	(FOB) = . . . . . =	915.000
Otros (1)	300.286.456,00	(CIF) = . . . . . =	6.187.614
	<hr/>		<hr/>
	3.884.188.284,00		267.449.462

FUENTES: CREP, SOIVRE, DGA, CCIN de Tenerife,  
DRC. de Las Palmas, y estimaciones propias.

(1) Incluye los siguientes productos: Plantas vivas e injertos, cochinilla berenjenas, pimientos, cebollas, judías verdes, almendras, melones.

CUADRO NUM. 22

SUPERFICIES FORESTALES DE LA REGION. 1.968 (en Has.)

*F O R M A S D E M A S A*

	Monte Alto	Monte bajo	Matorral y pastos	TOTAL
Las Palmas	12.333	862	25.616	38.811
Tenerife (1)	50.334	24.766	32.841	107.751

*FUENTE:* Jefaturas de Montes de Las Palmas y Tenerife.

(1) Existen 1.100 Has. de "cultivo" forestal.  
en Tenerife que totalizan las 147.662 Has.

CUADRO NUM. 23

SUPERFICIES FORESTALES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

	1 9 6 7				1 9 6 8			
	Monte alto	Monte bajo	Matorral y pastos	TOTAL	Monte alto	Monte bajo	Matorral y pastos	TOTAL
UTILIDAD PUBLICA								
a) Estado	6.794	—	2.763	9.557	7.038	—	2.763	9.801
b) Corporaciones L.	250	—	482	732	250	—	482	732
REGIMEN PRIVADO								
a) Estado	434	—	530	964	355	—	530	885
b) Corporaciones L.	1.308	—	3.588	4.896	1.449	—	3.551	5.000
c) Particulares	3.196	862	18.439	22.497	3.241	862	18.290	22.393
	11.982	862	25.802	38.646	12.333	862	25.616	38.811

FUENTE: Jefatura de Montes de Las Palmas.

**CUADRO NUM. 24**

**CENSO GANADERO DE LA REGION CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

AÑOS	1965			1966			1967			1968	
	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE
Vacuno	32.746	29.448	62.194	33.493	28.828	62.321	28.831	26.665	55.496	27.100	—
Lanar	28.284	7.263	35.547	26.220	8.798	35.018	24.415	11.051	35.466	30.196	—
Cabrío	79.271	49.659	128.930	107.265	52.093	159.358	102.329	54.214	156.543	91.730	—
Cerda	20.082	27.079	47.161	15.377	18.048	33.425	18.734	19.811	38.545	15.725	—
Caballar	—	473	—	—	1.198	—	—	1.255	—	634	—
Mular	—	3.415	—	—	2.609	—	—	2.106	—	576	—
Asnal	—	3.878	—	—	4.360	—	—	6.504	—	2.020	—
Aves	408.191	—	—	490.312	—	—	787.311	—	—	787.311	—

**FUENTE:** Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tenerife  
y Delegación del I. N. E. de Las Palmas

**CUADRO NUM. 25**

**PRODUCCION DE CARNE DE LA REGION CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (en Tms.)**

Especies	1965			1966			1967		
	Las Palmas	Tenerife	Total	Las Palmas	Tenerife	Total	L. Palmas	Tenerife	Total
Bovino	1.600,0	2.771,2	4.371,2	1.909,0	4.509,7	6.418,7	2.253,0	4.899,0	7.152,0
Ovino	59,0	—	—	58,0	—	—	54,0	—	—
Caprina	257,0	—	—	315,0	—	—	255,0	—	—
Borcina	915,0	—	—	778,0	—	—	863,0	—	—

**FUENTE:** Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tenerife. Delegación del I. N. E., Las Palmas.

CUADRO NUM. 26

PRODUCCION E IMPORTACION DE LECHE EN LA REGION CANARIA EN 1967. EN MILES DE LITROS

	Leche fresca y las demás	Consumo per cápita
Producción	52.068,0	46,0
Importación	88.148,6	77,8
<b>T O T A L</b>	<b>140.216,6</b>	<b>123,9</b>

**FUENTE:** I. N. E. y Dirección General de Aduanas.

JM. 27

ON E IMPORTACION DE CARNE DE LA REGION CANARIA EN 1967 EN MILES DE KGS. CONSUMO PER CAPITA

	C a r n e	Consumo per cápita
Producción interior	8.668,0	7,6
Importación	10.462,4	9,2
T o t a l	19.130,4	16,9

FUENTE: I. N. E. Dirección General de Aduanas.

CUADRO NUM. 29

CAPTURAS DE PESCADO REALIZADAS POR LA FLOTA AFECTA A LOS PUERTOS DE LAS PALMAS Y ARRECIFE, Y DESEMBARCADA EN DICHS PUERTOS DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN:

FLOTA PESQUERA operando con base en los puertos de esta Provincia.  
(Las Palmas y Arrecife)

	1967			1968		
	N.º barcos	Tonelaje R. B.	Antigüedad	N.º barcos	Tonelaje R. B.	Antigüedad
Pesca arrastre congeladores	23	14.554	— 5 años	24	14.762	— 5 años
Parejas pesca de arrastre	36	6.367	— 10 "	30	5.588	— 10 "
	55	7.740	— 20 "	52	7.644	— 20 "
	22	2.598	— 30 "	12	1.968	— 30 "
	11	1.553	30 "			
	124	18.258		94	15.500	
Bakas de pesca arrastre	6	920	— 5 "	6	920	— 5 "
	15	1.260	— 10 "	15	1.260	— 10 "
	14	935	— 20 "			
	35	3.115		21	2.180	
Barcos tipo Traiñas y liña y Nasa o cerco	4	145	— 5 "	4	145	— 5 "
	18	840	— 10 "	18	840	— 10 "
	20	930	— 20 "	20	930	— 20 "
	18	753	— 30 "	18	753	— 30 "
	7	204	+ 30 "			
	67	2.872		60	2.668	
Motoras de pesca fuera del litoral liña y nasa y langosta	4	186	— 10 "	4	186	— 10 "
	8	233	— 20 "	8	233	— 20 "
	14	260	— 30 "	14	260	— 30 "
	8	106	+ 30 "	8	106	+ 30 "
	34	785		34	785	
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>39.584</b>		<b>233</b>	<b>35.895</b>	

FUENTE: Sindicato Provincial de la Pesca.

CAPTURAS DE PESCADO REALIZADAS POR LA FLOTA AFECTA A LOS PUERTOS  
DE LAS PALMAS Y ARRECIFE, Y DESEMBARCADA EN DICHS PUERTOS DU-  
RANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN:  
(en Kgs.)

Especies	1965	1966	1967	1968	
				fresco	congelado
Pescado a granel o morralla	64.973.920	69.540.500	62.208.538	67.589.846	
Pargo, burro y similares en fresco	9.937.273	8.402.061	5.274.158	5.879.074	175.644
Pargo, burro y similares en salado	5.664.132	3.262.090	4.675.101	1.068.100	
Calamares frescos	3.834.260	4.173.001	5.510.123	5.076.282	455.410
Chocos frescos	8.204.898	7.346.573	7.560.776	7.726.775	1.800.687
Pulpos frescos	35.700.411	39.278.462	41.127.416	41.302.705	7.992.194
Corvina fresca	1.440.453	1.464.895	1.004.758	990.786	19.585
Langostas	160.852	215.080	149.610	83.905	
Pescadillas	242.750	350.918	175.674	396.035	510.240
Atún	2.729.091	2.699.217	2.360.247	1.250.901	335.657
Sardinas	9.069.057	16.478.928	17.030.048	23.980.049	52.200
Pescado del país	1.702.944	2.806.471	2.906.946	2.011.258	
Listados	—	3.359.176	4.112.481	6.303.279	422.517
Gambas	—	116.760	419.618	37.680	41.148
<b>TOTALES</b>	<b>143.660.037</b>	<b>159.494.132</b>	<b>154.515.494</b>	<b>163.696.675</b>	<b>11.805.282</b>

FUENTE: Sindicato Provincial de la Pesca

CUADRO NUM. 30

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA  
(en millones de Kwh)

PROVINCIA	1964	1965	1966	1967	índice 1964 = 100	1968	índice 1964 = 100
SANTA CRUZ TENERIFE	163	185	199	220	135		
LAS PALMAS	168	193	221	249	148	293	174
TOTAL	331	378	420	469	141		

**FUENTE:** Delegaciones de Industria de Las Palmas  
y Santa Cruz de Tenerife.

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN  
(PROVINCIA DE LAS PALMAS)

SUBSECTOR	1.964		1.965		1.966		1.967		
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	% sobre TOTAL
1. Alimentación	667.706	18,40	699.967	+ 4,83	783.818	+ 11,99	747.366	— 4,65	16,37
2. Bebidas	191.692	5,28	248.033	+ 29,39	255.864	+ 3,15	282.976	+ 10,59	6,20
3. Tabacos	905.553	24,95	1.076.189	+ 18,86	1.190.320	+ 10,60	1.283.576	+ 7,83	28,11
4. Madera y Corcho	306.646	8,45	283.824	— 7,45	259.676	— 8,50	274.933	+ 5,87	6,02
5. Papel y Artes Gráficas	120.650	3,33	148.787	+ 23,32	184.917	+ 24,28	314.767	+ 70,22	6,89
6. Cuero, Calzado y Confección	29.500	0,81	26.342	— 10,71	25.588	— 2,86	31.144	+ 21,71	0,68
7. Industrias Químicas (1)	1.232.490	33,97	1.368.673	+ 11,04	1.633.813	+ 19,37	1.257.635	— 23,03	27,54
8. Material Construcción	152.029	4,19	179.954	+ 18,36	275.448	+ 53,06	301.124	+ 9,32	6,60
9. Industrias Metálicas	22.458	0,62	27.201	+ 21,11	43.465	+ 59,79	72.701	+ 67,26	1,59
TOTAL	3.628.524	100,00	4.058.970	+ 11,86	4.652.909	+ 14,63	4.566.222	— 1,87	100,00

FUENTE: Servicio Sindical de Estadísticas.

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN  
( PROVINCIA DE TENERIFE )

SUBSECTOR	1.964		1.965		1.966		1.967		
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción <sup>1</sup>	% incremento anual	% sobre TOTAL
1. Alimentación	474.955	23,73	445.399	— 6,23	538.275	+ 20,85	573.175	+ 6,48	18,51
2. Bebidas	138.051	6,90	149.114	+ 8,01	176.568	+ 18,41	235.284	+ 33,25	7,60
3. Tabacos	536.511	26,81	635.146	+ 18,38	795.374	+ 25,22	822.647	+ 3,42	26,57
4. Madera y Corcho	191.715	9,58	273.988	+ 42,91	283.733	+ 3,55	333.092	+ 17,39	10,76
5. Papel y Artes Gráficas	182.081	9,10	213.763	+ 17,39	256.205	+ 19,85	318.068	+ 24,14	10,27
6. Cuero, Calzado y Confección	35.145	1,75	17.943	— 48,95	41.386	+ 130,65	30.193	— 27,05	0,98
7. Industrias Químicas (1)	224.747	11,23	271.496	+ 20,80	282.011	+ 3,87	306.316	+ 8,61	9,89
8. Material Construcción	173.771	8,68	234.027	+ 34,67	270.738	+ 15,68	324.696	+ 19,92	10,49
9. Industrias Metálicas	44.522	2,22	138.373	+ 210,79	128.291	— 7,28	152.591	+ 18,94	4,93
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.498</b>	<b>100,00</b>	<b>2.379.249</b>	<b>+ 18,87</b>	<b>2.772.581</b>	<b>+ 16,53</b>	<b>3.096.062</b>	<b>+ 11,66</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Servicio Sindical de Estadísticas.

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN  
( REGION CANARIA )

SUBSECTOR	1.964		1.965		1.966		1.967		
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	% sobre TOTAL
1. Alimentación	1.142.661	20,29	1.145.366	+ 0,23	1.322.093	+ 15,42	1.320.541	+ 0,12	17,23
2. Bebidas	329.743	5,86	397.147	+ 20,44	432.432	+ 8,88	518.260	+ 19,84	6,76
3. Tabacos	1.441.864	25,61	1.711.335	+ 18,68	1.985.694	+ 16,03	2.106.223	+ 6,06	27,49
4. Madera y Corcho	498.361	8,85	557.812	+ 11,92	543.409	— 2,58	608.025	+ 11,89	7,93
5. Papel y Artes Gráficas	302.731	5,38	362.550	+ 19,75	441.122	+ 21,67	632.835	+ 43,46	8,26
6. Cuero, Calzado y Confección	64.645	1,15	44.285	— 31,48	66.974	+ 51,23	61.337	— 8,42	0,81
7. Industrias Químicas (1)	1.457.237	25,88	1.640.169	+ 12,55	1.915.824	+ 16,80	1.563.951	— 18,37	20,41
8. Material Construcción	325.800	5,79	413.981	+ 27,06	546.186	+ 31,93	625.820	+ 14,58	8,17
9. Industrias Metálicas	66.980	1,19	165.574	+147,19	171.756	+ 3,73	225.292	+ 31,16	2,94
<b>TOTAL</b>	<b>5.630.022</b>	<b>100,00</b>	<b>6.438.219</b>	<b>+ 14,35</b>	<b>7.425.490</b>	<b>+ 15,33</b>	<b>7.662.284</b>	<b>+ 3,18</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Servicio Sindical de Estadísticas.

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

INDUSTRIAS Y AMPLIACIONES CON INVERSIONES EN MAQUINARIA E INSTALACIONES SUPERIORES A LOS 5 MILLONES DE PESETAS  
 CLASIFICADAS SEGUN SUBSECTORES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Años	Bebidas y alimentación		Construcción y materiales de construc.		Papel y Artes Gráficas		Tabacos		Conservas pescado y frio industrial		Químicas		Agua y Energía		Mecánicas		Textil		T O T A L		
	N.º de indus-trias	Inversión (millones de Pts.)	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inv.	N.º	Inversión (millones de Pts.)	Nuevas puestas de trabajo
1965	3	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	180
1966	2	9,1	2	13,6	2	61,3	3	38,7	2	20,5	2	10,7	—	—	—	—	—	—	13	153,9	462
1967	3	44,5	2	24,0	3	48,0	—	—	1	7,4	1	4,5	2	90,5	1	1,6	—	—	13	220,5	566
1968	4	30,5	2	28,8	1	10,2	2	40,7	1	24,0	2	6,8	2	26,5	1	2,7	1	2,7	16	172,9	315
TOTAL	12	84,1	7	66,4	7	119,5	6	79,4	4	51,9	5	22,0	4	117,0	2	4,3	1	2,7	48	547,3	1.523

FUENTE: Delegación Provincial de Industria.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE TURISTAS EN LA REGION**

	Número de Turistas			Índices			
	SANTA CRUZ TENERIFE (1)	LAS PALMAS	REGION	SANTA CRUZ TENERIFE (1)	LAS PALMAS	REGION	NACION (2)
1965	88.044	191.663	279.707	100	100	100	100
1966	98.057	243.109	341.166	111	126	121	121
1967	189.356	295.142	484.498	215	153	173	125
1968	196.191	345.746	541.937	222	180	193	134

(1) Las cifras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se refieren a los turistas alojados en establecimientos hoteleros en la isla de Tenerife, quedan fuera pues las otras tres islas y las plazas extrahoteleras. Las cifras de Las Palmas cubren todas las islas y las plazas extrahoteleras.

(2) Contabilizamos a todos los extranjeros entrados provistos de pasaporte.

**FUENTE:** SANTA CRUZ: Cámara de Comercio, Industria y Navegación.  
 LAS PALMAS: Delegación Provincial de Información y Turismo.  
 NACIONAL: I. N. E.

PROCEDENCIA DEL TURISMO, EN PORCENTAJES, EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS CANARIAS, EN EL ULTIMO TRIENIO

PAIS DE PROCEDENCIA	1966		1967		1968	
	SANTA CRUZ TENERIFE	LAS PALMAS	SANTA CRUZ TENERIFE	LAS PALMAS	SANTA CRUZ TENERIFE	LAS PALMAS
Suecia	5.40	27,95	7,13	31,80	8,27	29,55
España (Península)	3.08	20,20	9,45	18,30	21,80	19,30
Gran Bretaña	20,65	10,32	18,33	8,80	18,55	8,38
Alemania	27,26	9,15	26,97	5,82	18,75	6,05
Dinamarca	4,75	7,70	4,75	9,05	7,03	9,20
Francia	9,71	5,38	6,92	4,72	5,31	4,14
Finlandia	4,70	3,10	3,20	4,87	2,07	4,72
Otros	24,45	16,20	23,25	16,64	18,22	18,66
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Santa Cruz.—Cámara de Comercio, Industria y Navegación.  
Las Palmas.—Delegación Provincial de Información y Turismo.

NUMERO DE TURISTAS, SEGUN LOS MESES DEL AÑO, EN PORCENTAJES

Meses del año	1957		1964		1968		
	Santa Cruz	Las Palmas	Santa Cruz	Las Palmas	Santa Cruz	Las Palmas	NACIONAL
Enero	10,46	9,83	9,79	10,63	9,82	14,03	3,28
Febrero	8,31	9,86	13,00	10,95	8,84	11,85	3,49
Marzo	8,55	7,93	12,63	10,69	10,81	12,83	4,12
INVIERNO	27,32	27,62	35,42	32,27	29,47	38,71	10,88
Abril	12,20	9,09	7,52	6,49	8,16	6,95	6,84
Mayo	8,99	9,12	4,02	4,21	5,69	4,69	6,47
Junio	5,60	5,98	4,29	4,66	5,50	3,94	8,86
PRIMAVERA	26,79	24,19	15,83	15,36	19,35	15,58	22,17
Julio	6,23	7,88	4,81	5,57	6,88	5,76	18,92
Agosto	12,98	9,34	6,51	6,60	7,49	5,66	21,61
Septiembre	6,51	7,89	6,16	7,00	7,60	5,91	12,05
VERANO	25,72	25,11	17,48	19,17	21,97	17,33	52,58
Octubre	8,53	7,24	7,76	9,64	8,54	8,53	5,95
Noviembre	3,12	7,20	10,05	11,58	9,36	8,76	4,10
Diciembre	8,52	8,64	13,46	11,98	11,31	11,09	4,31
OTOÑO	20,17	23,08	31,27	33,20	29,21	28,38	14,36
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Santa Cruz.—Plan de Desarrollo y Cámara de Comercio.  
Las Palmas.—Delegación Provincial de Información y Turismo.

EVOLUCION DE LA CAPACIDAD HOTELERA DE CANARIAS

AÑO	SANTA CRUZ DE TENERIFE					LAS PALMAS					NACION	
	Núm. plazas		Indice		Indice de la evolución turística (1)	Núm. plazas		Indice		Indice de la evolución turística (1)	Porcentajes sobre el total nacional del	
	Hoteleras	Total	Hoteleras	Total		Hoteleras	Total	Hoteleras	Total		Turismo Regional	Capacidad Hotelera Regional
1965	7.330	—	100	—	100	8.190	14.904	100	100	100	2,5	5,0
1966	8.105	—	111	—	111	10.781	19.775	132	133	126	2,4	5,4
1967	8.869	26.445	121	—	215	14.114	25.390	172	170	153	3,3	5,8
1968	12.567	—	171	—	222	17.579	30.423	215	205	180	3,4	5,7

(1) Proceden del cuadro n.º 35.

**FUENTE:** Santa Cruz: Comisaría del Plan y Cámara de Comercio.  
Las Palmas: Delegación Provincial de Información y Turismo.  
Nación: I. N. E.

**CUADRO NUM. 39**

**CAPACIDAD HOTELERA DE LA REGION, SEGUN CATEGORIA E ISLAS**

Categoría del establecimiento	Gran Canaria		Lanzarote		Fuerteventura		PROVINCIAS			
							Las Palmas		Sta. Cruz	
	1967	1968	1967	1968	1967	1968	1967	1968	1967	1968
Hotel de lujo	1.178	1.553	—	—	—	—	1.178	1.553	1.599	1.599
Hotel 1. <sup>a</sup> A	2.906	2.800	144	144	45	267	3.095	3.211	2.402	5.343
Residencia 1. <sup>a</sup> A	1.231	1.271	—	—	—	—	1.231	1.271	—	—
Hotel 1. <sup>a</sup> B	446	594	54	54	14	62	514	710	1.886	2.563
Residencia 1. <sup>a</sup> B	2.563	2.836	—	—	—	125	2.563	2.961	—	—
Hotel 2. <sup>a</sup>	244	248	—	—	—	32	244	280	1.067	886
Residencia 2. <sup>a</sup>	1.304	1.605	—	—	—	—	1.304	1.605	—	—
Hotel 3. <sup>a</sup>	160	231	—	—	—	—	160	231	512	661
Residencia 3. <sup>a</sup>	525	486	85	85	—	—	610	571	—	—
Pensiones lujo	1.108	1.116	15	15	—	—	1.123	1.131	298	291
Pensiones 1. <sup>a</sup>	879	1.030	—	—	47	72	926	1.102	486	488
Pensiones 2. <sup>a</sup>	1.066	1.200	90	90	10	—	1.166	1.290	619	726
Otros	—	1.635	—	9	—	19	—	1.663	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>13.610</b>	<b>16.605</b>	<b>388</b>	<b>397</b>	<b>116</b>	<b>577</b>	<b>14.114</b>	<b>17.579</b>	<b>8.869</b>	<b>12.567</b>

**FUENTE:** Sta. Cruz Tfe.—Cámara de Comercio, Industria y Navegación  
Las Palmas.—Delegación Provincial de Información y Turismo

**PASAJEROS EN TRANSITO EN LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA LUZ**

	1965		1966		1967		1968	
	N.º pasajeros	Índice						
SANTA CRUZ	164.664	100	161.032	97,79	182.886	111,06	205.152	124,58
LA LUZ	200.821	100	194.619	96,91	284.333	141,58	312.541	155,63
TOTAL	365.485	100	355.651	97,30	467.219	127,83	517.693	141,64

**FUENTE:** Santa Cruz.—Cámara de Comercio, Industria y Navegación.  
Las Palmas.—Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas.

**CUADRO NUM. 41**

**RED VIARIA DE LA REGION**

<b>I S L A S</b>	<b>Carreteras (n.º de Kms.)</b>	<b>Caminos Vecinales (n.º de Kms.)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Kms. de carretera por cada 100 Kms2 de superficie</b>	<b>Kms. de carretera por cada 1.000 habitantes</b>
GRAN CANARIA	546	371	917	35,6	1,10
LANZAROTE	111	218	329	12,9	2,65
FUERTEVENTURA	95	215	310	5,6	4,96
PROVINCIA LAS PALMAS	752	804	1.556	18,5	1,35
TENERIFE	554	334	888	28,7	1,15
LA PALMA	158	93	251	23,8	0,22
GOMERA	50	62	112	14,1	2,01
HIERRO	41	47	88	15,5	6,61
PROVINCIA SANTA CRUZ	803	536	1.339	25,0	1,37
<b>R E G I O N</b>	<b>1.555</b>	<b>1.340</b>	<b>2.895</b>	<b>21,3</b>	<b>1,36</b>

**FUENTE:** Jefatura Obras Públicas de Las Palmas.  
Plan de Desarrollo y Cabildos Insulares.

VEHICULOS EN CIRCULACION

	1 9 6 6			1 9 6 7			1 9 6 8			Indice base 1966=100
	Sta. Cruz	L. Palmas	Total	Sta. Cruz	L. Palmas	Total	Sta. Cruz	L. Palmas	Total	
Turismos	20.086	20.104	40.190	24.927	25.230	50.157	28.728	29.439	58.167	144,7
Autobuses	788	790	1.578	824	894	1.718	860	954	1.814	114,9
Camiones	10.618	10.575	21.193	12.932	11.352	24.284	14.718	13.381	28.099	132,6
Motocicletas	2.085	5.209	7.294	2.217	5.520	7.737	2.283	5.701	7.984	109,4
Remolques (1)	—	56	56	—	71	71	—	86	86	153,6
Tractores	28	177	205	28	187	215	36	199	235	132,7
<b>TOTAL</b>	<b>33.605</b>	<b>36.911</b>	<b>70.516</b>	<b>40.928</b>	<b>43.254</b>	<b>84.182</b>	<b>46.625</b>	<b>49.760</b>	<b>96.385</b>	<b>136,7</b>

(1) Desconocemos el número de Remolques en la provincia de Santa Cruz.

FUENTE: Las Palmas.—Delegación Provincial de Tráfico. Santa Cruz.—Cámara de Comercio.

CUADRO NUM. 43

## MOVIMIENTO EN LOS TRES PUERTOS MAS IMPORTANTES DE CANARIAS

	1.966	1.967	1 9 6 8	Indice con base 1966=100
<i>N.º mercantes</i>				
Sta. Cruz Tfe.	7.128	7.516	7.659	107
La Luz	7.818	9.004	10.212	130
Arrecife (1)	2.386	2.419	2.602	109
<b>T O T A L</b>	<b>17.332</b>	<b>18.939</b>	<b>20.473</b>	<b>118</b>
<i>T. R. B.</i>				
Sta. Cruz Tfe.	25.192.957	29.431.400	32.814.951	130
La Luz	33.922,723	50.982.111	56.099.479	165
Arrecife (1)	1.193.114	1.291.216	1.615.840	135
<b>T O T A L</b>	<b>60.308.794</b>	<b>81.704,727</b>	<b>90.530.270</b>	<b>150</b>

(1) Vienen incluidos los buques de pesca superiores a 50 T. R. B.

## MOVIMIENTO PUERTO DE LA LUZ

<i>Pasajeros</i>				
entrado	125.291	110.255	102.174	81,54
salidos	132.419	100.324	104.112	78.62
tránsito	194.619	284.333	312.541	160.59
<b>Total</b>	<b>452.329</b>	<b>494.912</b>	<b>518.827</b>	<b>114,70</b>
<i>Mercancías (Tms.)</i>				
exportadas	521.147	614.918	658.130	126.28
importadas	928.261	965.515	1.055.973	113,75
<b>Total</b>	<b>1.449.408</b>	<b>1.580.433</b>	<b>1.714.103</b>	<b>118,26</b>
<i>Petróleos (Tms.)</i>				
suministrados	1.790.454	2.511.650	2.595.957	144,98
descargados	2.095.662	2.684.732	2.870.185	136,95
transbordados	585.031	136.990	- - -	- -
<b>Total</b>	<b>4.486.445</b>	<b>5.333.370</b>	<b>5.466.142</b>	<b>121,83</b>

FUENTE: Santa Cruz. - Cámara de Comercio  
Las Palmas. - Junta del Puerto.

**MOVIMIENTO DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DE LA REGION**

	1 9 6 6			1 9 6 7			1 9 6 8			Indice base 1966 = 100
	Tenerife	L. Palmas	Total	Tenerife	L. Palmas	Total	Tenerife	L. Palmas	Total	
Aviones entrados	6.130	13.110	19.240	7.327	13.236	20.563	9.182	15.515	24.697	128,36
Pasajeros totales	436.739	861.053	1.297.792	592.869	1.021.050	1.613.919	786.780	1.195.039	1.981.819	152,70
entrados	216.558	424.572	641.130	295.138	511.990	807.128	392.313	598.773	991.086	154,58
salidos	220.181	436.481	656.662	297.731	509.060	806.791	394.467	596.266	990.733	150,97
Mercancías totales (Tms.) (1)	—	5.831	5.831	—	6.914	6.914	—	8.278	8.278	141,96
entradas	—	2.134	2.134	—	2.810	2.810	—	2.727	2.727	127,78
salidas	—	3.697	3.697	—	4.104	4.104	—	5.551	5.551	150,14

(1) no disponemos de las cifras correspondientes del Aeropuerto de Los Rodeos.

**FUENTE:** Las Palmas. - Jefatura del Aeropuerto  
Santa Cruz. - Cámara de Comercio

CUADRO NUM. 45

BALANZA DE PAGOS EN CANARIAS (miles de Ptas.)

	1966		1967	
	<u>Salida</u>	<u>Entrada</u>	<u>Salida</u>	<u>Entrada</u>
Importación	21.474,0	—	23.717,6	—
Exportación	—	14.759,0	—	16.801,9
Fletes	1.832,0	—	2.103,0	—
Turismo	—	3.120,0	—	4.650,0
Servicios Portuarios	—	1.250,0	—	1.500,0
Remesas	—	1.350,0	—	1.298,0
Rentas de Inversiones	2.599,0	52,0	2.864,0	56,0
Transferencias unilaterales públicas	—	1.417,0	—	2.033,0
Crédito oficial	—	924,0	—	737,0
Mutualidades Laborales	133,3	—	16,7	—
Inversiones extranjeras	—	1.560,0	—	2.040,0
<b>TOTALES</b>	<b>26.039,3</b>	<b>24.432,0</b>	<b>28.701,3</b>	<b>29.115,9</b>
Errores y omisiones		1.607,3		414,6

**FUENTE:** Comisaría del Plan de Desarrollo Anexo para Canarias del II Plan de Desarrollo Económico y Social

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS-RESTO DEL MUNDO (1)

	1966			1967		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Extranjero	2.606.218.586	13.035.332.788	— 10.429.114.202	2.555.141.037	13.522.450.486	— 11.267.309.449
Península y Baleares	4.096.588.195	3.263.878.256	+ 832.709.939	5.084.745.838	4.513.305.454	+ 571.440.384
Dependencias africanas	377.468.909	43.457.239	+ 334.011.670	478.373.040	46.107.458	+ 432.265.582
<b>TOTALES</b>	<b>7.134.275.690</b>	<b>16.342.668.283</b>	<b>— 9.262.392.593</b>	<b>8.118.259.915</b>	<b>18.081.863.398</b>	<b>— 9.963.603.583</b>

(1) Excluidos los Combustibles.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.

BALANZA DE COMBUSTIBLES CANARIAS - RESTO DEL MUNDO EN 1967 (en Ptas.)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo + —
Extranjero	1.365.161.909	6.678.394.606	— 5.313.232.697
Península y Baleares	4.112.461.142	10.303.594	+ 4.102.157.548
Dependencias africanas	210.899.857	- . -	+ 210.899.857
<b>T O T A L E S</b>	<b>5.688.522.908</b>	<b>6.688.698.200</b>	<b>— 1.000.175.292</b>

FUENTE: Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.

**CUADRO NUM. 47**

**BALANZA DE MERCANCIAS DE LA REGION CANARIA CON EL EXTRANJERO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (en Pts.)**

	EXPORTACION (FOB)	IMPORTACION (CIF)	SALDO + —
1.966	2.606.218.586	13.035.332.788	— 10.429.114.202
1.967	2.555.141.037	13.522.450.486	— 11.267.309.449
1.968	2.803.695.687	15.652.200.278	— 12.848.504.591

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.

**BALANZA DE COMBUSTIBLES DE LA REGION CANARIA CON EL EXTRANJERO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (en Pts.)**

	EXPORTACION (FOB)	IMPORTACION (CIF)	SALDO + —
1.966	1.542.633.498	6.086.706.575	— 4.544.073.077
1.967	1.365.161.909	6.678.394.606	— 5.313.232.697
1.968	1.360.895.123	8.564.436.172	— 7.203.541.049

**FUENTE:** Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.

**CUADRO NUM. 48****DEPOSITOS A LA VISTA Y CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA EN PODER DE LA  
BANCA PRIVADA EN CANARIAS EN 1968 (miles de Ptas.)**

	<b>LAS PALMAS</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>TOTAL</b>
Enero	6.002.776	6.724.590	12.727.366
Febrero	5.180.529	6.858.811	12.039.340
Marzo	6.383.516	6.951.817	13.335.333
Abril	6.482.334	7.297.219	13.779.553
Mayo	6.503.379	7.420.269	13.923.648
Junio	6.383.321	7.521.700	13.905.021
Julio	6.283.054	7.432.548	13.715.602
Agosto	6.412.812	7.351.174	13.763.986
Septiembre	6.393.809	7.439.402	13.833.211
Octubre	6.550.955	7.437.891	13.988.846
Noviembre	6.628.054	7.458.889	14.086.943
Diciembre	6.969.020	7.441.851	14.410.871

**DESCUENTO COMERCIAL AUTORIZADO POR LA BANCA EN 1968 (miles de pts.)**

Enero	1.887.973	1.470.540	3.358.513
Febrero	1.806.986	1.599.880	3.406.866
Marzo	1.808.887	1.467.678	3.276.565
Abril	1.869.325	1.678.207	3.547.532
Mayo	1.943.690	1.636.611	3.580.301
Junio	1.664.208	1.641.508	3.305.716
Julio	2.032.132	1.734.007	3.766.139
Agosto	1.943.516	1.826.347	3.769.863
Septiembre	2.093.357	1.780.859	3.874.216
Octubre	2.060.533	1.921.733	3.982.266
Noviembre	2.196.108	1.883.822	4.079.930
Diciembre	2.716.863	2.057.674	4.774.537

**FUENTE: I. N. E.**

**CUADRO NUM. 49**

---

**DEPOSITOS A LA VISTA Y CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA EN PODER DE LA  
CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA. 1968. (miles de pesetas).**

<b>Enero</b>	<b>2.215.437</b>
<b>Febrero</b>	<b>2.200.772</b>
<b>Marzo</b>	<b>2.247.498</b>
<b>Abril</b>	<b>2.300.513</b>
<b>Mayo</b>	<b>2.376.428</b>
<b>Junio</b>	<b>2.370.112</b>
<b>Julio</b>	<b>2.403.712</b>
<b>Agosto</b>	<b>2.484.434</b>
<b>Septiembre</b>	<b>2.529.227</b>
<b>Octubre</b>	<b>2.537.181</b>
<b>Noviembre</b>	<b>2.584.085</b>
<b>Diciembre</b>	<b>2.727.018</b>

**FUENTE:** Caja Insular de Ahorros de  
Gran Canaria

## CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS (ESTADO)

G A S T O S	1 . 9 6 4		1 . 9 6 5		1 . 9 6 6		1 . 9 6 7	
	millones Pts.	%	millones Pts	%	millones Pts.	%	millones Pts	%
1.1. Compras netas en bienes y servicios								
1.1.1. En el interior	23.457,0	12,041	29.828,1	13,039	31.711,4	12,054	38.172,7	10,507
1.1.2. Directas al exterior	1.432,3	0,735	1.919,6	0,838	2.131,8	0,810	2.696,0	0,762
1.2. Sueldos y salarios	67.176,4	34,483	78.246,4	34,204	97.189,6	36,943	123.450,7	33,982
1.3. Intereses								
1.3.1. Pagados en el interior	6.395,0	3,282	8.351,6	3,650	8.178,3	3,108	8.793,3	2,420
1.3.2. Pagados en el exterior	758,3	0,389	867,1	0,379	686,8	0,261	927,6	0,255
1.4. Prestaciones sociales	21.565,3	11,069	24.697,1	10,796	29.226,0	11,109	68.222,9	18,779
1.5. Subvenciones	12.621,5	6,478	15.454,0	6,755	18.732,8	7,120	20.745,5	5,710
1.6. Transferencias corrientes								
1.6.2. A otros sectores	8.853,8	4,544	11.834,6	5,173	11.494,2	4,369	14.172,7	3,901
1.6.3. Al exterior	180,7	0,923	221,6	0,966	244,0	0,927	575,0	0,858
1.7. Diferencia entre gastos e ingresos no clasificados	1.194,0	0,612	— 111,8		—1.252,8		2.565,8	0,706
1.8. Ahorro	51.172,1	26,238	57.451,0	25,114	64.728,3	24,604	82.958,6	22,835
<b>Utilización de las rentas corrientes</b>	<b>194.806,4</b>	<b>100</b>	<b>228.759,3</b>	<b>100</b>	<b>263.070,4</b>	<b>100</b>	<b>363.280,8</b>	<b>100</b>
<b>I N G R E S O S</b>								
1. 9. Ingresos de la propiedad y empresa	12.036,0	6,178	15.339,1	6,705	14.851,0	5,645	19.041,8	5,241
1.10. Impuestos indirectos	86.698,6	44,504	105.252,1	46,009	127.707,3	48,544	144.104,8	39,667
1.11. Impuestos directos								
1.11.1. Sobre las empresas	31.660,1	16,252	36.291,1	15,864	39.510,0	15,018	43.849,1	12,070
1.11.2. Sobre las familias	12.628,5	6,482	13.702,4	5,989	18.303,9	6,957	21.492,7	5,916
1.12. Derechos obligatorios y nominales, multas y sanciones	3.492,6	1,792	4.070,0	1,779	5.085,2	1,933	5.828,4	1,604
1.13. Contribuciones a la Seguridad Social.								
1.13.1. De empresas	32.323,5	16,592	37.126,8	16,229	38.355,6	14,579	100.769,4	27,738
1.13.2. De familias	11.244,0	5,771	11.819,3	5,166	13.315,2	5,061	19.054,7	5,244
1.13.3. Del exterior							364,2	1,001
1.14. Transferencias corrientes								
1.14.2. De otros sectores	4.593,5	2,357	5.011,8	2,190	5.799,7	2,204	8.585,6	2,363
1.14.3. Del exterior	129,6	0,662	146,7	0,638	142,5	0,539	190,1	0,523
<b>RENTAS CORRIENTES</b>	<b>194.806,4</b>	<b>100</b>	<b>228.759,3</b>	<b>100</b>	<b>263.070,4</b>	<b>100</b>	<b>363.280,8</b>	<b>100%</b>

Se incluye en cuotas y prestaciones de la Seguridad Social, año 1967, la protección a la familia.

FUENTE: Ministerio de Hacienda

**CUADRO NUM. 51**

**C U E N T A   D E   C A P I T A L**

<b><i>I N V E R S I O N</i></b>	<b>1 . 9 6 4</b>		<b>1 . 9 6 5</b>		<b>1 . 9 6 6</b>		<b>1 . 9 6 7</b>	
	<b>millones Pts.</b>	<b>%</b>						
2.1. Formación bruta de capital fijo	31.323,8	60,28	36.525,4	58,72	45.708,5	64,93	49.964,1	55,78
2.2. Compras netas de terrenos	106,3	0,018	276,6	0,044	764,3	1,08	2.261,9	2,52
2.3. Transferencias de capital								
2.3.2. A otros sectores	16.738,8	29,90	19.144,2	30,78	19.024,9	27,02	19.609,9	21,89
2.4. Capital de financiación	7.794,0	13,92	6.247,2	10,04	4.895,6	6,95	17.732,6	19,79
<b>INVERSION BRUTA MAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS</b>	<b>55.962,5</b>		<b>62.193,4</b>		<b>70.393,3</b>		<b>89.568,5</b>	

***F I N A N C I A C I O N***

2.5. Ahorro	51.172,1	91,44	57.451,0	92,37	64.728,3	91,95	82.958,6	92,62
2.6. Impuestos sobre el capital	4.409,2	7,87	4.742,4	7,62	5.119,0	7,27	6.493,1	7,24
2.7. Transferencias de capital								
2.7.3. Del exterior	381,2	0,68	—		546,0	0,77	116,8	0,12
<b>FINANCIACION INVERSION BRUTA</b>	<b>55.962,5</b>		<b>62.193,4</b>		<b>70.393,3</b>		<b>89.568,5</b>	

**FUENTE:** Ministerio de Hacienda

**CUADRO NUM. 52**

---

**INVERSIONES REALIZADAS EN 1.967 DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE  
1er PLAN DE DESARROLLO. REGION CANARIA**

<b>SECTORES</b>	<b>Millones de Pts.</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>1. Sector Primario</b>	<b>1.426,5</b>	<b>26,60</b>
1.1. Transformación regadío	154,1	2,87
1.2. Agricultura	884,7	16,52
1.3. Forestal	30,2	0,56
1.4. Ganadería	7,9	0,13
1.5. Pesca	349,6	6,52
<b>2. Infraestructura</b>	<b>1.717,0</b>	<b>32,06</b>
2.1. Puertos	480,5	8,97
2.2. Aeropuertos	346,2	6,46
2.3. Carreteras	228,3	4,26
2.4. Turismo	662,0	12,37
<b>3. Servicios de carácter social</b>	<b>2.205,6</b>	<b>41,16</b>
3.1. Sanidad	37,7	0,69
3.2. Enseñanza	132,2	2,46
3.3. Vivienda	1.399,2	26,15
3.4. Comunicaciones	278,8	5,19
3.5. Servicios municipales	357,7	6,67
	<b>5.349,1</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** Comisaría del Plan de Desarrollo.

**CUADRO NUM. 53**

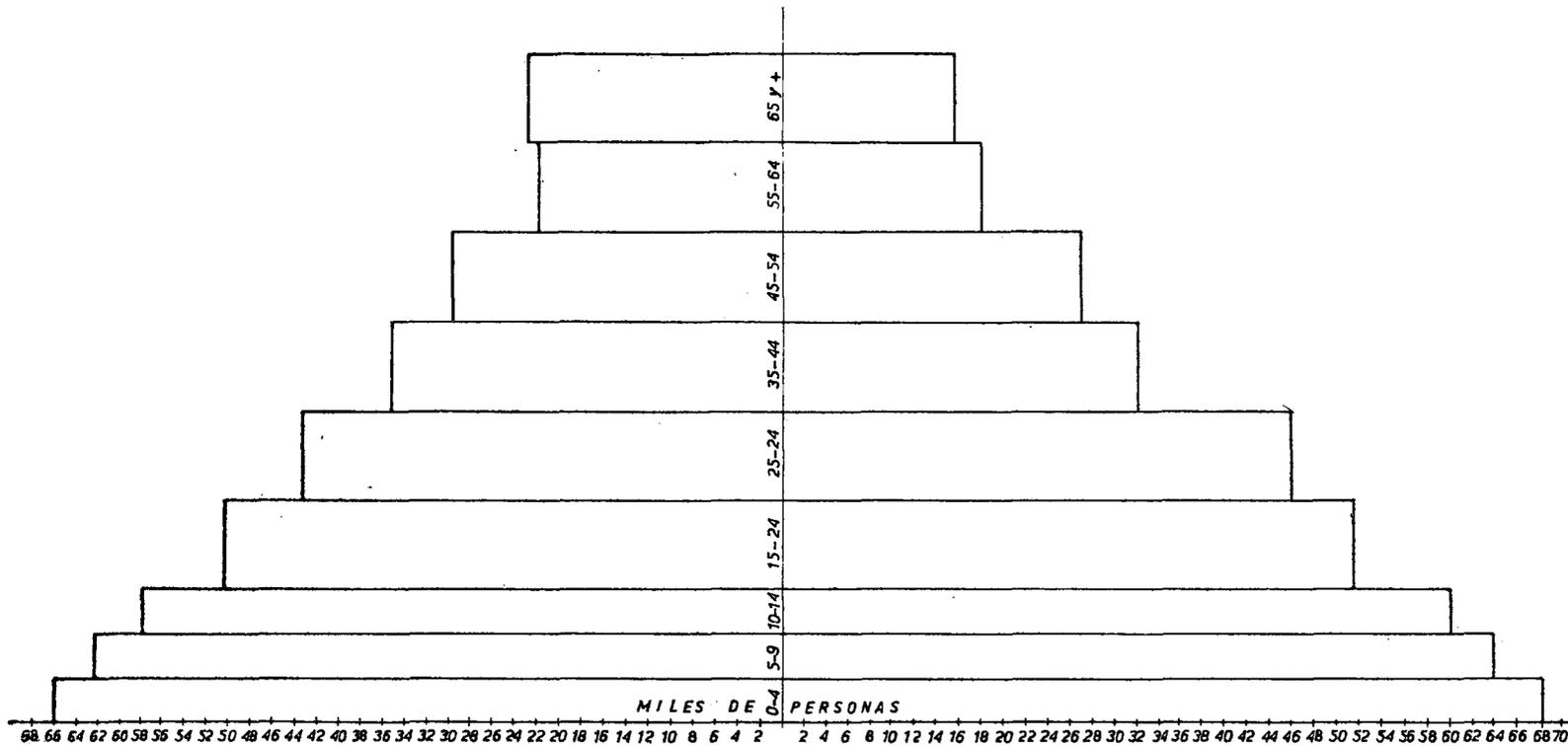
**Financiación de las inversiones realizadas durante el 1er. cuatrienio del Plan de Desarrollo 1.964 — 1.967 (en millones de Pts.) Región Canaria**

	<b>Inversiones</b>	<b>% del total</b>
<b>Totales</b>	<b>18.077,8</b>	<b>100,00</b>
<b>Financiación</b>		
Administración Central y Organismos autónomos	9.227,9	51,04
Corporaciones locales	1.430,7	7,91
Privadas	7.419,2	41,04

**FUENTE:** Comisaría del Plan de Desarrollo.

GRAFICO Nº1

ESTIMACION DE LA PIRAMIDE DE POBLACION DE HECHO DEL ARCHIPIELAGO (1.968)



MUJERES  
Total: 595.500

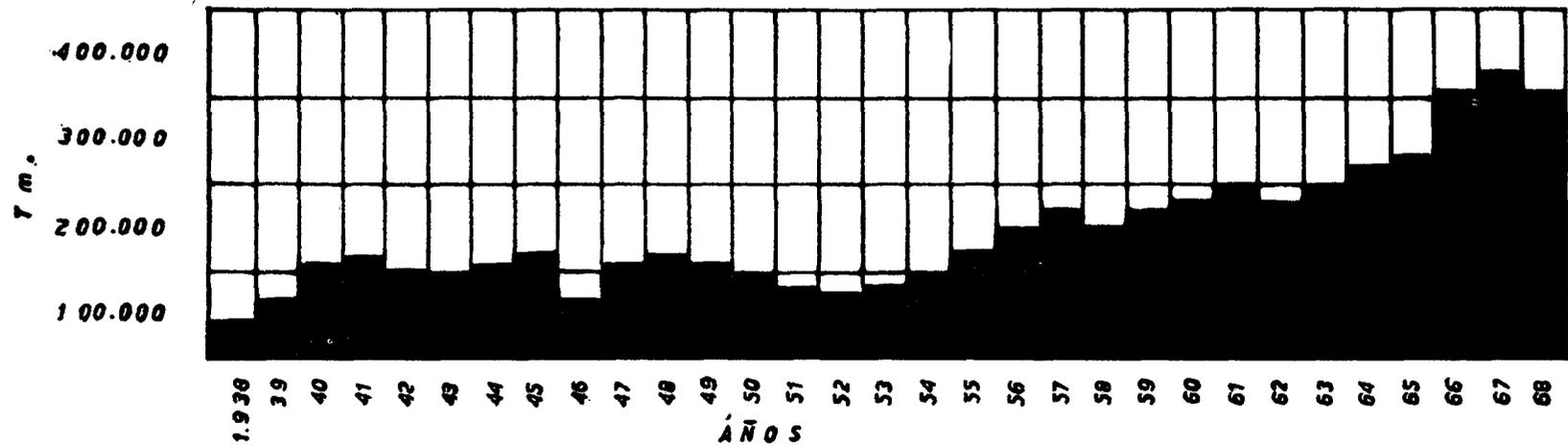
M + Y = 1.168.000

VARONES  
Total: 572.500

PORCENTAJES DE CADA ESTRATO	PORCENTAJES ACUMULADOS
6'6	100'0
6'8	93'4
9'8	86'6
11'6	76'8
15'3	65'3
17'5	49'9
10'1	32'4
10'8	22'2
11'5	11'5
100'0	

## GRAFICO Nº 2

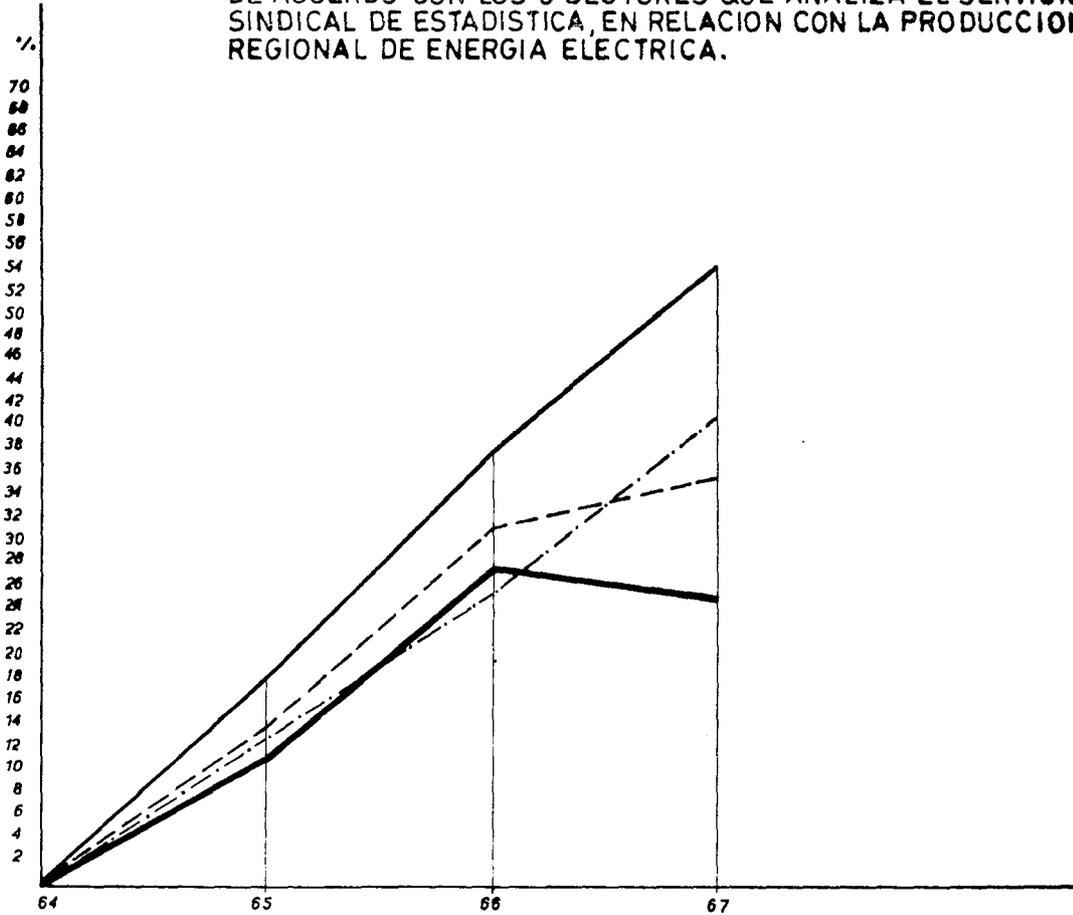
### CONSUMO PENINSULAR Y BALEAR DESDE 1.938 A 1.968



Fuente: C. R. E. P.

GRAFICO N°3

EVOLUCION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL CON BASE 1964=0 Y DE ACUERDO CON LOS 9 SECTORES QUE ANALIZA EL SERVICIO SINDICAL DE ESTADISTICA, EN RELACION CON LA PRODUCCION REGIONAL DE ENERGIA ELECTRICA.

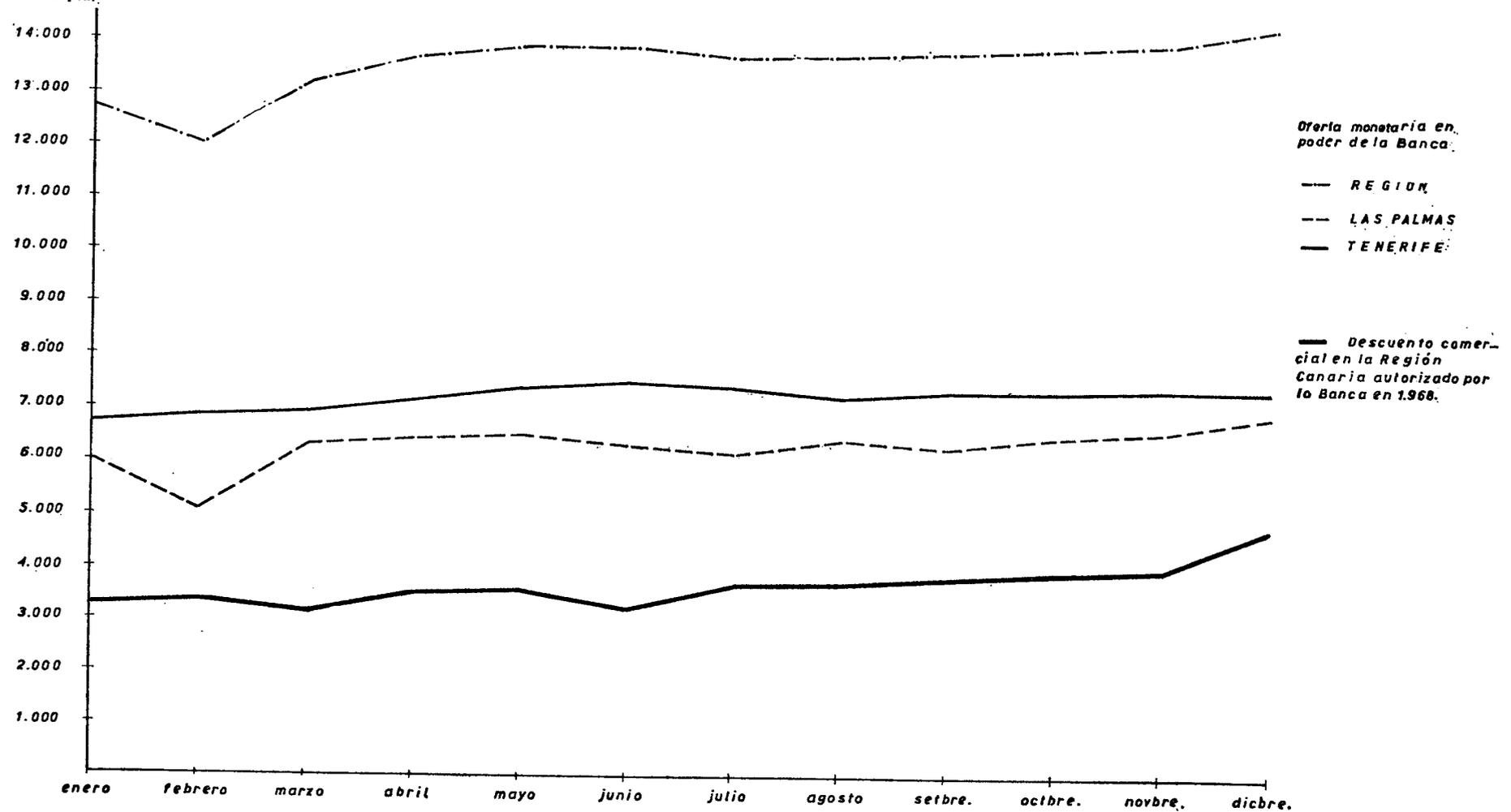


— PRODUCCION INDUSTRIAL { — LAS PALMAS  
                                   — SANTA CRUZ  
                                   -- REGION  
 -- PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA (Regional)

# GRAFICO Nº4

## LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO REGIONAL

(millares pts.)



# INDICE

O.—INTRODUCCION. . . . .	Página N.º	3
0.1. Limitaciones y método . . . . .	"	3
0.2. Generalidades . . . . .	"	3
0.3. Perspectivas . . . . .	"	3
I.—DEMOGRAFIA. . . . .	"	6
I.1. Población total . . . . .	"	6
I.2. Sexo y edad . . . . .	"	7
I.3. Población Activa . . . . .	"	8
I.4. Estratificación social . . . . .	"	9
II.—RECURSOS HIDRAULICOS. . . . .	"	11
III.—SECTOR AGRICOLA. . . . .	"	13
III.1. Introducción . . . . .	"	13
III.2. Plátano . . . . .	"	15
III.3. Tomate . . . . .	"	17
III.4. Patata . . . . .	"	19
III.5. Pepino . . . . .	"	19
III.6. Flores . . . . .	"	20
III.7. Otros Productos . . . . .	"	20
III.8. Comercio de exportación de productos agrícolas . . . . .	"	20
III.9. Silvicultura . . . . .	"	21
III.10. Ganadería . . . . .	"	22
IV.—PESCA . . . . .	"	25
IV.1. Flota pesquera . . . . .	"	25
IV.2. Capturas . . . . .	"	26
V.—SECTOR INDUSTRIAL . . . . .	"	29
V.1. Significación . . . . .	"	29
V.2. Energía . . . . .	"	30
V.3. Evolución de los distintos subsectores . . . . .	"	30
V.4. Nuevas empresas . . . . .	"	33
VI.—TURISMO. . . . .	"	35
VI.1. Demanda turística . . . . .	"	35
VI.2. Oferta turística . . . . .	"	36
VI.3. Ingresos procedentes del turismo . . . . .	"	37
VI.4. Perspectivas . . . . .	"	38
VII.—TRANSPORTES . . . . .	"	39
VII.1. Terrestres . . . . .	"	39
VII.2. Marítimos . . . . .	"	39
VII.3. Aéreos . . . . .	"	40
VII.4. Perspectivas . . . . .	"	41
VIII.—SECTOR EXTERIOR . . . . .	"	42
VIII.1. Balanza de Pagos . . . . .	"	42
VIII.2. Balanza de Mercancías . . . . .	"	42
VIII.3. Zonas geográficas . . . . .	"	45
IX.—SITUACION FINANCIERA . . . . .	"	47
X.—SECTOR PUBLICO . . . . .	"	49
X.1. Introducción . . . . .	"	49
X.2. Ingreso y Gasto Nacional . . . . .	"	49
X.3. Ahorro e Inversión . . . . .	"	50
X.4. Plan de Desarrollo en Canarias . . . . .	"	50
XI.—CONCLUSIONES . . . . .	"	52
XI.1. Introducción . . . . .	"	52
XI.2. Sector Primario . . . . .	"	55
XI.3. Sector Secundario . . . . .	"	55
XI.4. Sector Terciario . . . . .	"	56
XI.5. Sector Exterior . . . . .	"	56
XI.6. Sector Público . . . . .	"	56
XI.7. Sistema financiero . . . . .	"	57
APENDICE ESTADISTICO Y GRAFICOS. . . . .	"	58